

Programa de Educación a Distancia

Secundario de Jóvenes y Adultos



Módulo 9 Orientación en Economía y Administración

Ministerio de
EDUCACIÓN



CÓRDOBA
ENTRE TODOS



Municipalidad
de Córdoba



Autoridades provinciales:

Gobernador de la provincia de Córdoba

Juan Schiaretti

Vice – Gobernador de la provincia de Córdoba

Manuel Fernando Calvo

Ministro de Educación de la provincia de Córdoba

Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Delia María Provinciali

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Carlos Omar Brene

Autoridades municipales:

Intendente de la ciudad de Córdoba

Martin Llaryora

Secretario de Educación de la ciudad de Córdoba

Horacio Ferreyra

**Director General de Programas Educativos y Relaciones
Territoriales de la ciudad de Córdoba**

Pablo Rodriguez Colantonio

Equipo de Producción de Materiales

Coordinación General

María Ángela Parrello

Contenidistas

Área Técnico Profesional – Módulo 9: Orientación en Economía y Administración

Mario Oyola

Ornella Gorocito

Arte de Tapa

Carlos Julio Sánchez

Diseño y Diagramación

Jesús Martín Salinas

Bárbara Rocha Kermolj

Ornella Gorocito

Raquel Perales

Un especial reconocimiento y agradecimiento a **Carlos Julio Sánchez** por compartir su arte para nuestras tapas y al **Sindicato Regional de Luz y Fuerza - SiReLyF** por su acompañamiento en toda la producción realizada.

Índice

Introducción general.....	5
Economía.....	6
La cuarta revolución industrial.....	7
Las Revoluciones Industriales: hacia la Revolución Industrial 4.0.....	7
Los desafíos de la Economía actual	12
La concentración de la riqueza	13
Estudio de caso: El denominado aporte solidario y extraordinario de las grandes fortunas, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP)	15
Entonces... ¿Qué es la economía?	17
Los Factores de Producción en la economía	18
Los Agentes Económicos	20
Los circuitos económicos.....	21
Una aproximación a dos modelos de economía.....	25
Una breve introducción	25
Modelo Heterodoxo y la economía como construcción social	26
Transferencia de recursos	27
Distintas formas para incrementar el Ingreso o Renta Nacional	28
Modelo Ortodoxo y la teoría del derrame	30
¿Cómo funciona el mercado según cada enfoque económico?	31
Oferta y demanda.....	33
El Motor de la Economía para ambos modelos.....	36
¿Cuál es el rol de los salarios en la economía?	40
¿Qué solución proponen ambos modelos ante una crisis económica?	43
Soluciones propuestas por ambos modelos.....	45
Principales Objetivos económicos	46
¿Qué tratamiento recibe el Gasto Público en cada enfoque?	47
¿Cuáles son las causas de la inflación ?	47
Los impuestos: análisis e interpretaciones según cada modelo.	54
¿Cómo se debería integrar nuestro país al mercado mundial?	60

Vamos definiendo...	62
Cooperativas y asociaciones	66
La actividad asociativa en nuestro país	66
Las primeras cooperativas en Argentina	70
Principios del Cooperativismo	72
La dictadura y las cooperativas de crédito	73
El retorno de la democracia	76
Transformaciones de la década de 1990 y sus consecuencias	76
El proceso de recuperación de empresas	77
La actividad asociativa a partir del 2003 hasta la actualidad	78
Tipos de Cooperativas	79
Programas y capacitaciones del Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar	82
Por Mí – Programa de Experiencia Laboral de jornada corta para mujeres	82
PPP – PPP Aprendiz	83
Pila – Programa de Inclusión Laboral para Adultos Varones	84
PIP – Programa de Inserción Profesional	84
Ministerio de Trabajo de la Nación	85
Administración	87
¿Cómo podemos administrar nuestras finanzas?	91
¿Qué podemos empezar a hacer para gestionarnos financieramente de manera adecuada?	92
Análisis FODA	93
Nuevos contextos, nuevas dinámicas	96
El negocio digital ¿Qué es el Comercio Electrónico?	96
¿Qué se requiere para entrar en este negocio?	97
¿Qué es una tienda online de comercio electrónico?	99
Características del comercio electrónico	100
Elementos del comercio electrónico	100
Trabajo Práctico Integrador	102
Bibliografía	105

Introducción general

¡Bienvenidas y bienvenidos! La Orientación en Economía, es parte del Área Técnico Profesional y se trabaja de manera conjunta con el módulo 8. Del módulo 8 vamos a prestar especial atención al eje N° 3: Modelos de desarrollo económico-social y al eje N° 4: Organización social del trabajo. En ambos ejes se estudian problemáticas económicas actuales en relación al mundo del trabajo.

En el presente módulo 9 comenzaremos, por un lado, trabajando sobre los principales conceptos de **economía y política económica**. Al mismo tiempo, analizaremos la aparición y desarrollo de las tecnologías y cómo estas han redefinido y direccionado los sistemas económicos en el mundo, habilitando nuevas dinámicas de producción y dando origen a la nueva revolución industrial.

En segundo lugar, también nos introduciremos en el mundo de la **administración**, no solo aprendiendo el rol de la misma en relación a la macroeconomía sino también respecto a nuestra economía del hogar y diaria.

Nos dedicaremos principalmente al estudio de las **políticas económicas** que adoptan los Estados, para organizar los procesos productivos que inciden de manera directa sobre las sociedades, configurando su estilo, cultura y forma de vida.

Nos preguntaremos cuáles son las estrategias en términos de política económica que puede poner en práctica un gobierno, para tomar decisiones en aspectos como la **producción**, el **consumo**, la **distribución de la riqueza**, el **empleo** entre otros.

En cuanto a la Administración, nos enfocaremos en la importancia de la administración como **proceso de planificación, organización, dirección y control de proyectos** tanto de organizaciones económicas, como así también en lo que respecta a nuestra propia administración personal y a las nuevas tendencias comerciales basadas en el uso de la tecnología informática.

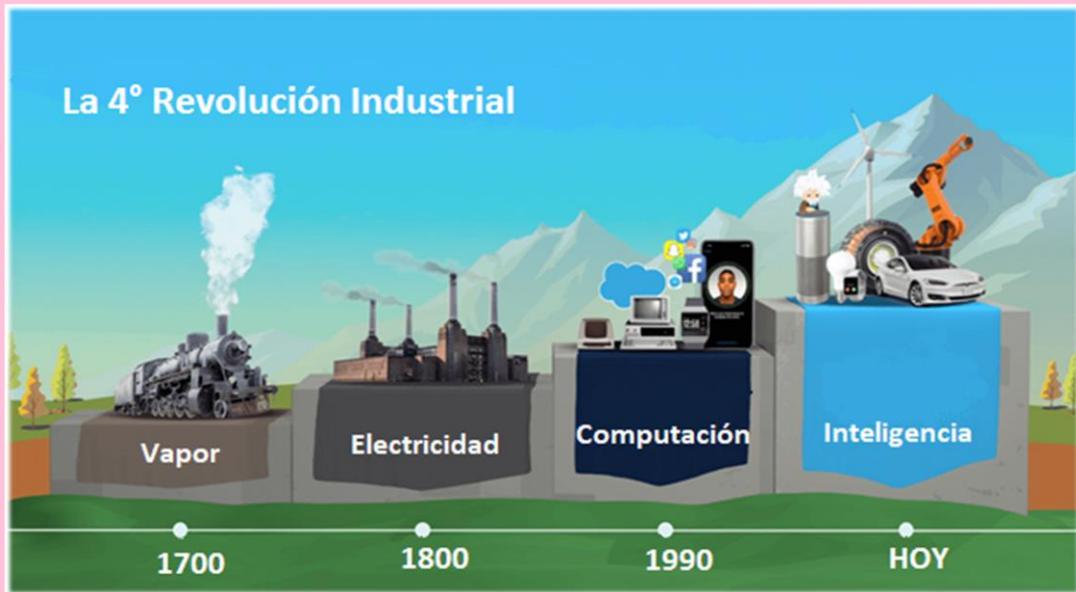
Por último, nos adentraremos en el **mundo cooperativo** y los **emprendimientos**, recorriendo algunos conceptos e ideas sobre las asociaciones en Argentina y el desarrollo de fuentes de trabajo reconocidas dentro de las nuevas economías tal como lo es el emprendedurismo. ¿Empezamos?

Economía



Let's think / Pensemos

A continuación, observemos la siguiente imagen y respondamos las preguntas:



- ¿De qué creemos se puede tratar lo que observamos?
- ¿Por qué creemos que los objetos están representados de manera escalonada?
- ¿Cuál creemos que era la fuente de energía en los dos primeros escalones?
- ¿Qué objetos observamos en los dos últimos escalones?
- ¿Qué creemos tienen en común los dos primeros escalones? ¿Y los dos últimos?

Dándonos cuenta, o no, en la actividad anterior pudimos reflexionar en torno a la evolución de la economía a través del desarrollo de nuevas tecnologías, es decir que cada vez que la ciencia daba lugar a nuevas formas de producción, cada sistema económico también cambiaba adaptándose a cada momento histórico. La primera revolución industrial (primer escalón) nace a partir de la aparición de la máquina a vapor, que permitió producir en serie, más cantidad de productos en menor tiempo, pasando por el descubrimiento de la electricidad y el mundo de la informática hasta llegar a la última y cuarta revolución industrial: la de virtualidad y la inteligencia artificial. Esta revolución afectó no solo la economía sino también las organizaciones de trabajo e incluso las formas de comunicarse.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

Durante la época de confinamiento, en plena pandemia de Covid-19 y gracias al gran avance de la tecnología como herramienta comunicativa, surgieron nuevas dinámicas laborales como el “home office” (trabajo desde casa a través de plataformas virtuales) las **teleconferencias** (reuniones sincrónicas entre equipos de trabajo) e incluso el **e-learning** (aprendizaje en línea a través de medio digitales, cursado de escuelas, carreras, cursos, etc.)

La cuarta revolución industrial

Antes de empezar a definir qué es la economía y cuáles son sus funciones, es muy importante que discutamos en qué mundo y en qué modelo de sociedad nos toca actuar como **agentes económicos**.

Sabemos y experimentamos en nuestras propias vidas que el mundo en el que estamos cambia día a día, en donde el desarrollo tecnológico no deja de sorprendernos y sobre todo, en medio de una pandemia global como la del COVID-19, que nos tomó por sorpresa a todas/os y paralizó al mundo durante largo tiempo, sumergiéndonos en una profunda crisis de la cual el mundo se está recuperando.



Glossary / Glosario

Agentes económicos: Un agente económico es toda persona que participa en la economía desempeñando cualquier clase de actividad económica. Los agentes económicos pueden ser entendidos como los entes que actúan y toman decisiones dentro de un mercado.

Las Revoluciones Industriales: hacia la Revolución Industrial 4.0

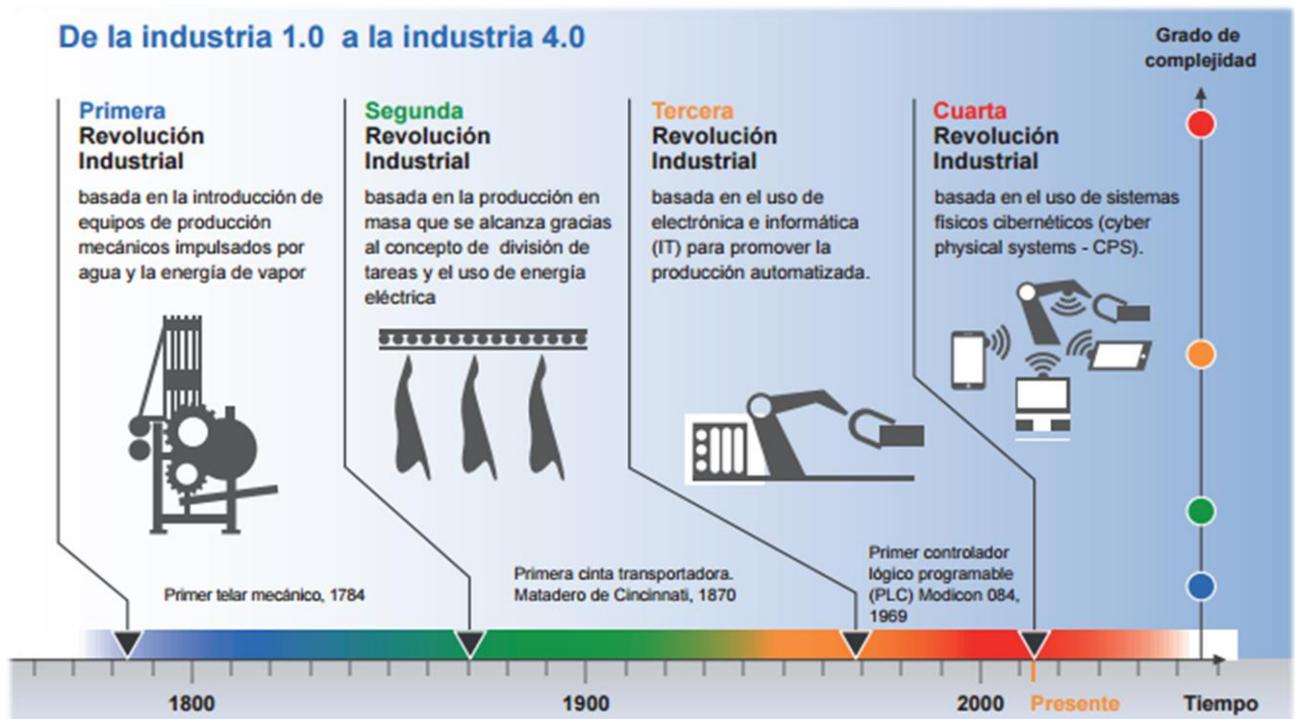


Let's define / Vamos definiendo

La **Cuarta Revolución Industrial** es un proceso de desarrollo tecnológico e industrial que está vinculado con la organización de los procesos y medios de producción.

	I Revolución	II Revolución	III Revolución	IV Revolución
Periodo	Aproximadamente entre 1740 – 1850.	Aproximadamente entre 1870 – 1969.	Aproximadamente entre 1970 – 2017.	En la actualidad.
Características	Uso y aplicación de la energía a vapor reemplazando la energía humana y animal.	Uso de la energía eléctrica, por el uso de las usinas hidroeléctricas. Uso del petróleo como factor energético clave en la industria automotriz.	Uso de la electrónica y la informática.	Uso de sistemas cibernéticos.

Industria	Talleres y fábricas textiles mecanizadas con la máquina a vapor.	Fábricas con líneas de montaje y división del trabajo.	Automatización y uso de la robótica electrónica y de la informática.	Infotecnología y biotecnología.
Tendencia	Auge del maquinismo.	Auge de la Fábricas con líneas de montaje.	Auge de las comunicaciones.	Uso de algoritmos y predictivos por parte de la infotecnología. Desarrollo de la genética basada en la biotecnología (Células madres, genoma humano, etc.). Desarrollo de la inteligencia artificial.
Principales inventos	La fábrica. La máquina a vapor, barcos a vapor, etc.	El ferrocarril, la electricidad y la industria automotriz. La radio, el cine, etc.	Informática, las computadoras personales y las comunicaciones (TV e Internet).	Redes sociales, comercio electrónico, La inteligencia artificial.

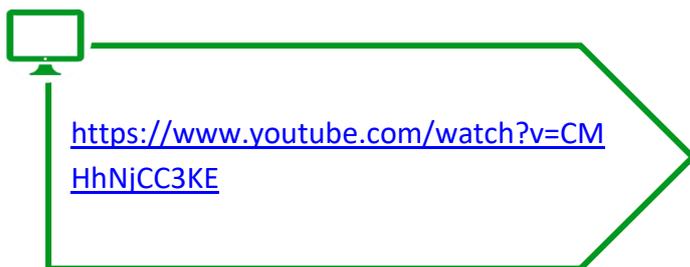


Esta nueva revolución tecnológica, hija de la segunda y tercera revolución industrial (la de las comunicaciones y energías), basada en la **infotecnología** y la **biotecnología** supone nada menos que una **transformación de la humanidad**, no solo en la mejora y optimización de los procesos de la producción, sino también un cambio muy acelerado de las formas de vivir, trabajar y relacionarnos unos con otros.

Por ejemplo, sólo consideremos las posibilidades ilimitadas de conectarnos en tiempo real a millones de personas mediante dispositivos móviles, con una capacidad asombrosa de procesamiento y de almacenamiento. O pensemos en la impresionante confluencia de avances tecnológicos que abarca amplios campos, como la inteligencia artificial (IA), la robótica, el internet de las cosas (IoT), los vehículos autónomos, la impresión 3D, la nanotecnología, la biotecnología, la ciencia de materiales, el almacenamiento de energía y la computación cuántica, por nombrar unos pocos.

A continuación, veamos los siguientes videos, en donde se nos explica más detalladamente en qué consiste la biotecnología y la infotecnología.

Let's watch / Veamos: "Biotecnología: sus técnica y aplicaciones"



Let's watch / Veamos: "Infotecnología"



Glossary / Glosario

Infotecnología: Se define como una cultura de trabajo basada en un grupo de sofisticadas herramientas de navegación para la búsqueda, la revisión y el procesamiento de la información en formato digital.

Biotecnología: Es el empleo de organismos vivos para la obtención de un producto o servicio útil para el hombre.



Useful tip / Una ayudita

Podés descargar en tu celular algún lector de códigos QR. No ocupan mucho lugar y son muy sencillos de utilizar, abrís la aplicación, acercás la cámara del celular al código, y automáticamente te aparece un link para abrir desde el explorador de tu celular.



Let's work / A trabajar

Activity 1 / Actividad 1

Luego de ver los videos anteriores, comenta con tus tutores y compañeras/os:

- ¿En qué ámbitos se aplica la Biotecnología y la Infotecnología?
- ¿Para qué creés que es necesaria cada uno?
- ¿Cómo y cuánto creés que contribuyen en la sociedad?



En el siguiente texto, podremos ver una reflexión acerca de la Revolución Industrial 4.0, luego de leerlo ¿Cuál es tu opinión al respecto?

“Muchas de estas innovaciones están en sus albores, pero ya están llegando a un punto de inflexión en su desarrollo a medida que se construyen y amplifican mutuamente en una fusión de tecnologías a través de los mundos físico, digital y biológico.

Estamos evidenciando cambios profundos en todas las industrias, marcados por la aparición de nuevos modelos de negocio, la irrupción de operadores y la remodelación de los sistemas de producción, consumo, transporte y entrega.

En el ámbito social, se está dando un cambio de paradigma sobre cómo trabajamos y nos comunicamos, al igual que en cómo nos expresamos, nos informamos y nos entretenemos. Asimismo, los gobiernos y las instituciones se están reinventando, como también lo están haciendo los sistemas de educación, salud y transporte, entre muchos otros.

Las nuevas formas de utilizar la tecnología para cambiar el comportamiento y nuestros sistemas de producción y consumo también ofrecen la posibilidad de apoyar la regeneración y preservación de entornos naturales, en lugar de crear costos ocultos en forma de externalidades.

Los cambios son históricos en términos de su magnitud, velocidad y alcance. Mientras que la profunda incertidumbre que rodea al desarrollo y la adopción de tecnologías emergentes significa que aún no sabemos cómo se desarrollarán las transformaciones impulsadas por esta revolución industrial, su complejidad y la interconexión entre sectores implican que todos los actores de la sociedad global, los gobiernos, las empresas, la academia y la sociedad civil tienen la responsabilidad de trabajar conjuntamente para comprender mejor las tendencias emergentes.”

Klaus Schwab. “La cuarta revolución industrial”. Ed. DEBATE - 2018



Let's work / A trabajar

Activity 2/ Actividad 2

- ¿Cómo nos imaginamos el mundo del trabajo en el mediano plazo?
- ¿Pensamos que estos cambios que se explican en el video llegarán rápidamente a nuestro entorno?

- c. Pensemos en algunos trabajos que se hacen ahora, por ejemplo: cosechar/ sembrar, tipear/ escribir textos, etc. ¿Cómo creemos que se realizaban antes y ahora? ¿Cuáles fueron aquellos elementos que cambiaron y permitieron que realizar estas tareas fuera diferente? ¿Se nos ocurren algunos otros trabajos que hacíamos antes de determinada manera y que han cambiado ahora? ¿Cuáles? Los anotemos.
- d. Unamos con flecha cada revolución con su característica principal.

La máquina a vapor

III Revolución Industrial

La electricidad

II Revolución Industrial

La Informática.

IV Revolución Industrial

La inteligencia artificial.

I Revolución Industrial



Let's think / Pensemos

Leamos el siguiente artículo en relación a la cuarta revolución industrial para profundizar sobre el tema:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834>



En el siguiente enlace encontraremos más información relacionada a la cuarta revolución.

<https://www.salesforce.com/mx/blog/2018/4/Que-es-la-Cuarta-Revolucion-Industrial.html>

Los desafíos de la Economía actual

El Siglo XXI es un siglo de grandes cambios en la humanidad y por ende, de grandes desafíos. Por un lado, nos encuentra inmersos en una **Revolución Tecnológica** (La Biotecnología e Infotecnología) y por el otro, en medio de una pandemia inimaginable (La Pandemia COVID19, que, al momento de escribir este libro, se encuentra en una fase de mutación llamada Omicron), al menos por ahora, en su finalización.

Desde el punto de vista económico, también se presentan grandes desafíos para la humanidad, debido a que el denominado **capitalismo financiero** y de las tecnologías de punta, están produciendo una **gran concentración de la riqueza** y del **desarrollo tecnológico en muy pocas personas**, con fortunas y poder, aún mayor que algunos Estados Nacionales. Este fenómeno, está llevando a la mayor parte de la humanidad, a estar inmersos en la **peor distribución de la riqueza de la historia de los últimos dos siglos**.

También hay un giro geopolítico en el dominio global, Estados Unidos ya no es la gran potencia gendarme del mundo, en donde toda la economía global giraba a su alrededor. Desde hace algunas décadas **China** con un régimen político Socialista y gobernado por el Partido Comunista, se ha ido convirtiendo en el motor de crecimiento y desarrollo económico de todo el mundo, girando la economía de los grandes países al ritmo que marca este país.

Es por esto, que en esta parte desarrollaremos estos desafíos económicos del Siglo XXI.



Keep in mind / Para recordar:

Concepto de Centro – Periferia y Países Emergentes

Explicar la economía mundial no es sencillo. Por ello, durante los años, multitud de académicos e intelectuales se han afanado por intentar encontrarle un porqué a las dinámicas que vemos en nuestro mundo. Una de las más populares es la del Sistema-mundo, de Wallerstein que a su vez enlaza con la Teoría del Centro - Periferia.

Esta teoría viene a decir que los países del Centro —desarrollados e industrializados— consumen y explotan los recursos de la Periferia —países en vías de desarrollo y dependientes de los recursos naturales—, generándose así las dinámicas económicas, comerciales y geopolíticas que podemos ver hoy día.

En la actualidad según el Banco Mundial, se utiliza el término países emergentes para señalar a países como China, India, Indonesia, Brasil y Rusia, También entran dentro de esta consideración México, Argentina, Sudáfrica, Polonia, Turquía, o Corea del Sur. Es decir, se llama país emergente a aquel que se encuentra en vías de desarrollo o que se ha industrializado en los últimos tiempos, estando en una etapa de crecimiento que los estaría impulsando a salir del subdesarrollo.

La concentración de la riqueza

Dentro de este contexto de la llamada Cuarta Revolución Industrial, los países de la denominada **periferia**, como el nuestro, se ven ante el doble desafío de afrontar un mundo de altísima tecnología, concentración de la riqueza (se estima que el 10 % de la población global concentra cerca del 90% de los activos del mundo) y de las finanzas, además de solucionar problemas sociales y económicos estructurales que acarrea desde hace años, como el desempleo, la inflación, el pago de una pesada deuda externa, un sistema económico concentrado y extranjerizado y una desigual distribución de la riqueza entre los que más tienen y los que menos tienen.



Glossary / Glosario

Periferia: Zona inmediata al exterior de un espacio. Parte de un conjunto alejada de su centro, especialmente la de una ciudad.

Por estas razones, es que, en nuestras vidas, tal vez escuchemos frecuentemente hablar de **Crisis Económica y Social**, sin entender “a ciencia cierta” la mayor parte de las veces, cómo funciona un sistema económico y social. Es por ello, que comenzaremos por explicar algunos conceptos básicos donde se asienta la economía y la discusión de la política económica.

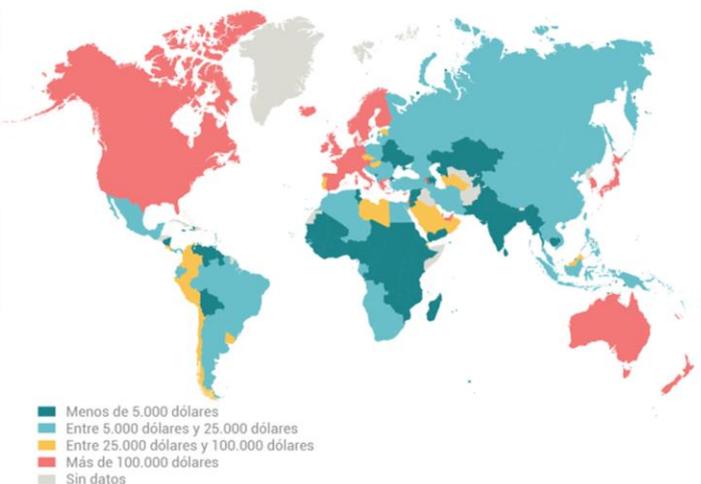
Es importante que podamos saber que estamos en un mundo con una alta concentración de la riqueza en muy pocas manos y en muy pocos países, tal como podemos observar en el siguiente gráfico:

La mitad de la riqueza mundial pertenece al 1% de la población

Pirámide de distribución de la riqueza mundial



Nivel de riqueza mundial por país



Fuente: Credit Suisse 2017 Global Wealth Report

INSIDER PRO

Fuente: Credit Suisse 2017 Global Wealth Report

Luego de observar el gráfico, una de las primeras conclusiones que podemos sacar, es que la mitad de la riqueza global pertenece nada más que al 1% de la población mundial. Es decir, que del total 7.800 millones de habitantes del planeta tierra tan solo 78 millones de personas poseen la mitad de la riqueza total, mientras que el otro 99%, es decir unos 7.722 millones de personas deben distribuirse la otra mitad.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

En la actualidad según el Banco Mundial, se utiliza el término **países emergentes** para señalar a países como China, India, Indonesia, Brasil y Rusia, También entran dentro de esta consideración México, Argentina, Sudáfrica, Polonia, Turquía, o Corea del Sur.



Let's define / Vamos definiendo

Se llama país emergente a aquel que se encuentra en **vías de desarrollo** o que se ha **industrializado** en los últimos tiempos, estando en una etapa de crecimiento que los estaría impulsando a salir del subdesarrollo.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

Otra conclusión que podemos sacar, es mientras tan solo 36 millones de personas tienen una riqueza personal mayor a **U\$S 1.000.000**, que representa **U\$S 128,7 billones** (un billón de dólares es igual = **U\$S 1.000.000.000.000**, es decir que estamos hablando de **U\$S 128.700.000.000.000**, como se darán cuenta en una cifra difícil de leer) que representa el 45,9 % del total de la riqueza del mundo, 3.474 millones de personas (el 70,1 % de la población del mundo), tienen una riqueza personal promedio de **U\$S 10.000**, que representa tan solo **U\$S 7,6 billones**, es decir el 2,7 % de la riqueza global. Ustedes pueden sacar sus propias conclusiones luego de ver el gráfico y leer estas líneas. Para más información, adjuntamos el último informe sobre la riqueza del Banco Mundial

Cantidad de personas	Riqueza personal	Porcentaje de la riqueza mundial	Representa
36 millones (0,7% de la población total)	Más de USD\$ 1 millón	45.9 %	U\$S 128,7 billones
3.474 millones (70% de la población total)	USD\$ 10 mil	2.7 %	U\$S 7,6 billones



Let's define / Vamos definiendo

El **Banco Mundial** es una **organización internacional especializada en finanzas** cuya principal actividad es la **ayuda a países en desarrollo** que necesiten apoyo económico a través de préstamos o créditos y que se encuentren en situación de pobreza.

Fuente: <https://economipedia.com/definiciones/banco-mundial.html>

Estudio de caso: El denominado aporte solidario y extraordinario de las grandes fortunas, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y el Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP)

La **Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)** durante el mes de abril de 2021 comenzó a fiscalizar a las personas con patrimonios declarados superiores a los \$ 200.000.000 que no habían adherido al denominado **Aporte solidario y extraordinario de las grandes fortunas**.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

Este **aporte solidario y extraordinario de las grandes fortunas**, que sancionó el Congreso de la Nación mediante la Ley 27.605 tuvo carácter de emergencia y de pago único, ya que sus objetivos primordiales estaban basados en la equidad y solidaridad distributiva, puesto que durante la Pandemia COVID19 el Estado había asistido a más de 6.000.000 de personas con el denominado **Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)** y a las empresas privadas pagando el 50 % de los salarios de sus trabajadores mediante el **Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP)**.

Let's watch / Veamos: "Por la segunda ola ¿Vuelven el IFE y el ATP?"



<https://www.youtube.com/watch?v=moT3jEo578s&feature=youtu.be>



El Gobierno esperaba recaudar cerca de 300.000 millones de pesos por el pago de unos 13.000 contribuyentes con patrimonios superiores a los 200.000.000 de pesos. Sin embargo, al principio una gran cantidad de empresarios se opusieron y demandaron a la AFIP, se llegó a estimar que cerca

de 200 contribuyentes reclamaron ante la justicia por considerar el impuesto de carácter único y excepcional, como inconstitucional y confiscatorio.

Para pagar el Impuesto se podía ingresar a un Plan de Pagos de 6 cuotas según las siguientes escalas:

- Las personas con patrimonios de 200 millones de pesos deberán tributar un 2%. Esa tasa sube a 2,25% para fortunas entre 300 y 400 millones de pesos.
- Quienes tienen entre \$400 y \$600 millones pagan una tasa de 2,50% y entre \$600 y \$800 millones se incrementa a 2,75%.
- La escala continúa a 3% de impuesto a los patrimonios de entre \$800 y \$1.500 millones; 3,25% a los de 1.500 millones a 3.000 millones, y finalmente el 3,5% a quienes posean bienes por encima de los \$3.000 millones.

Antes de continuar, definamos ¿Qué son las **políticas económicas**?



Let's define / Vamos definiendo

Las **políticas económicas** son decisiones y medidas que toma un gobierno con relación a los problemas económicos del país. Esas decisiones se relacionan con los sistemas económicos y definen la participación del Estado y de los mercados según el modelo económico que adopte.

Entonces, a partir de los modelos económicos, serán diferentes el grado y la forma de participación del Estado y de los mercados en las decisiones que afectan a la vida económica del país y de los/as ciudadanos/as.

La Ley que reguló el destino de los fondos recaudados, contempló que los recursos generados se destinaran directamente a financiar las siguientes **políticas públicas**:

- ✓ Unos de **\$45 mil millones, cerca del 20% del total recaudado**, para la compra y/o elaboración de equipamiento médico, elementos de protección, medicamentos, vacunas y todo otro insumo crítico para la prevención y asistencia sanitaria.
- ✓ Una suma similar, esto es, otro **20% de los ingresos preliminares**, se destinarán a **subsidios para las micro, pequeñas y medianas empresas**, para sostener el empleo y las remuneraciones de sus trabajadores.
- ✓ A las **becas Progresar** les corresponderá una **inyección adicional de otro 20% del total recaudado**, destinados a reforzar el programa de ayuda estudiantes mediante un incentivo económico y un estímulo personal en todos los niveles de formación durante su trayectoria educativa y/o académica.
- ✓ Unos **\$33 mil millones, o 15% de la recaudación observada hasta el momento**, será destinado **mejora de la salud y de las condiciones habitacionales de los habitantes de barrios populares a través del Fondo de Integración Socio Urbana (FISU)**.

- ✓ Unos **55 mil millones**, o **25% de los fondos**, financiarán **programas y proyectos de exploración, desarrollo y producción de gas natural**, actividad que resulta de interés público nacional.

Datos extraídos del informe de ejecución del Ministerio de economía de la Nación 20-12-2021



Let's think / Pensemos

- ¿Creemos que las políticas públicas varían de acuerdo al enfoque de cada gobierno? ¿Por qué?
- ¿Es importante que las políticas públicas no afecten de manera negativa a la población?
- ¿Se nos ocurren algunas políticas públicas que deberían ser implementadas en nuestra ciudad, barrio o provincia? ¿Cuáles?
- ¿A qué lugar podemos recurrir para informarnos acerca de las políticas públicas que nuestros gobiernos realizan?



Let's work / A trabajar

Activity 3 / Actividad 3

En función de lo leído e investigado sobre el tema contemos qué opinión tenemos al respecto utilizando las siguientes categorías analíticas:

- ¿Nosotras/os o alguien de nuestra familia recibió el IFE?
- ¿Creemos que el impuesto llamado Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción (ATP) fueron medidas adecuadas del Gobierno para cubrir la emergencia económica durante la Pandemia COVID19.
- Nos parece que se respetó el criterio de distribución justa por parte del estado?



Entonces... ¿Qué es la economía?

La Economía, es una **ciencia social** que estudia **la manera en que la sociedad y todos sus individuos satisfacen sus necesidades**, lo que conlleva a **resolver los problemas económicos básicos** de: ¿qué producir? ¿cómo producir? ¿cómo distribuir lo producido? ¿quién/quienes son los propietarios de los medios de producción?

Cuando intentamos responder estas preguntas, suelen surgir discusiones desde distintas perspectivas o posicionamientos políticos. Así se conforma un espacio de disputa, de debate, de discusión de ideas diferentes y contrapuestas acerca de las formas en que se organiza la economía en un momento y contexto determinado.



Glossary / Glosario

Multicausal: que posee muchas causas o motivos.

Este último, se constituye de manera compleja y multicausal, es decir que en nuestra localidad, barrio o ciudad no existe una única forma de organizar la economía. Y de acuerdo al modo en que analicemos las distintas condiciones de nuestro trabajo o nuestro emprendimiento productivo/comercial, resultarán diferentes vías para intentar modificarlas.

Cuando hablamos de “**vías**” **para modificarlas** nos referimos a las decisiones que toman los gobiernos en el ámbito de la política económica en nombre de sus representados.

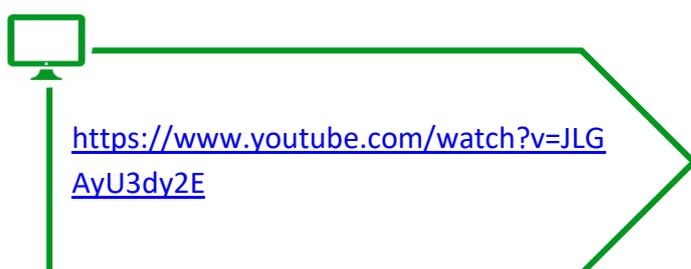
El curso de la economía en un contexto histórico determinado, **depende en gran medida de las decisiones tomadas**. Pero estas decisiones no siempre responden a los intereses de la mayoría de la población, sino que a veces atienden a los **intereses** de ciertos grupos o sectores de la sociedad. Por ejemplo, cuando los medios de comunicación muestran lo que plantean o proponen los distintos economistas (que pueden formar parte o no del gobierno), es importante que intentemos reconocer cuál o cuáles son los grupos que serán beneficiados según sus propuestas.

Como vimos en el Módulo 8, las diferentes posturas que tienen los representantes del pueblo (diputadas/os, senadoras/es y gobernantes) respecto de un asunto público, por lo tanto, político, forman parte de un debate al que todas las personas tenemos derecho a acceder y comprender, pues las decisiones que surjan de este debate afectarán directamente a la calidad de vida de cada una/o de nosotras/os.

Por esto, les proponemos trabajar diferentes herramientas que nos permitan analizar las **propuestas y decisiones** relacionadas con la economía que se toman en el ámbito de la política. No formar parte nos deja en situación de desigualdad frente a aquellas/os que forman parte del debate que suelen ser sectores más poderosos.

Veamos en el siguiente enlace un video explicativo acerca del concepto de economía que nos resultará muy esclarecedor.

Let's watch / Veamos:



Los Factores de Producción en la economía

Lo primero que debemos aprender, es cuales son los distintos Factores o Recursos de Producción.



Let's define / Vamos definiendo

Los **factores de producción** son los **insumos** que se utilizan para **producir otros bienes o servicios**. Así, pueden dividirse en cuatro: **tierra, trabajo, capital y capacidad empresarial**. Otras fuentes también contemplan a la **tecnología**.

Fuente: <https://economipedia.com/definiciones/factores-de-produccion.html>

Desde el punto de vista económico, el **factor de producción** es un elemento estructural del **proceso productivo**. Y son el punto de partida que permite la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de una sociedad.

Hay economistas que consideran a la tierra, como un factor determinante para el desarrollo económico de un país, desde ese punto de vista según cual sea su dotación de recursos naturales, estos serán claves para las estrategias comerciales que tome, así por ejemplo, si un país posee petróleo y es de fácil extracción o litio que es un mineral clave para la fabricación de baterías, estos países deberían estar en mejor condiciones comparativas que aquellos que producen materias primas como cereales.



Useful tip / Una ayudita

Recordemos lo que vimos en eje 3 del módulo 8

Pero también hay recursos como el capital y la tecnología, que son claves para el **desarrollo económico**, así por ejemplo: si un país necesita comprar tecnología de punta para desarrollar su industria, va a necesitar capital (dólares), razón por la cual puede tomar diversos caminos: uno podría ser atraer inversiones extranjeras para que inviertan en el sector a desarrollar industria, otra sería obtener recursos propios por vía del comercio exterior y por último, otra opción sería tomar endeudamiento.

Como vemos, los recursos de producción no solo son importantes desde el punto de vista de su dotación, sino de la combinación que se haga de los mismos. En el ejemplo que venimos desarrollando, otra opción a las ya expresadas, sería poseer los recursos humanos (Trabajo) suficientemente capacitados para que ellos puedan llevar adelante el desarrollo tecnológico. Es decir, las diferentes políticas económicas, que decida el gobierno de un país llevar adelante, determinarán o no los rasgos de su desarrollo económico.



Fuente: <http://www.econosublime.com/2019/04/procesos-productivos-importancia-tecnologia.html>

Veamos algunos ejemplos:

Región	Latinoamérica	China	Japón
Factor de producción	Recursos naturales	Manufactura	Tecnología



Let's define / Vamos definiendo

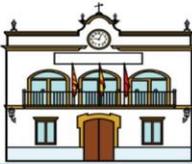
El **desarrollo económico** es un concepto que se refiere a la capacidad que tiene un país de generar riqueza. Esto, además, se debe reflejar en la calidad de vida de los habitantes.

Los Agentes Económicos

Ahora bien, quiénes son los **agentes económicos** que intervienen en esta puja por la disponibilidad y asignación de los **recursos de producción**:

- ✓ Las familias.
- ✓ Las empresas
- ✓ El estado.

Entonces, los **factores de producción** son los recursos que un agente económico utiliza para crear y producir bienes y servicios en un momento y un lugar determinado.

AGENTE ECONÓMICO	FUNCIÓN BÁSICA	OBJETIVOS
<p>FAMILIAS</p> 	<p>Consumen bienes y servicios.</p> <p>Prestan los factores productivos a las empresas.</p>	<p>Satisfacer el mayor número de necesidades según sus ingresos y sus preferencias.</p> <p>(Principio de racionalidad de las familias).</p>
<p>EMPRESAS</p> 	<p>Producen bienes y servicios.</p> <p>Pagan a las familias a cambio de los factores productivos.</p>	<p>Conseguir el mayor beneficio posible vendiendo más productos o haciéndolo a mayor precio.</p> <p>(Principio racionalidad de las empresas).</p>
<p>S. PÚBLICO</p> 	<p>Regulan toda la actividad económica.</p>	<p>Aumentar el bienestar de los ciudadanos buscando más eficiencia, equidad y estabilidad.</p>

Fuente: <http://www.econosublime.com/2018/09/agentes-economicos.html>

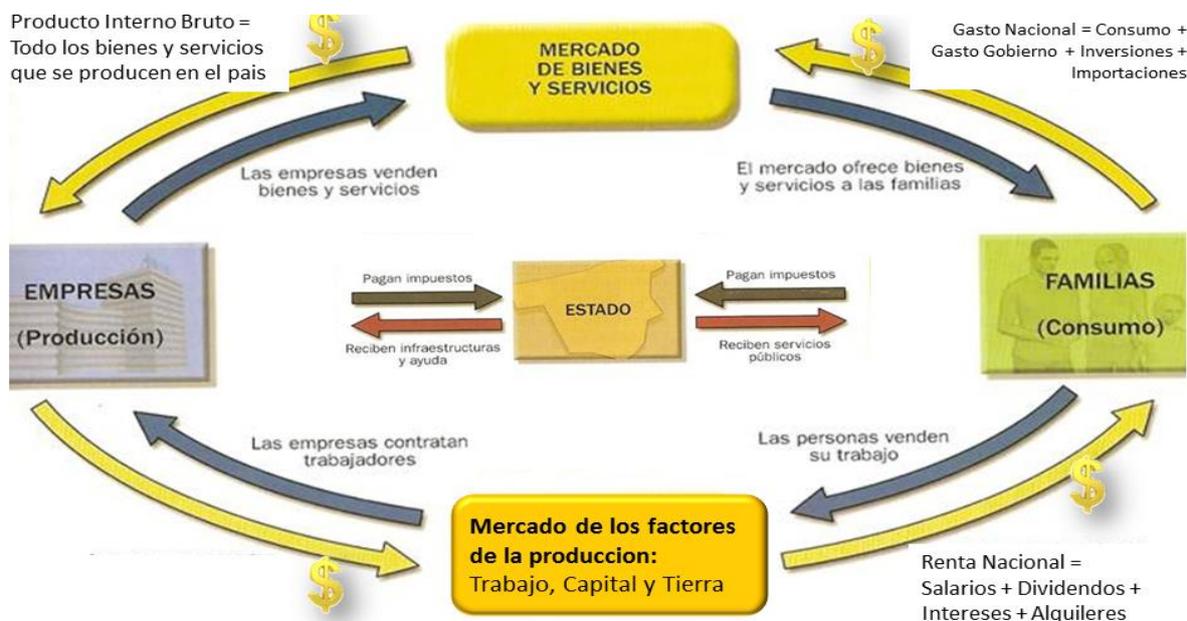
Los circuitos económicos



Let's define / Vamos definiendo

El **circuito económico** es una representación gráfica simple de las transacciones reales (de bienes y servicios) y monetarias (dinero y valores) que ocurren en un mercado.

Fuente: <https://economipedia.com/definiciones/circuito-economico.html#:~:text=El%20circuito%20econ%C3%B3mico%20es%20una,que%20ocurren%20en%20un%20mercado.>



Como se puede apreciar en el gráfico, las **flechas azules** nos muestran un flujo o movimiento constante de **bienes y servicios prestados**, y las **flechas amarillas** un flujo de uso de los **factores de la producción**. Los dos principales actores económicos (familias y empresas) se encuentran e intercambian productos o factores de la producción en los mercados, y pagan el precio pactado generando así un circuito de dinero representado en este caso por las flechas amarillas.

Las **empresas**, para poder producir necesitan de un empresario que organice, aporte su capital y posiblemente busque algún crédito, contrate personas y alquile un lugar para instalar la fábrica (expresado con flechas azules); por todo esto pagará a cada uno un precio: a los trabajadores un salario, a los inversores (por ejemplo, entidades crediticias) un interés, a los propietarios un alquiler y él se quedará con la ganancia de la empresa llamada en este gráfico, dividendos (representado por las flechas amarillas). La ganancia obtenida constituye el objetivo principal de cada empresario, salvo situaciones temporales, ninguno trabaja a pérdida o por beneficencia: empresa que no da ganancia se cierra, y este beneficio compensa no sólo el esfuerzo sino también el riesgo asumido.

Las **familias** para vivir, cotidianamente utilizan los ingresos obtenidos de las empresas en sus distintos tipos de rentas y compran los productos o servicios que éstas fabricaron (flechas azules) y por cada uno de ellos pagan un precio en dinero que entregan a cambio de dichos bienes (flechas amarillas)

El **Mercado de Bienes y Servicios** sería la representación de todos los lugares físicos y virtuales, donde se pueden encontrar compradores y vendedores de todos los productos y servicios que existen, para ponerse de acuerdo en las condiciones y el precio, y así realizar transacciones. La **presencia del Estado** en este mercado es muy importante porque establece las reglas de juego, evita excesos y controla para que los consumidores tengan acceso a bienes de calidad, seguros y en condiciones aceptables, al tiempo que las empresas cumplan con su fin social.

El **Mercado de Factores** está conformado por los **diferentes Mercados Financieros** (Mercado de Capitales, Mercado de Divisas y Mercado de Derivados), el **Mercado Inmobiliario** y el **Mercado Laboral**. Todos estos mercados están fuertemente regulados por el Estado porque son de interés público: un fraude, una estafa o cualquier tipo de abuso de poder, en esos mercados afecta a muchas personas, organizaciones y Estados; de ellos dependen el fluido desenvolvimiento del resto de la economía.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

El Estado cumple con otras funciones como las de **administración, justicia y seguridad**, atendiendo también a todo aquello que no cubre el mercado como educación, salud, servicios públicos, además de todas las problemáticas propias del desempleo, la marginación y la pobreza.

Dos observaciones para que prestemos atención: por un lado, el **Mercado Financiero** influye poderosamente marcando los destinos del resto de la economía, la mejor muestra de su poder es haber sido partícipe necesario de las mayores crisis internacionales de los últimos 25 años (Crisis México 1994, Asiática 1997, Rusia 1998, Argentina 2001, Uruguay 2002, Crisis Financiera de 2008, guerra de divisas 2010, España, Italia, Irlanda, Portugal y Grecia 2008-2011); y por el otro, el **Mercado Laboral** debe tener un especial tratamiento por parte de los gobiernos para no quedar reducido a la categoría de mercancía, porque se trata de personas que realizan una actividad honrada, que tiene derechos universales y es allí donde se pone en juego la dignidad y la calidad de vida de un gran parte de la población.

Este esquema del **Circuito Económico** que hemos analizado es una versión simplificada de la realidad, pero sirve para entender cómo funciona la economía. En distintas partes del circuito se pueden apreciar conceptos muy importantes de la Economía. Como son la **Renta Nacional** (Ingresos de las personas), el **Producto Interno Bruto** (nivel productivo) y el **Gasto Nacional** (nivel de gasto o de consumo de los habitantes de un país).

Cada uno de ellos se compone de la siguiente manera:

El Producto Interno Bruto es el más fácil de medir, es por ello que se utiliza para todos los cálculos.

Todo el Ingreso de los habitantes de un país (Renta Nacional) es lo que se Consume (Gasto Nacional) y en definitiva es lo que se Produce (Producto bruto Interno)



Glossary / Glosario

Dividendos: cuando una empresa se organiza como una sociedad anónima, los dueños se llaman accionistas y su ganancia se llama dividendo.

Mercado: en economía, es un conjunto de transacciones de procesos o intercambio de bienes o servicios entre individuos.

Producto Interno Bruto: suma de todos los bienes y servicios producidos en un país

Gasto Nacional: Producto Interno Bruto + Importaciones - Exportaciones

Renta Nacional: Producto Interno



Glossary / Glosario

El símbolo \approx significa **equivalente**

No son exactamente iguales, para igualarlos debemos hacer algunas correcciones o cálculos con valores difíciles de estimar, pero como son diferencias que no son significativas interpretamos que son aproximadamente iguales.

Renta Nacional \approx Gasto Nacional \approx Producto Interno Bruto

En esta versión simplificada, los **ingresos** de las familias se transforman en **gasto** (consumo) y luego en **producción** para luego convertirse nuevamente en **ingresos**, entonces en este esquema es difícil definir **cuál es el motor de la economía ¿el ingreso o la producción?** Más adelante desarrollaremos la respuesta a esta pregunta.



Further information / Para saber más:

Si querés conocer sobre los últimos datos actualizados de la composición del PBI según el INDEC, ingresá al siguiente link:

https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/pib_03_229F2B413BEF.pdf



Let's define / Vamos definiendo

Renta Nacional: es el ingreso de todos los habitantes de un país, con ello podemos calcular el ingreso promedio y darnos una idea de cómo se vive en ese país, aunque este dato puede ser bastante engañoso por sí solo, es muy utilizado.

Interés: es la ganancia que se obtiene por prestar dinero.

Dividendo: es la parte de la ganancia de una empresa (sociedad anónima) que se reparte entre sus dueños, pero no se reparte por partes iguales sino por cada peso invertido en la empresa (acciones).

Alquiler: es la ganancia que se obtiene de prestar un inmueble a otra persona para su uso.

Renta de la Tierra: ingresos por alquileres.

Operación financiera: dos sujetos económicos intercambian capital o valores de tal manera que el sujeto que entrega el capital, a un banco, por ejemplo, luego le será devuelto con un incremento o interés que justifique haberlo cedido o prestado.

Una aproximación a dos modelos de economía

Una breve introducción

Los medios de comunicación, las redes sociales, las reuniones familiares, de amigos, de trabajo y las mesas de café, nos invaden de información, opiniones, debates y discusiones que van desde un extremo al otro, sin que sepamos la mayoría de las veces que intereses económicos se esconden, o si lo sabemos muchas veces quedamos enmarañados en posiciones irreconciliables por no contar y/o no conocer muchas veces las herramientas económicas y sus **distintos enfoques ideológicos**.

Así que en esta parte del Módulo nos detendremos a ver los principales rasgos y posicionamientos que toman los llamados **economistas ortodoxos y heterodoxos**.

Habitualmente escuchamos a periodistas y economistas brindando su opinión sobre la economía. Dichas opiniones suelen estar acompañadas de un vocabulario confuso o que algunas veces no entendemos y eso nos puede hacer pensar que inequívocamente tienen razón o que la economía solo puede ser entendida por unas pocas personas expertas.

Aquí intentaremos demostrar que esto no necesariamente debe ser así, todos/as podemos entender cuestiones económicas. El primer paso para analizar el concepto de economía política es comprender que, como vimos antes, hay dos grandes enfoques o formas de entender y analizar esta ciencia:



Let's define / Vamos definiendo

El **Modelo Ortodoxo** analiza la economía como una **Ciencia Exacta**.

El **Modelo Heterodoxo** que la entiende como una **Ciencia Social**.

Es por ello, que cada vez que presentan ideas opuestas dos economistas, pareciera que ambos tienen razón, es porque cada una/o analiza la situación desde visiones diversas de la realidad, tienen ideas divergentes y por ello, proponen soluciones posiblemente opuestas.

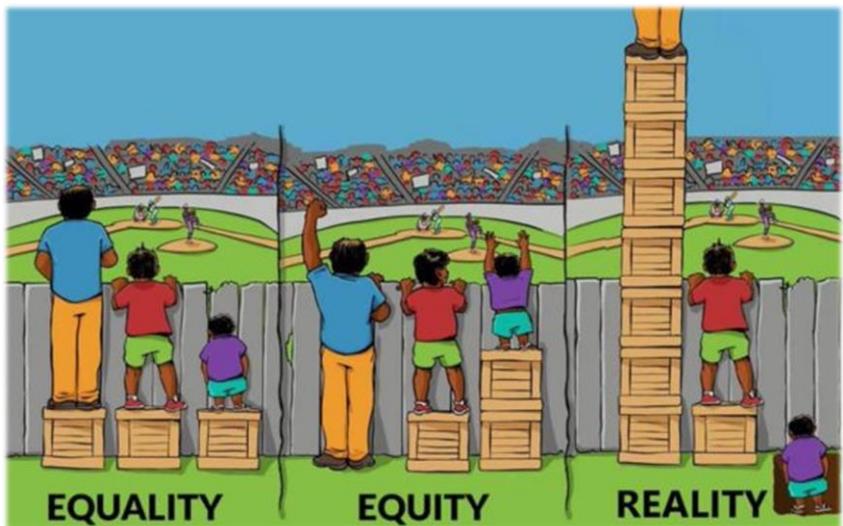
A continuación, veremos los distintos modelos con los que se identifica cada enfoque, quiénes son sus principales expositores, cómo interpretan la realidad y las soluciones/medidas económicas que proponen a las principales cuestiones o situaciones de la política económica.

	Modelo Ortodoxo	Modelo Heterodoxo
Nombres comunes que hacen referencia a los distintos modelos:	Economía de Mercado, Economía de Libre Mercado, Globalización, Capitalismo Liberal, Capitalismo Salvaje o Neoliberalismo.	Economía Social, Estado Benefactor, Estado de Bienestar, Populismo, Capitalismo Social, Socialismo del Siglo XXI, Socialismo a la Noruega, Keynesianismo

Corrientes o Teorías más importantes:	Clásicos, Liberales, Monetaristas, Marginalistas, Neoliberales.	Keynesianos, Escuela Austríaca, Socialistas, Marxistas, Escuela postkeynesiana.
Economistas más representativos:	Adam Smith, David Ricardo, Friedrich August von Hayek, Milton Friedman.	John Maynard Keynes, Karl Marx, Paul Robin Krugman, Joseph Eugene Stiglitz , Paul Davidson, Amartya Sen, John Kenneth Galbraith, Oskar Lange.
Economistas Argentinos:	José Alfredo Martínez de Hoz, Domingo F. Cavallo, Alfonso Prat Gay, Carlos Melconian, Federico Sturzenegger.	Juan V. Sourrouille, Aldo Ferrer, Alfredo Zaiat, Axel Kicillof, Andrés Asiain, José María Rinaldi, Salvador Treber.
Gobernantes representantes de políticas económicas	Jorge Rafael Videla (Dictador), Fortunato Galtieri (Dictador) , Carlos Menem, Fernando De La Rúa, Mauricio Macri; y en el plano internacional: Ronald Reagan (EEUU), Margaret Thatcher (Inglaterra), George W. Bush (EEUU), George H. W. Bush padre (EEUU), Augusto Pinochet (Dictador, Chile).	Ricardo Alfonsín, Juan Domingo Perón, Néstor Kirchner, Cristina Fernández de Kirchner; y en el plano internacional: Rafael Correa (Ecuador), Lula Da Silva (Brasil), Dilma Rousseff (Brasil), Evo Morales (Bolivia) , Hugo Chávez (Venezuela), Michelle Bachelet (Chile).

Modelo Heterodoxo y la economía como construcción social

El **Modelo Heterodoxo** entiende que la economía es una **construcción social** y, como no existen pruebas de laboratorio en las Ciencias Sociales, hay que analizar la realidad histórica para poder entenderla. También interpreta que el mercado **no funciona de forma aislada**, sino que está contenido por un marco político-institucional que condiciona su funcionamiento, y este marco institucional está impulsado por individuos que no solo buscan exclusivamente su propio beneficio sino que además persiguen valores como la equidad, la justicia social, la igualdad de oportunidades o los derechos humanos y que no siempre toman decisiones racionales, también las hay guidas por los impulsos, las pasiones o pautas culturales incorporadas, lo que incrementa en gran medida la complejidad el análisis.



Fuente: <http://www.vestidosdecordura.com/diferencias-entre-equidad-e-igualdad-y-el-concepto-de-discriminacion-positiva/>

Transferencia de recursos

Mientras que en una sociedad existan personas con grandes dificultades y desigualdades para acceder a una situación económica favorable, es evidente que la distribución del ingreso será regresiva (adversa, contraproducente, desfavorable) para lo cual un gobierno, desde el punto de vista **heterodoxo** debería, implementar sus estrategias y herramientas (como políticas públicas) para **incrementar** los ingresos o las capacidades de personas de bajos recursos y así poder romper con el círculo de la pobreza o al menos llevar una vida más digna. Ejemplos de estos programas pueden ser la AUH (asignación universal por hijo), programa conectar igualdad, subsidios a la electricidad o al gas a través de una tarifa social, programas para medicamentos gratuitos para hospitales, jubilados o enfermos crónicos, programas para prevenir la violencia de género o asistir a las víctimas, becas de estudios secundarios o universitarios, programas para control de epidemias y demás.

Pero ¿De dónde se obtienen los recursos para tantos gastos?

Aclaremos primero que, desde la perspectiva heterodoxa, estas herramientas son una **inversión** en capital humano, en calidad de vida o en igualdad de oportunidades, es decir no son un gasto. Por otro lado, pensemos que se podría financiar con un impuesto nuevo, pero ¿impuesto a qué? ¿al pan por ejemplo? En ese caso, los que financiarían estos programas serían en su mayoría las/os trabajadoras/es que verían reducida su capacidad de compra de dicho alimento, para luego recibir alguno de los programas. En este contexto aumentar los impuestos a los grupos sociales más vulnerables no sería apropiado, pues de lo contrario aumentaría su vulnerabilidad.

En contraposición a lo anterior, un **Modelo Heterodoxo** propondría generar este tipo de ingresos a través de, por ejemplo, un impuesto para autos de alta gama u otros productos de altísimo costo. En este caso, el Estado estaría generando fondos provenientes de personas de altos ingresos, que de otra manera no lo hubiesen podido hacer, para distribuirlo entre sectores de la sociedad más empobrecidos de una manera sistemática y sostenida en el tiempo.

Así cerraríamos el círculo de una **transferencia de recursos** de las clases sociales más altas hacia las clases bajas o medias bajas, y se apreciaría claramente que lo que pierden los ricos en términos de impuestos- a los productos de lujo- lo *ganarían* los trabajadores en forma de programas. Como dijimos al principio la distribución del ingreso que realiza el



mercado es regresiva y con esta forma de transferir recursos se busca corregir ese problema económico-social.

Distintas formas para incrementar el Ingreso o Renta Nacional

$$\text{Ingreso Nacional} = \text{Salarios de los trabajadores} + \text{Renta del Capital (intereses de los inversores y dividendos de acciones de los empresarios)} + \text{Renta de la tierra (alquileres de los propietarios)}$$

De todos los sectores sociales son las/os trabajadoras/es quienes, teniendo poco o nada de capacidad de ahorro, cuando existe un incremento en sus ingresos vuelcan todo al consumo y posteriormente generan un incremento en la producción.

Incremento en el salario => Aumento del consumo interno => Incremento en la producción

Esto sería un fomento del consumo, en forma de alimentos, vestimenta, calzado, electrodomésticos, etc., es decir, de bienes que satisfacen necesidades básicas. El aumento del consumo se define para las/os economistas heterodoxos como **incentivo del mercado interno**, dado que este aumento del consumo va de la mano de un **aumento de la producción industrial**. Siempre y cuando se acompañe de más industrialización local, y no se dependa de las compras al exterior (importaciones).

Para el caso de las personas que viven de Rentas de Capital o de la Tierra, cuando reciben un incremento en sus ingresos, esto se da porque:

- ✓ Consiguió mejores intereses en operaciones financieras
- ✓ Realizó contratos incrementando lo que cobra por los alquileres
- ✓ Logró más ganancias en sus empresas debido a mejoras tecnológicas
- ✓ Logró reducir los costos de mano de obra (principalmente salario)
- ✓ Logró reducir los costos de materia prima
- ✓ Otros.



Let's define / Vamos definiendo

Los incrementos en las **ganancias** del sector empresarial, por lo general se destina más al **ahorro de dinero** que al consumo, por lo que su incidencia en la producción será mucho menor, comúnmente es utilizado para seguir invirtiendo en la obtención de este tipo de rentas (acumulación de depósitos bancarios, compra de inmuebles para alquiler, compra de acciones en la bolsa); y **no se destina al consumo de bienes y servicios**.

Como venimos planteando, desde el punto de vista del modelo heterodoxo:

- ✓ El incremento de **Rentas de Capital** o de la Tierra no produce incremento significativo en el Consumo
- ✓ Sin aumento del **Consumo de bienes y servicios**, no hay aumento en la Producción y no hay mejora en la economía.
- ✓ Incluso existen **efectos adversos** cuando estos incrementos en la Rentas de Capital o de la Tierra provienen de disminuciones de ingresos de asalariados (reducción de mano de obra o, alquileres), pues producirán una **disminución en la Producción**.
- ✓ Si **disminuye la producción de bienes y servicios**, (de fábricas, industrias y empresas pequeñas y medianas) **disminuyen las posibilidades** de las personas que se emplean en esto.

Pero como ya dijimos, en toda negociación una de las partes debe ceder algunos beneficios, entonces si dicho beneficio se obtuvo de reducir salarios (mano de obra), aumentar los alquileres o de reducir compras de materias primas, producidas en el país con mano de obra nacional, entonces un sector de la población trabajadora dejará de consumir para transferir parte de sus ingresos a otro sector que vive de rentas y que no incrementará su consumo al menos en mercaderías nacionales. Esta transferencia de ingresos disminuirá el consumo generando una contracción o disminución (pequeña recesión) en la producción igual al monto no gastado, generando una redistribución negativa del ingreso, además ese ahorro no se canalizará en inversiones productivas porque la industria no crece, al contrario, se contrae y ese dinero no se invierte en la producción, s para especulación financiera.



Glossary / Glosario

Especulación financiera: es el conjunto de operaciones comerciales o financieras que tienen como fin obtener un beneficio económico. Para ello, aprovechando la fluctuación de precios en el tiempo, mediante la inversión de un capital. Es decir, comprar barato y vender caro.

Fuente:

<https://economipedia.com/definiciones/especulacion.html#:~:text=La%20especulaci%C3%B3n%20es%20el%20conjunto,comprar%20barato%20y%20vender%20caro.>

A modo de ejemplo:

Supongamos que el Estado nacional decide reducir los impuestos a los automóviles y motocicletas de alta gama y decide, además, quitarle los impuestos al champagne por lo cual dejará de recaudar digamos 500 millones de pesos, esto motivado por las presiones de un sector de la sociedad que solicita que haya una reducción de impuestos. Bien, pues para que no se produzca un desequilibrio (para que “cierren los números”) en el presupuesto deben recortarse conjuntamente gastos por igual cantidad de dinero: pensemos que, recortando programas de vacunación de bebés e infantes, de medicamentos para enfermedades crónicas, para hospitales públicos y de jubilaciones llegaríamos a la suma de 500 millones. Si esta decisión se lleva a cabo se estaría transfiriendo ingresos de sectores más humildes a sectores más pudientes. Se recortaría el financiamiento en el sistema de salud que atiende a los sectores más pobres para que los sectores más ricos puedan consumir autos, motos y champagne más baratos.

Esto es lo que se llama “que cierren los números” y es básico en las cuentas del Estado independientemente de las cuestiones morales: para recortar ingresos hay que recortar gastos por igual monto. Por supuesto que ningún gobierno debería sacrificar la salud de los más pobres para que los más ricos tengan autos más lindos, jamás. Los números del presupuesto del Estado deberían cerrar con las necesidades básicas de las personas adentro, incluidas en su totalidad, siempre.

Otro ejemplo:

Imaginemos que los dueños de una fábrica obtienen de ganancia el 24% de lo que ingresa por ventas y sus empleadas/os, en su totalidad, reciben el 8%. Luego de una serie de aumentos salariales por encima de la inflación, la fábrica se lleva el 16% y las/os trabajadoras/es el 16% del total de las ventas, allí vemos cómo a través de ese 6% que cambió de manos (o de bolsillos) hubo una transferencia de ingresos o recursos de un sector de altos ingresos (empresa) a sectores de medios y bajos ingresos (trabajadoras/es).

Modelo Ortodoxo y la teoría del derrame

Las medidas propuestas desde el enfoque **ortodoxo** generalmente suelen ser consideradas medidas económicas **antipopulares** o con un **alto costo social** lo que significa que impactarán negativamente en el bolsillo y en la capacidad de compra de los sectores sociales medios y bajos. Para hacer más atractivas estas medidas se suele hacer referencia a la **teoría del derrame**.

La misma consiste en un supuesto **crecimiento económico** garantizado, en los sectores más altos, si se crean las **condiciones beneficiosas** para que los **inversores** vuelquen su dinero en el país, esto reactivará la producción y generará crecimiento económico con nuevos empleos.



Fuente: <https://www.iade.org.ar/noticias/el-nuevo-fracaso-de-la-teoria-del-derrame>

“El neoliberalismo, como toda religión, suele prometer a sus fieles un futuro social promisorio si se aplican sus recomendaciones de liberalización del mercado. Esta idea es fácil de aceptar por algunos grupos minoritarios que ven incrementar su poder y dinero de la mano de aquellas políticas, la promesa de un paraíso liberal es más difícil de aprobar para las mayorías que sufren el infierno social que provoca. Subsannando esa situación, la “teoría del derrame” pregona entre las mayorías populares que el escandaloso enriquecimiento de una minoría social es la condición necesaria para agrandar y mejorar la torta de la riqueza nacional...”

Andrés Asiain (Página 12 8/03/2015)

Ahora bien, ¿cómo se crean esas condiciones beneficiosas? ¿Cuáles son las **medidas** que el modelo ortodoxo propone para que los grandes empresarios se interesen en invertir en la producción de bienes o servicios? Para tentar a los grandes capitales, los economistas ortodoxos proponen: **reducción salarial**, **flexibilización laboral** (facilidades para despedir empleados sin costo), **reducción de impuestos**, **menos regulación** por parte del **Estado** para que las empresas tengan más libertad de acción y se autorregulen. En definitiva, cada uno de estas políticas económicas implican mayores **ganancias** para las empresas y su correlato de pérdidas, relación a lo económico y la pérdida de **derechos laborales**, en igual medida para los trabajadores o aquellas

personas que recibimos beneficios del Estado (salud, educación, etc.) Estos recortes en los beneficios se deben a que, si el Estado disminuye los impuestos, recauda menos dinero y en consecuencia posee menos ingresos para atender las necesidades de la población.

Según lo que plantea Andrés Asiain podemos reconocer que existe una relación entre medidas neoliberales (propias del modelo ortodoxo) y la distribución desigual de la riqueza. Esto es así porque cada una de estas medidas incrementa la ganancia de los empresarios, disminuye el ingreso de los trabajadores y reduce la intervención del Estado en favor de los que menos ingresos poseen.



Keep in mind / Para recordar:

Las medidas **heterodoxas** o (también llamadas populistas) buscan mejorar la **distribución de la riqueza**, hacer accesible a todos sus habitantes los beneficios del desarrollo económico, incluir a los marginados al consumo y a todos los beneficios que ha creado la sociedad. Por esto, son medidas correctivas de una distribución del ingreso desigual e injusta.

¿Cómo funciona el mercado según cada enfoque económico?



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Ortodoxo: supone una situación de **competencia perfecta**.

Supuestos de la competencia perfecta:

Supone que cada individuo actúa de manera perfectamente racional, siempre toma decisiones basadas en el conocimiento perfecto que tiene del mercado sobre precios y calidades que hay en él, también supone que actúa en forma individual y motivado por obtener un beneficio propio; ésta sería la forma de actuar propia del ser humano en estos tiempos, al que se lo denominó “homo economicus” u “hombre económico”.

Supone un principio de egoísmo que sería el motor de los actores económicos, a esto Adam Smith lo explica de la siguiente manera:



<https://prezi.com/p/yzkl5emz8bdr/rol-del-estado-en-la-economia/>

“El hombre necesita casi constantemente la ayuda de sus semejantes, y es inútil pensar que lo atenderían solamente por benevolencia (...) No es la benevolencia del carnicero o del panadero la que los lleva a procurarnos nuestra comida, sino el cuidado que prestan a sus intereses”.

Adam Smith

También supone que no hay en el mercado ningún actor, comprador (demandante) o vendedor (oferente), que tenga el poder suficiente para influir en el precio de venta de los productos.

Let's define / Vamos definiendo

Mercado: en economía, un mercado es un conjunto de transacciones de procesos o intercambio de bienes o servicios entre individuos. El mercado no hace referencia directa al lucro o a las empresas, sino simplemente al acuerdo mutuo en el marco de las transacciones. Estas pueden tener como partícipes a individuos, empresas, cooperativas, entre otros. El mercado contiene usuarios en busca de recursos insuficientes en relación a las necesidades ilimitadas.

Observemos en la siguiente presentación de prezi, una explicación interactiva acerca de cómo conciben el **rol del Estado** cada una de las corrientes de pensamiento económico y sus máximos exponentes.

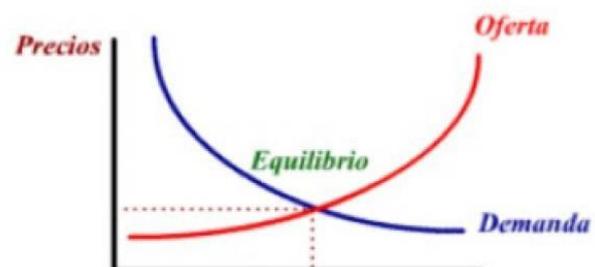
Let's watch / Veamos:

<https://prezi.com/p/yzkl5emz8bdr/rol-del-estado-en-la-economia/>



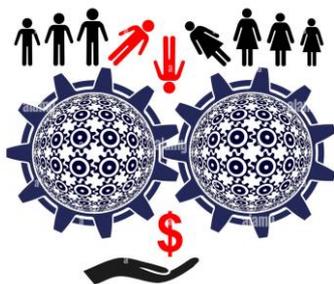
El “libre juego de la oferta y la demanda”

Es la situación de un **mercado** donde todos actúan **libremente** y sin restricciones para comprar y vender, dadas las condiciones descritas anteriormente, **compradores** y **vendedores** llegarían a un precio en el que todos estarán de acuerdo para intercambiar absolutamente todos los bienes producidos. Este sería el **precio de equilibrio**.



En un mercado sin restricciones para que ingresen nuevos actores, cuando la ganancia en la producción es alta, existirían **nuevos productores** que ingresarían al mercado ofreciendo más productos, esta mayor cantidad ofrecida disminuirá el precio del mismo y también la ganancia asociada, situación que se repetiría hasta el punto donde la ganancia empresarial fuera la mínima necesaria para asumir el riesgo empresarial. Alcanzada esta situación ese **precio de equilibrio** sería el mínimo posible en relación a la mejor **tecnología** disponible y al uso más eficiente de las **materias primas y mano de obra**; y el nivel de **producción** (cantidades producidas) estaría asociado al máximo posible en el mercado.

El mundo laboral.



Esta teoría propone aplicar exactamente las mismas condiciones al mercado laboral, situación que garantiza que todas las personas encuentren trabajo siempre que estén dispuestas a cobrar el mínimo imprescindible para poder subsistir. En el caso de un incremento en las tecnologías que aumenten la productividad, se producirían despidos y estos desocupados encontrarían trabajo en otra empresa- en la medida que acepten trabajar por menos dinero que lo que recibían anteriormente- y esa disminución en el salario también afectaría a todos los trabajadores activos ya que ése sería el nuevo **precio de equilibrio del mercado laboral**.

En estas condiciones es que la teoría plantea que dejando todo librado a las decisiones del mercado se alcanzaría el máximo en el uso de los **factores de la producción**: capital, tierra y trabajo.



Glossary / Glosario

Competente: Decimos que una persona es competente o tiene competencia en algo cuando tiene sabe hacerlo, es decir, tiene la capacidad para hacerlo bien. Lo contrario es "incompetente".

Oferta y demanda

Según su modelo el libre juego de las fuerzas de mercado produce un equilibrio entre los oferentes y demandantes y en todos los mercados simultáneamente.

Desde esta perspectiva se afirma que todo lo producido se vende, entendida así la economía, regulada por sí sola tiende automáticamente al pleno uso de los **factores productivos** o medios de producción.

Entonces esta línea de pensamiento entiende que con el libre juego de la **oferta** y la **demanda** se asegura el pleno empleo.

Otro punto que aclararemos es que esta teoría afirma que este **equilibrio** es **exacto** y también es **estático**, lo que implicaría que se sostiene en el tiempo y que, ante cualquier alteración o desequilibrio, los



<https://www.otromundoesposible.net/por-que-sobrevive-el-neoliberalismo/>

mecanismos del mercado en un primer momento buscarían restaurarlo o **neutralizarlo**, volviendo así al punto anterior.



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Heterodoxo: Supone una situación de **competencia imperfecta** donde suceden fallas de mercado y desequilibrios constantemente.

Intenta demostrar que la competencia perfecta sería una **excepción** y no la regla, y que existen un sinnúmero de situaciones donde empresas monopólicas, oligopólicas o que tienen una influencia significativa en el mercado podrían generar situaciones indeseables para la economía.

Entiende también que la idea de **equilibrio** es **dinámica**, el mercado es un lugar donde constantemente se están sucediendo pequeños desequilibrios, estos desencadenan mecanismos que llevan a la economía a un equilibrio distinto al anterior y en ciertos casos no deseados: inflación o recesión.

Por ejemplo, la situación donde oferentes (quienes producen) y demandantes (quienes consumen) se ponen de acuerdo en el mercado no siempre sucede en todos los mercados y en alguno o varios se producen diferencias:

- ✓ **Exceso de oferta:** cuando existen acumulación de productos no vendidos, se generará una reducción en la planificación de la producción del sector con sus despidos asociados creando una recesión, que luego se puede contagiar a otros sectores de la economía;
- ✓ **Exceso de demanda:** puede ser que los compradores superaron las expectativas de la producción y desean en su conjunto más productos que los que están a la venta, esta situación creará un incremento de precios que presionará sobre otros precios y sobre la inflación general.

Además, según los heterodoxos el mercado **no resuelve** satisfactoriamente muchos problemas como la **desocupación**, la **pobreza** o la **mala distribución del ingreso**; ni garantiza el acceso a todos los habitantes de un país a una correcta alimentación, a una vivienda digna, a servicios de salud y educación o a una atención adecuada a la tercera edad, entre otros.

Según esta perspectiva, para intervenir y controlar activamente en toda la economía para evitar que sucedan cualquiera de estas fallas de mercado, el Estado debe:

- ✓ **Atender** a los **intereses** de la población en general por sobre los intereses de los privados.
- ✓ **Garantizar**, como **derecho** de todos los habitantes, el acceso a ciertos servicios principalmente en educación, salud y seguridad.
- ✓ **Proteger** en cuestiones de orden público el interés social por encima de cualquier ánimo de lucro individual.
- ✓ **Intervenir** en el modo en que se **distribuyen** los servicios básicos de: agua, gas, electricidad, transporte y telecomunicaciones garantizando la cobertura universal a todos los habitantes.
- ✓ **Intervenir** y **controlar** situaciones donde se reconozca que al **mercado** lo controle una sola empresa: monopolio; varias empresas: oligopolio; o que una empresa ejerza una posición dominante y que dichas situaciones les permitan aumentar los precios de manera arbitraria, incrementando así sus beneficios en detrimento de los consumidores.
- ✓ **Buscar** la promoción de **nuevas industrias** en sectores estratégicos para el país.
- ✓ **Proteger** el **empleo** y la **industria nacional** frente a productos importados de otros países. Esto quiere decir que la protección de la industria nacional implica la protección de los puestos de trabajo de la población que se emplea en ella.
- ✓ **Perseguir** principios de soberanía, o sea, que cada país pueda sostener **políticas** que le permitan desarrollarse en ciertos campos para **no depender** de otros países o mercados internacionales en aspectos centrales como es en lo relativo a: alimentación, energía, salud, telecomunicaciones, investigación o defensa, entre otros.



Let's define / Vamos definiendo

En definitiva, este modelo sostiene que la economía siempre es controlada: o la controla el Estado o la controlan las Empresas, principalmente los grandes grupos económicos; y en consecuencia propone que sea el Estado quien lo haga.

Aquí es muy importante observar cómo entiende el mercado cada enfoque, porque es ésa la posición desde donde analizará cada situación económica y en consecuencia propondrá una acción a seguir. Así como los ortodoxos entienden que el mercado por sí solo funciona a la perfección llevando la economía a una óptima utilización de recursos, proponen que sean las empresas privadas las que orienten la economía y que el Estado se retire, que no intervenga en absoluto; en cambio los heterodoxos entienden que el mercado cuando está regulado por las empresas falla constantemente, entonces tiene que ser el Estado quien intervenga para corregir y guiar la economía.

El Motor de la Economía para ambos modelos



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Ortodoxo: el motor de la economía es la inversión

Porque plantean que “toda oferta genera su propia demanda” y como “todo lo producido se vende” entonces solo resta incrementar la producción y eso solo se logra si los empresarios invierten más dinero en la producción, entonces la secuencia lógica sería:



Observemos la secuencia lógica ortodoxa:

En ella encontramos que se pone el centro de atención en un sector de la población compuesto por los empresarios. Según este modelo deben hacerse los esfuerzos en generar circunstancias de mercado favorables para la inversión: libre tránsito y menos controles de capitales; importación y exportación libre de controles y aranceles, también llamado apertura económica; menos intervención o controles en el resto de los mercados; facilitar la contratación y despido de empleados con menores costos laborales asociados; disminución de impuestos. Estas son las medidas económicas que aconseja la ortodoxia económica para que se aumente la inversión.



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Heterodoxo: el motor de la economía es el salario

Analizaron que gran parte de la población son empleados en relación de dependencia que viven de un salario y además tiene muy poca capacidad de ahorro gastan todo su ingreso, es decir, consumen.

Por lo tanto, ante un aumento en el salario esta población aumenta el consumo de bienes y servicios lo cual genera que las empresas deban producir mayor cantidad y en consecuencia contratar más trabajadores. Estos trabajadores nuevos tienen un ingreso de dinero que antes no tenían y lo vuelcan a la compra de todo aquello que venían postergando y vuelven a incrementar el consumo, lo que produce que se vuelva a reiniciar el ciclo virtuoso.

Veamos el siguiente esquema:



Ahora observemos la secuencia lógica que propone la línea heterodoxa:

En ella encontramos que el centro de atención está enfocado en el **salario** y en los **trabajadores** y la manera en que este se relaciona con la producción y el sector de los empresarios.

En el caso que un empleador decida incrementar las horas extras al máximo para evitar la contratación de nuevos trabajadores, esto también provocaría un incremento en el salario de los trabajadores que reiniciaría el circuito.

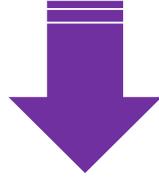
Nos proponemos reconocer las relaciones principales entre algunos de los conceptos trabajados hasta ahora: **ingresos y salarios, consumo, producción, empleo**. Además, intentaremos reconocer de qué modo estos conceptos nos “sirven” para comprender cómo está organizada la economía de nuestra localidad.

Todas las explicaciones teóricas que hemos desarrollado hasta ahora están directamente relacionadas con lo que nos sucede en nuestra vida cotidiana, en nuestra localidad, en nuestras familias. Veamos cómo...

Let's work / A trabajar

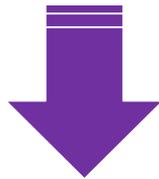
Activity 4 / Actividad 4

- Explicuemos y anotemos, brevemente, de qué modo ingresa dinero en nuestra familia. Puede ser el salario mensual/semanal, ingreso diario, ingresos por trabajos esporádicos o informales (usualmente denominados changas), subsidios, donaciones, regalos, asignación universal, plan progresar u otros beneficios sociales.



A todo esto, le llamaremos **INGRESO FAMILIAR**

- b. Ahora anotemos una actividad productiva que se desarrolle en nuestra localidad o barrio: puede ser desde pequeñas industrias, talleres de oficios, construcción, etc. y describamos brevemente en qué consiste la misma, qué servicio o producto ofrece, etc.



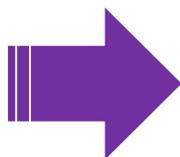
Llamemos a esta actividad: **PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

- c. La actividad que anotamos ¿Necesita o podría necesitar contratar a alguien como empleada/o? ¿Por qué?



A la contratación de personas para trabajar en esta actividad le llamaremos **EMPLEO**

d. ¿ Nosotras/os o alguien de nuestra comunidad contrata a las personas que trabajan en la actividad económica que anotaste?

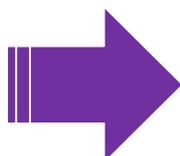


A esto le llamaremos: CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS

En el esquema propuesto al comienzo hemos relacionado los conceptos que estudiamos recientemente: “ingresos y salarios”, “consumo”, “producción”, “empleo”.

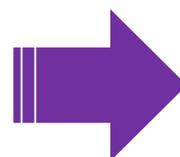
Ahora imaginemos que los **ingresos** y **salarios** de las familias de nuestra comunidad aumentan:

¿Qué sucedería con la actividad económica que elegimos?



Aquí estás utilizando los conceptos de
CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS
PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS

¿Qué sucedería con la contratación de personas en esta actividad?



Aquí estás utilizando el concepto de EMPLEO

Recordemos que **siempre** podemos utilizar estos conceptos como si fueran **herramientas** para comprender nuestra realidad económica, no solo para la actividad productiva que elegimos analizar, sino también para cualquier otra.



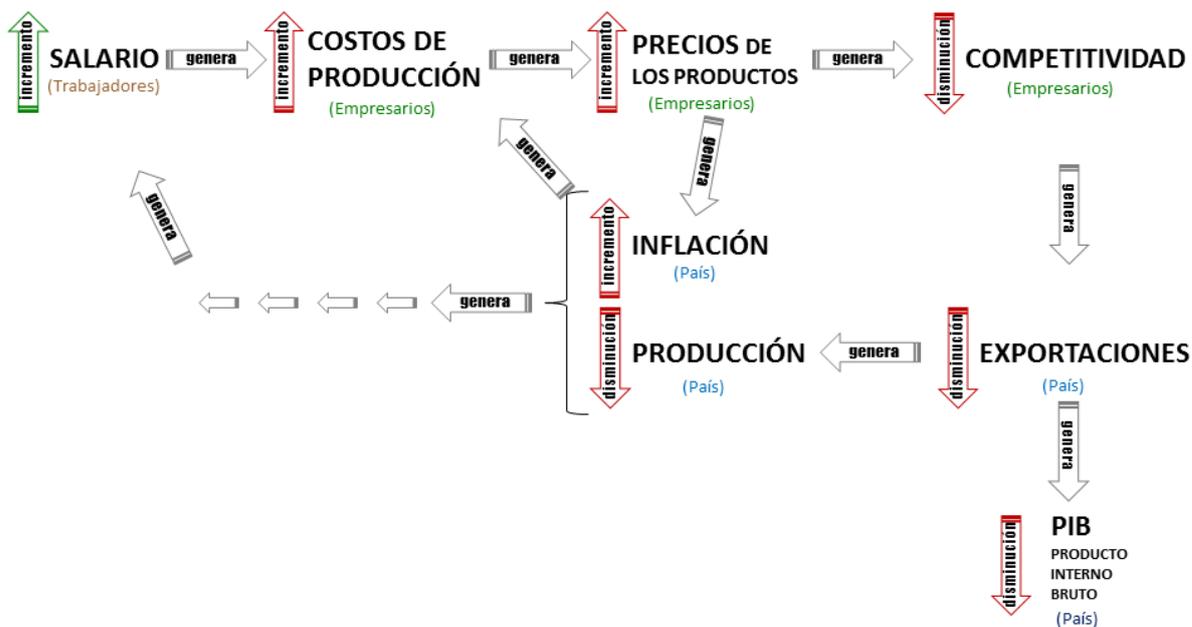
¿Cuál es el rol de los **salarios** en la economía?



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Ortodoxo: el salario es un **costo de producción**.

Para el modelo económico ortodoxo los **salarios son** principalmente **un costo** central en la producción: el costo de mano de obra, que incluye a los sueldos, las cargas sociales: obra social y jubilación, costos asociados a los despidos y a las nuevas contrataciones y todos los impuestos asociados, que cuando se incrementa el salario se incrementan todos estos costos y aumentan el costo de mano de obra. Este aumento en los costos produce un incremento en el precio del bien o servicio producido y en los precios de todo el sector económico generando así una presión inflacionaria extra. Para los ortodoxos, el ciclo de inflación se inicia en la suba de salarios que piden los trabajadores que generará un aumento de precios que luego de transformarse en inflación estimulará a los trabajadores a pedir una nueva recomposición salarial.



Además, ese aumento de precios produce una **pérdida de competitividad** a nivel internacional en comparación con los precios de otros países, lo que produce una caída en las importaciones y una disminución del PBI y de toda la economía en general.

Es por ello que siempre su propuesta es la de **bajar los costos laborales** proponiendo negociaciones salariales individuales, el debilitamiento o quita de respaldo a los sindicatos por parte del ministerio de trabajo, y una serie de medidas de desregulación del mercado para lograr mayor flexibilización laboral.

La baja de costos laborales se traduce en salarios mínimos de subsistencia; y la desregulación o flexibilización se traduce en un **trabajo más precario** y con menos derechos para el trabajador,

regularmente se acompaña con una **criminalización de la protesta** y una deslegitimación de ella a través de los medios de comunicación.

Mediante estas últimas acciones se intenta el disciplinamiento de los trabajadores que usualmente no se conforman con ese salario mínimo de subsistencia y tienen dificultades económicas para satisfacer sus necesidades básicas.

Cabe señalar que este modelo propone una serie de análisis centrados en el individualismo, por lo que siempre ubica al individuo como único responsable de sus problemas económicos. Encontraremos dentro de este tipo de análisis algunas afirmaciones que suelen ser justificaciones del modelo de parte de quienes lo implementan:

El trabajador gana poco porque no se esfuerza lo suficiente.

El desocupado no consigue trabajo porque no quiere o no se esfuerza lo suficiente buscando.

Todos buscan la comodidad del trabajo asalariado en vez de ser emprendedores.

Si alguien pudo salir de pobre, y pudo convertirse en empresario exitoso, todos pueden. Si no lo logran es porque no quieren.

Trabajo siempre hay, para el que se sabe procurárselo o inventárselo. Es suficiente con ser creativo y tenaz.

Estos y otros supuestos no consideran que los individuos no tienen la posibilidad de actuar libremente a la hora de mejorar su situación económica, sino que todos estamos atravesados por **aspectos estructurales que condicionan** y ponen límite a nuestras posibilidades. Son ejemplos de esto, las posibilidades del acceso a derechos que tenemos y que tuvieron nuestros padres con respecto a la educación, la salud, el trabajo digno y la justicia. En la medida que una familia sea excluida de algunos o todos estos derechos, sus hijos tendrán menos posibilidades de cambiar su calidad de vida, y mejorar sus condiciones.



Fuente: Socialdemencia

Salario mínimo de subsistencia

El modelo ortodoxo propone con respecto a este tema la “*Ley de hierro de los sueldos*”, o “*Ley de bronce de los salarios*”, teoría según la cual los salarios reales tienden "de forma natural" hacia un nivel mínimo, que corresponde a las necesidades mínimas de subsistencia de los trabajadores. Cualquier incremento en los salarios por encima de este nivel provoca que las familias tengan un mayor número de hijos o vivan más años, se enfermen menos, tengan menores índices en relación a la mortalidad infantil, etc. y por tanto generen un incremento de la población, con el consiguiente aumento de la competencia por obtener un empleo que hará que los salarios se reduzcan de nuevo a ese mínimo.



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Heterodoxo: el salario es el **principal motor del mercado interno**



Fuente: <https://www.atfconsulting.com.ar/pymes-cuestionaron-el-presupuesto-2019-porque-va-a-achicar-el-mercado-interno/>

En general, para este modelo, cualquier medida que incremente el consumo (demanda) estimula la economía, pero dentro de todas las posibles, el **incremento salarial** es la más duradera, produce un **efecto redistributivo**, fortalece el mercado interno y no dependemos tanto de los vaivenes del mercado internacional.

Repasemos la secuencia lógica ya planteada: Un incremento de salario produce un aumento del consumo (recordemos que los asalariados prácticamente no ahorran), ese incremento en el consumo creará pedidos mayores de producción y para poder atender mayores niveles de producción las empresas contratarán más empleados o cubrirán con horas extras. El circuito se cierra cuando los nuevos contratados que antes eran desocupados tienen salarios y tienen muchas necesidades que atender por lo cual se insertan al mercado como nuevos consumidores que junto con los mayores ingresos de las horas extras tienen el mismo efecto que un nuevo aumento salarial y el ciclo se reinicia incrementando nuevamente el consumo.

Esto genera un círculo virtuoso en la economía, produce un efecto redistributivo: más y mayores ingresos para clases sociales media y baja, además de la reinserción laboral de las/os excluidas/os del sistema (desocupadas/os) que se reinserían productivamente, además de atraer inversiones ya que los mercados en expansión y con un sólido mercado interno son ideales para invertir capitales a largo plazo.

La actividad que realizamos en el punto VII se resume en la siguiente secuencia lógica:



Salario con alto poder adquisitivo

Las principales medidas de este modelo son:

- ✓ Negociaciones colectivas a través de **paritarias**.
- ✓ El fortalecimiento de los **sindicatos**.
- ✓ Una fuerte **regulación del mercado**.
- ✓ Medidas de **protección** de la **industria nacional** como modo de proteger los puestos de trabajo.
- ✓ **Incrementos salariales** vía subsidios.
- ✓ **Reducción horaria**.
- ✓ **Mayor cobertura** de las licencias.
- ✓ **Apoyo del ministerio de trabajo** a los sindicatos y profundo respeto a la protesta social y al derecho de huelga (art. 14 bis de la constitución nacional)

En definitiva, propone **reforzar** los mecanismos que generen **incrementos** salariales por encima de la inflación y más protección y derechos laborales para lograr una mayor dignificación del trabajo, del trabajador y su familia, y de toda la sociedad.

¿Qué solución proponen ambos modelos ante una crisis económica?

Las soluciones para superar una crisis económica según el **modelo ortodoxo** son:

1. **Ajuste Fiscal:** reducir fuertemente el gasto del Estado cancelando políticas públicas, proyectos, programas, subsidios y reducción de personal.
2. **Reducción de Impuestos:** reducir impuestos a las empresas para que estas mejoren su rentabilidad y fomentar la apertura de nuevas empresas.

3. **Endeudamiento:** financiar el déficit público (del presupuesto del Estado) sin emitir nuevos billetes y sortear las posibles crisis con endeudamiento, principalmente de capitales extranjeros.



Let's define / Vamos definiendo

Déficit público o déficit presupuestario o déficit fiscal. Se produce cuando los **ingresos** que percibe el Estado son **menores** a los “**gastos o inversiones públicas**” realizados. Los ingresos son, por ejemplo, el cobro de impuestos. Tengamos en cuenta que para las corrientes ortodoxas de la economía todas las erogaciones del Estado son consideradas desde el concepto de **Gasto**, como por ejemplo la educación, o los subsidios a los más humildes. En cambio, las corrientes heterodoxas consideran a esos gastos como **Inversiones**: inversiones en la educación, inversiones en infraestructura, inversiones en subsidios, etc.

4. **Flexibilización Laboral:** Implica una serie de decisiones políticas que en general disminuyen los costos que las empresas pagan en mano de obra pero a la vez disminuyen la estabilidad y empeoran las condiciones laborales y salariales. Por ejemplo:
 - ✓ Reducir el costo laboral y simplificar la contratación y los despidos para que las empresas reduzcan sus costos de producción y tengan más adaptabilidad, rentabilidad (es decir, que generen mayor ganancia) y competitividad. De este modo también se busca que nuevas empresas deseen invertir en el país.
 - ✓ También implica: reducir la protección contra despidos y disminuir las indemnizaciones.
 - ✓ Reducción de los salarios, reducción o quita de beneficios a trabajadores.
 - ✓ Reducción de cobertura de ART.
 - ✓ Aumento de edad jubilatoria, cuando se aumenta la edad para poder jubilarse, por cada empleado, el Estado recibe dinero como aporte jubilatorio por más tiempo y paga como jubilación menos tiempo, lo cual le implica un ahorro en el dinero que debe disponer para pagar las jubilaciones.
 - ✓ Nuevas modalidades de contratación con mínima protección legal, flexibilidad para reasignar puestos y negociación directa entre empleado y empleador, o sea sin sindicato o convenio colectivo de por medio, por aumentos salariales o condiciones laborales.
5. **Desregulación de los Mercados:** eliminación de todo tipo de control posible.
6. **Apertura Económica:** liberar todo tipo de trabas a las exportaciones como a las importaciones y que las empresas compitan contra todas las empresas del mundo, de esta manera el que más ventajas competitivas tenga con respecto al resto del mundo prevalecerá.

Por ejemplo, las medidas adoptadas a nivel nacional en febrero de 2017 donde se disminuyen los aranceles a las importaciones de productos informáticos (netbooks, notebooks, pc, etc.)

Las medidas para salir de una crisis económica según el **modelo heterodoxo** son:

1. **Reforzar el Mercado Interno:** medidas para estimular el consumo con créditos a tasa de interés subsidiada, subsidiando monto fijo por el cambio por bienes nuevos, barreras a las importaciones.
2. **Incremento del Gasto Público o Inversión Pública:** proyectos de infraestructura, asistencia social, asistencia a las empresas, inversión en empresas públicas.
3. **Programas de Protección Social:** garantizar a los más desfavorecidos el acceso a bienes básicos, reducción de la pobreza.
4. **Control del Mercado:** seguimiento y control de la formación de precios y de la cadena de valor, control de abastecimiento de productos de primera necesidad.
5. **Economía Social y Solidaria:** estímulo de las economías populares a través de microcréditos, programas de capacitación, subsidios para herramientas e insumos.

La recesión en un sector puede contagiarse a otros sectores y llevar a la economía en su conjunto a una situación grave que exponga a la ruptura al entramado industrial y acentúe así problemas estructurales, es por eso que no espera que ninguna crisis se arregle sola sino que intenta detenerla inmediatamente para contener los daños.

Desde este enfoque el cierre de empresas implica desempleo, disminución en la calidad de vida de las familias y un alto costo social.

Soluciones propuestas por ambos modelos

Ante un Déficit Fiscal

La teoría propone esta solución debido a que la deuda no incrementa la cantidad de dinero en el mercado y al permanecer esta constante no genera inflación. Además, tiene un gran atractivo como estímulo a los mercados financieros, porque de esta manera las personas o grupos económicos multimillonarios, ya sean nacionales o extranjeros le entregan dinero al Estado a cambio de un bono, a cobrar a futuro y con un altísimo interés, desarrollándose así grandes negocios para poderosos grupos de presión.

Por ejemplo, durante el Gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), el gobierno nacional tomó deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un total de 44.000 millones de dólares, que ahora constituyen una pesada carga para todos los argentinos. Este ingreso de crédito no tuvo ningún efecto positivo sobre la economía ya que no redujo la inflación, no generó empleo, ni modificó ningún indicador económico en sentido positivo, todo lo contrario, fugándose del país casi todo el dinero ingresado. Pensemos, entonces que Argentina no tenía deuda con el FMI, ya que la misma había sido cancelada en su totalidad durante el Gobierno de Néstor Kirchner y ahora constituye uno de los principales problemas a resolver.



Further information / Para saber más:

A continuación, les proponemos la lectura de una nota del diario "Clarín" en donde se daba a conocer el histórico pago de la deuda con el FMI.

https://www.clarin.com/ediciones-antiores/cancelan-toda-deuda-fmi-empieza-nueva-etapa_0_HJxyv81AFI.html

<https://gvtnoticias.com/2021/12/16/el-dia-que-nessor-kirchner-pago-el-total-de-la-deuda-con-el-fmi/>



El endeudamiento genera una pérdida de autonomía y soberanía cada vez que los organismos internacionales imponen condiciones para otorgar los créditos: exigen medidas económicas, fiscales, legales y políticas (reducción del presupuesto, flexibilización laboral, privatizaciones, apoyos políticos, etc.)

Sucede además que, a medida que crece la deuda, también será mayor el dinero que se necesite para pagar los intereses y las amortizaciones que se transforman en una carga cada vez mayor que desvía dinero del presupuesto, que debería gastarse en los habitantes de la nación en salud, educación y demás, hacia el mercado financiero nacional o internacional.

Principales Objetivos económicos



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Ortodoxo:

- ✓ Estabilidad en los mercados.
- ✓ Estabilidad del nivel de precios.
- ✓ Equilibrio fiscal



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Heterodoxo:

- ✓ Pleno empleo.
- ✓ Redistribución del ingreso.
- ✓ Industrialización por sustitución de Importaciones y sectores estratégicos.
- ✓ Garantizar la inclusión y la movilidad social.
- ✓ Soberanía Nacional.

¿Qué tratamiento recibe el Gasto Público en cada enfoque?



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Ortodoxo: como supone que el mercado es el único eficiente en el uso de los recursos, el Estado debería gastar lo menos posible y por lo tanto ser un Estado lo más reducido posible:
Gasto Mínimo = Estado Mínimo



Let's define / Vamos definiendo

Modelo heterodoxo: Las principales medidas económicas con las que cuentan los gobierno para estimular la economía y el consumo son: redistribuir el ingreso, regular y controlar los mercados, generar intervenciones para cambios sociales, ejecución de políticas públicas para mejorar la educación, la salud, la investigación, las demás áreas. En este modelo suele denominarse como inversión pública en vez de gasto público.

*¿Cuáles son las causas de la **inflación**?*



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Ortodoxo: como ya hemos visto según ellos se debe a la emisión de billetes por parte de un gobierno, generalmente debido a una diferencia entre los gastos necesarios y los ingresos obtenidos. Para ellos se reduce a lo expresado por la siguiente fórmula:

P	x	Q	=	M	x	V
Nivel de Precios (inflación)		Cantidad de productos que se intercambian en el mercado		Cantidad de billetes que hay en circulación		Velocidad de circulación del dinero Cantidad de veces que se usa cada billete

Veamos un ejemplo bien simple de un país imaginario muy chiquito, digamos que existen aproximadamente 1.000 bienes comprados y vendidos por año ($Q=1.000$), calculamos que el precio promedio de todos los productos es \$26, hay más baratos y más caros pero el promedio es ese ($P=26$), que la cantidad de billetes impresos por el banco central que se encuentran en circulación son \$2.000 ($M=2.000$) y que si bien sería difícil medir la velocidad del dinero, o sea cuantas veces se usa cada billete para comprar algo por año, ya estamos en condiciones de calcularlo:



Glossary / Glosario

Inflación: suba generalizada de los precios que trae como consecuencia la desvalorización de la moneda. Es decir que cuando hay inflación, nuestro dinero nos alcanza para comprar menos bienes o servicios.

Si en un año se compraron y vendieron 1.000 productos a \$26 promedio, calculo que se necesitaron un total \$26.000 para hacer esas transacciones. Pero si todos los habitantes tenían solamente \$2.000 en billetes, ¿cómo lograron hacer transacciones por \$26.000? Muy fácil: cuando una persona vendía un producto y recibía dinero por ello al poco tiempo recurría a otra persona para comprarle un producto distinto y allí esos billetes ya se habían usado 2 veces, pero a lo largo de un año ese tipo de operaciones donde el que recibe dinero de una venta lo entrega luego al hacer una compra se reitera varias veces ¿Cuántas veces calculamos que se reitera la operación?

¡Efectivamente! Se reitera trece veces, que surge de dividir el monto total de todas las transacciones en la cantidad de billetes que tengo para hacerlas ($= \$26000: \2000) y esa sería la velocidad del dinero que se considera se mantenga a lo largo del tiempo.

Aplicando la formula seria:

26	x	1.000	=	2.000	x	13
Nivel de Precios (inflación)		Cantidad de productos que se intercambian en el mercado		Cantidad de billetes que hay en circulación		Velocidad de circulación del dinero Cantidad de veces que se usa cada billete
		26.000	=	26.000		

Bueno, pero ¿dónde se genera la inflación? y aquí vienen los economistas ortodoxos a aclarar que, en ese pequeño país, su gobierno se excedió gastando dinero, y como lo que recaudaba a través de los impuestos no le alcanzaba para pagar sus deudas en vez de pedir prestado decidió imprimir unos billetes más, digamos unos \$200 que con eso saldaba todas sus deudas, de este año. entonces, dicen los ortodoxos, esos \$200 no compran ningún producto nuevo, y cabe aclarar que los economistas suponen que el resto de los valores se mantienen iguales: suponen que no se produjo ni un solo bien más ese año; se vuelven a producir 1.000 bienes y que la velocidad del dinero se mantiene igual en 13, entonces el único valor que se puede adaptar a la nueva realidad son los precios de los productos y va a responder al principio de oferta y demanda, al haber más demanda: $2.200 \times 13 = 28.600$ compitiendo por los mismos 1.000 productos entonces los vendedores aprovecharan esa situación y elevaran los precios para que solo se puedan comprar esos bienes, entonces tendremos que $28.600 : 1.000 = 28,60$ es el nuevo precio promedio para todos esos bienes y el incremento de 26 a 28,60 es la medida de la inflación:

Inflación	Aumento en la cantidad de billetes
$(28,6 - 26) \times 100 : 26 =$	$(2.200 - 2.000) \times 100 : 2.000 =$
$2,6 \times 100 : 26 =$	$200 \times 100 : 2.000 =$
$260 : 26 = 10\%$	$20.000 : 2.000 = 10\%$

Cabe aclarar que como todos los países buscan el crecimiento económico y éste a menudo sucede en porcentajes modestos 1% o 2% entonces esta teoría acepta o permite que un gobierno emita moneda nueva, pero hasta el límite del crecimiento de la economía para que no se produzcan alteraciones en los precios.

Y hasta aquí llega la teoría ortodoxa sobre la inflación. El problema sucede cuando no hay aumentos en la cantidad de dinero en circulación o son muy pequeños y no pueden justificar el incremento que aparece en los precios, y la realidad se ha encargado de demostrar muchas situaciones donde la teoría ortodoxa falla.



Let's define / Vamos definiendo

Modelo Heterodoxo: para este enfoque existen muchos elementos que presionan sobre la inflación y muchas veces no suceden aislados, sino que se combinan entre sí, en mayor o menor medida, enumeramos algunas situaciones donde por distintas causas se puede generar un incremento en los precios:

- Una devaluación

Casi todos los productos comercializables se expresan en dólares, que es la moneda norteamericana, y al igual que el trigo, la soja o el petróleo, también la moneda de cada país se

valora en dólares, incluido el peso argentino. Una devaluación del peso significa que el peso pierde valor, por ejemplo, si necesitamos \$10 para comprar 1 dólar y ocurre una devaluación del 50% entonces necesitaremos \$15 para comprar un dólar porque ahora el peso vale menos por eso necesitamos dar \$5 más que antes para poder comprar 1 dólar (1U\$S).

Si un productor lo vende en el exterior le darán 50% más que si lo vende en el país, entonces decide exportar toda su cosecha, el molino que produce harina tiene que ofrecerle un 50% más de dinero para que el productor le venda trigo, caso contrario debería cerrar su negocio por falta de producción, a su vez le ofrece al panadero la harina a un 50% más cara porque sino pierde dinero, el panadero se encuentra en la misma encrucijada o compra 50% más caro o cierra su negocio, que hace? compra al nuevo precio y traslada el aumento al pan y es en definitiva el consumidor el que lo paga un 50% más caro.

Lo que sucede es que todo lo que se importaba luego de la devaluación vale un 50% más caro, pero lo mismo sucede con los productos que se exportan, usando de ejemplo el trigo:

En la producción nacional intervienen componentes importados: insumos, diseños, patentes o al menos máquinas y computadoras, por lo que se ven influidos en alguna medida, al mismo tiempo los productos que se exportan se ven afectados al 100% por una devaluación.

“Se espera un 50% de inflación para este año”.



El doble regreso de Clarín. En una reunión empresarios-Gobierno, de la que participó Héctor Magnetto (primero a la derecha), el Grupo volvió a la Casa Rosada. Además, anunció la compra total de Nextel, su desembarco en telefonía. PÁGINA 8

Efecto tarifas: economistas calculan que la inflación anual rondará el 30%

Es lo que refleja el sondeo entre ocho consultores de primera línea que realizó PERFIL. Las proyecciones van del 25 al 40% y contemplan una posible desaceleración del índice de precios en el segundo semestre. PÁGINA 22

LAS FACTURAS DE LUZ TENDRAN AUMENTOS DE HASTA 500%

NUEVO JEFE EN EJERCITO PÁGINA 11

RESUMEN

Volvió una clásica interna de gabinete
Ala política vs. ala económica: Prat-Gay vs. Frigerio. PÁGINA 1

Apuntan a cómplices de Feng-shui en la Rosada. fuga. Piden prisión de tres Macri "armonizó" su oficina

MIL EN UNA SEMANA PÁGINA 4

Fuente: <https://www.perfil.com/noticias/medios/efecto-tarifas-economistas-calculan-que-la-inflacion-anual-rondara-el-30-0129-0097.phtml>

¿Cuántas veces hemos leído o escuchado esto en algún medio de comunicación?

- Las expectativas

Es aquello que se espera que suceda, si todos esperamos que haya una inflación alta cada uno de nosotros remarcamos fuerte los precios y al final de ese proceso la inflación promedio será alta. Este es un componente central en la economía que produce que aun cuando no existan razones reales para remarcar los precios, por ejemplo, si varios economistas informan que habrá un 30% de inflación el próximo año y los medios de comunicación lo publican la suficiente cantidad de veces

entonces muchos empresarios planificaron aumentos para acompañar esa inflación, otros tendrán esos precios como insumos y los trasladaran a sus productos, otros tomaron esos precios como referencia y remarcaron en igual medida para no perder y en definitiva todos remarcaron para acompañar un 30% de inflación que será, en definitiva, la inflación con la que se encuentren al finalizar el año.

Como podemos apreciar será la inflación que ellos mismo crearon al remarcar precios para no perder, esto es lo que se llama **profecía autocumplida** y esto también sucede con el precio del dólar. Las expectativas, en el ejemplo de la devaluación, actúan cuando aquellos a los que la devaluación del 50% los afectó sólo en un 10% en sus costos, saben que luego aumentará la canasta de alimentos, habrá aumentos de sueldo de sus empleados y que su ganancia se verá disminuida y aunque no sabe exactamente en qué porcentaje, calcula que será parecido a la devaluación por lo cual planifica incrementos de precio alrededor del 50%. Ni que hablar de los empresarios que desean ahorrar en dólares, prefieren vacacionar en el exterior o simplemente disfrutan de consumir productos importados, en ese caso las expectativas son sobre recuperar capacidad de ahorro o de consumo.

- La **puja redistributiva**

En un primer análisis vemos como todos los **agentes económicos** no quieren absorber los incrementos de precios a los que están expuestos ya que si no modificarán sus **ingresos** perderían capacidad de compra, debido a esto siempre buscan trasladarlos.

Cuando hay **incrementos** en los precios los consumidores, que en su gran mayoría son trabajadores, ven incrementado su **costo de vida**, el costo de los productos que compran habitualmente para vivir, en consecuencia, presionan por **aumentos salariales** para recomponer su capacidad de compra, a esto se llama **salario real**. Una vez conseguido el aumento, se le trasladó ese incremento a los empresarios que vieron como aumentaron sus costos no solo de los productos que compran (costos de las materias primas) sino también de los salarios que pagan (Costos de Mano de Obra), entonces incrementan sus precios para trasladar esos aumentos a los consumidores que en definitiva son también trabajadores que presionaran nuevamente por un aumento salarial.

Ganancias ¿Cuánto está bien y cuánto es un exceso?

Nunca se pone en discusión cuánto debe ganar un/a empresario/a. Las empresas no tienen techo, pero, notemos cómo a través de los medios de comunicación y la opinión pública, sí se puede poner en tela de juicio cuánto debemos ganar las/os trabajadoras/es. O cuánto dinero es suficiente, o si es momento de pedir aumentos o si “somos nosotras/os quienes generamos inflación pidiendo aumentos”, o que “deberíamos hacer un esfuerzo para sacar el país adelante” o “que nuestro trabajo no es tan sacrificado” o que “con todas las vacaciones que tenemos, ¿que pretendemos?” o “que, si nos parece poco nuestro salario, nos busquemos otro trabajo”. En fin, la biblioteca está bien nutrida de ese lado de la balanza.



Fuente: <https://www.coordinacionempresarial.com/los-derechos-de-los-representantes-de-los-trabajadores-en-concurrencia/>

En el caso de nosotras/os, las/os trabajadoras/es, el aumento de precios que hacen los empresarios en su conjunto afecta a todo nuestro salario, reduciendo la cantidad de productos al que podemos acceder incluso al punto de no poder comprar lo necesario para llegar a fin de mes o hasta cobrar de nuevo; en cambio el aumento que producen los trabajadores en su conjunto son solo una parte de los incrementos en costos que tiene cada empresario: solo representan los costos de mano de obra; existen otros costos que dependen de otros empresarios como en las materias primas, el valor del dólar para materias primas o maquinarias importadas, incrementos en los impuestos que depende del gobierno, incrementos en los servicios públicos que generan otros empresarios con autorización del gobierno

Por cómo se presenta pareciera que la **espiral inflacionaria** siempre se reinicia cuando son las/os trabajadoras/es quienes piden **aumentos**, pero lo cierto es que ellas/os generan o presionan sobre la inflación una vez al año, nada más, en cambio el empresariado, puede incrementar los precios cuantas veces lo crea necesario o factible durante el año.

Por citar un ejemplo, en el año 2012 en el rubro automotriz cuando las grandes marcas de automóviles aumentaron los precios cada 15 días, el gobierno no intervino y la prensa no cuestionaba la situación de presionar la espiral inflacionaria 2 veces al mes. En este sentido los medios de comunicación juegan un papel fundamental: las empresas invierten enormes sumas de dinero en los medios de comunicación por publicidad y a éstos se les hace difícil cuestionarlas, en cambio los trabajadores y los sindicatos no son grandes clientes. Aquí también un gobierno decide si tiene políticas de control y seguimiento para impedir abusos o libera el mercado y permite todo tipo de accionar.



Fuente: <https://mercado.com.ar/empresas-negocios/la-industria-automotriz-para-el-segundo-semestre/>

En estas rondas de incrementos pareciera que existe una especie de pulseada entre empresarios y trabajadores, estos últimos representados en las negociaciones salariales por los sindicatos, en este punto el gobierno favorece a unos o a otros, nunca es neutral, ya sea por acción u omisión (inacción) siempre inclina un poco la balanza, si los sindicatos logran incrementos salariales por encima de la inflación los empresarios pierden ganancias, si los incrementos son por debajo los empresarios aumentan sus ganancias: los resultados nunca son exactamente el valor de la inflación. Luego cuando los empresarios incrementan sus precios

algunos no siempre logran trasladar toda la inflación recibida y pierden ganancias otros sí pueden hacerlo e incluso obteniendo un beneficio extra.

- Cuellos de botella

Cuando existe un **límite** para incrementar la **producción** de algún producto o servicio cualquier incremento en la **demanda** de los compradores no se podrá satisfacer produciendo nuevos bienes, sino que se incrementará el **precio** directamente, a esto le llamamos un cuello de botella. Un ejemplo de esto:



Fuente: <https://gescovid.com/actualidad/permuta-de-casas-en-el-alquiler/>

En el **mercado inmobiliario** donde existe un **déficit habitacional**, lo que quiere decir es que hay menos casas y departamentos en alquiler que personas buscando alquilar, entonces los propietarios al momento de cerrar un contrato por los próximos 2 años le imprimen todas las **expectativas de inflación** más un margen de seguridad, en los años anteriores habiendo una inflación promedio de 18% los contratos de alquiler se renovaban con un incremento entre un 24% y un 30%. ¿Porque lo hacen? porque sabiendo que existe la certeza de que ningún inmueble se quedara vacío, si quedaran personas sin poder alquilar, eso les garantiza que en poco tiempo el inmueble se alquilara y los futuros inquilinos competirán por el inmueble, entonces se puede pedir más que el resto.

- Las barreras a la importación

Si se le agrega un **impuesto** o **arancel** a un producto importado, el precio que se pagaba antes del impuesto se verá incrementado en el porcentaje del arancel y ahora si el incremento fue lo suficientemente alto, con este **nuevo precio** algún empresario argentino también podrá producirlo, este emprendimiento generará **nuevos puestos de trabajo**. como vemos en este caso en los procesos de **industrialización por sustitución de importaciones** estas **barreras** a los productos importados generan una pequeña inflación, pero también nuevos puestos de trabajo.

- **Modelo con variables para cada sector**

Como ya vimos, el **precio del dólar** es una variable muy volátil y depende de las **expectativas**, de cuantos dólares entraron por **exportaciones**, de cuanto salieron pagando productos importados, depende si los exportadores venden sus dólares o los guardan, o si el Estado compra muchos dólares para pagar deudas de **préstamos internacionales**, y también depende de **maniobras especulativas** que buscan lucrar generando algún desfase en la economía, también sucede. En definitiva, es una variable muy sensible como expectativa de inflación, pero no es la única, y en los **costos** de cada empresa sólo impactará en la porción de **insumos importados o exportables** que utilicen, por ejemplo 16%.

Existe en cada empresa un **insumo central** que marca fuertemente la **inflación** a la que está expuesto el empresariado y depende de cada rubro:

Rubro	Insumo central
Fábrica láctea	La leche
Constructora	EL cemento
Panadería o fábrica de pastas	La harina

Dichos insumos pueden representar un monto bastante importante en los casos, por ejemplo, un 34%. Los **salarios** son otro costo que cuando se actualizan impactan en los costos de la empresa, pero representan una porción de ellos, por ejemplo, el 28%. un costo central en la estructura de costos de cada empresa es el flete: el **traslado** de cada uno de los insumos, y está representado por el precio del gasoil, digamos por un 7%; dependiendo del uso que realice también dependen en mayor o menor medida de servicios públicos: electricidad, gas o agua y serán sensibles a sus incrementos por ejemplo un 5%; otro elemento importante en los costos son los **impuestos** que paga la empresa que pueden representar un 4%, quedando un 6% de origen muy variado.

Los impuestos: análisis e interpretaciones según cada modelo.

Los Estados deben procurar **servicios esenciales** como educación, salud, justicia y todas aquellas actividades que garanticen la **convivencia** y la **dignidad** de sus habitantes:

- ✓ Seguridad social
- ✓ Justicia
- ✓ Sistema educativo o de salud
- ✓ Infraestructura de red de gas, agua, energía, rutas, diques y puentes: todo lo referido a saneamiento ambiental
- ✓ Ejercer el poder de policía tanto de las fuerzas armadas, policía e inspectores
- ✓ Ejercer la vigilancia y el control del sector económico, financiero, comercial
- ✓ Garantizar el acceso a vivienda
- ✓ Acciones de mantenimiento de semáforos o la recolección de la basura
- ✓ Cualquier otra actividad que desarrolle el estado y que requiera dinero para poder realizarla.

Para **financiar** dichas actividades que significan o componen el **gasto público**, el Estado se sirve de los **tributos**, que son de carácter obligatorio y legal. Es decir que los ingresos del Estado lo aportan con **dinero sus habitantes**, llamados aquí **contribuyentes**, y están reglamentados en forma de una ley, decreto u ordenanza, y por lo tanto son obligatorios.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

Cuando hablamos de IMPUESTOS ¿De qué hablamos?

Los impuestos tienen mala prensa, nadie los quiere, se hace referencia a ellos como que “golpean de lleno al bolsillo del contribuyente”, de que el estado solo busca “hacer caja” y “castiga” al ciudadano para lograr esto, pero si son tan negativos ¿Porqué de su existencia?

Existen **3 tipos de tributos**:

- ✓ **Impuesto**: son cargas **obligatorias** que las **personas** y **empresas** tienen que pagar para financiar al estado y se caracteriza por no requerir una contraprestación por parte este último.
- ✓ **Tasa**: pagos por la **utilización** privada del **espacio público**, la prestación de servicios públicos o la realización de actividades de Derecho público. Ejemplos de ello son los siguientes: tasa vial, tasa sobre el consumo de agua de red, tasa inmobiliaria, Tasa de Seguridad e Higiene, alumbrado barrido y limpieza, entre otros.
- ✓ **Contribución especial**: el estado se apropia de parte de la revalorización de un bien del contribuyente y que dicho incremento de valor se produjo como consecuencia directa de una obra pública realizada. En este caso no paga más el que más tiene, sino que **paga más el que más se beneficia por la obra o servicio en cuestión**. Un caso sería que la municipalidad pavimenta una calle de tierra y como sabe que el valor de mercado de las viviendas de dicha calle se elevará, considera apropiado cobrarle un impuesto extra por única vez para apropiarse de parte de dicha revalorización, independientemente si la familia que vive allí tiene o no los recursos para afrontar dicho gasto.

Los impuestos y su clasificación económica

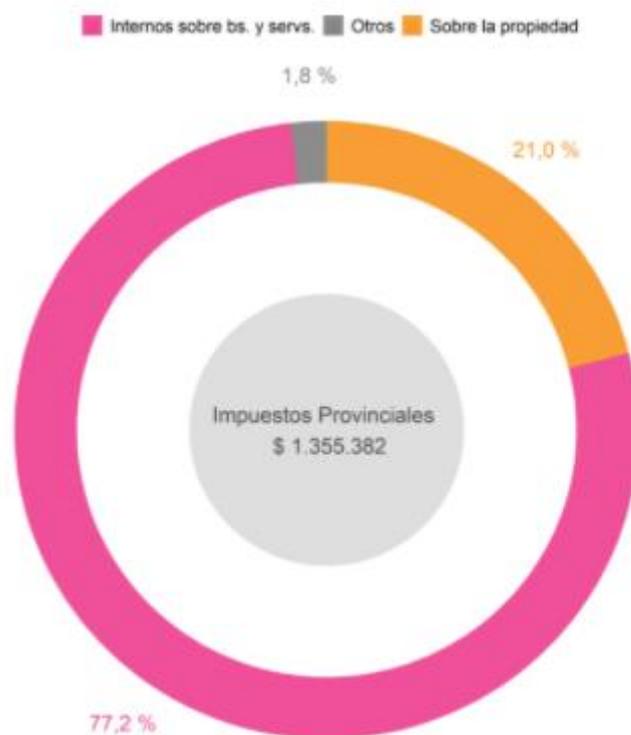
El principio que rige a los impuestos es el de **capacidad contributiva**: este supone que quienes más tienen deben aportar en mayor medida al financiamiento estatal, para consagrar el principio constitucional de equidad y el principio social de la libertad. Dicha capacidad es de difícil medición por lo que se utilizan exteriorizaciones de ésta. La capacidad contributiva de un contribuyente se exterioriza o visibiliza a través de:

- ✓ **La riqueza**: Impuestos, Créditos y Débitos en Cuenta Corriente (Impuesto al cheque); Impuestos Provinciales, Impuestos Bienes Personales, Impuestos Transferencias de Inmuebles.

- ✓ **El consumo:** Impuestos al Valor Agregado, Impuestos Provinciales, Impuestos a los combustibles, Impuestos a los cigarrillos, Derechos a las importaciones, Impuestos a la telefonía
- ✓ **La renta** (o los ingresos de las personas): Impuestos a las Ganancias, Retenciones a las Exportaciones, Monotributo, Ganancia Mínima Presunta, Impuestos Juegos de Azar

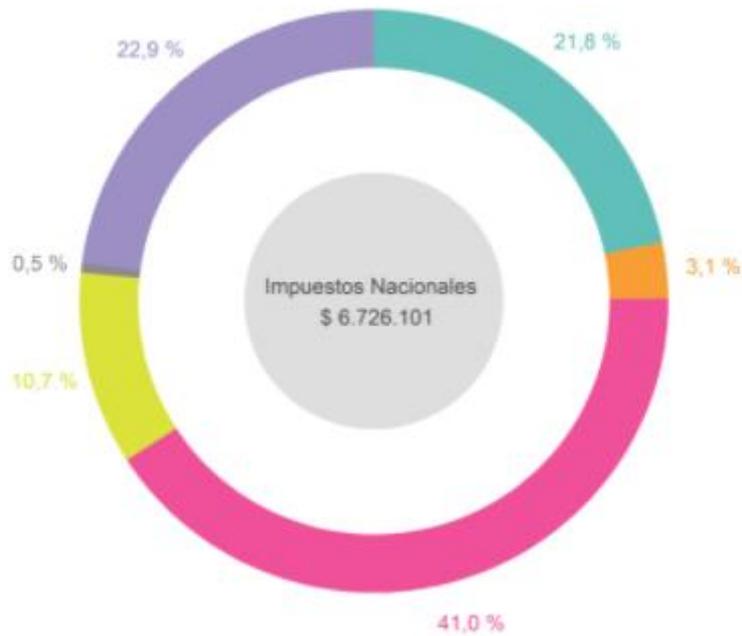
En las siguientes imágenes veremos cuáles son las fuentes principales de los ingresos de la Nación Argentina:

Recaudación Tributaria Clasificación Internacional Año 2020



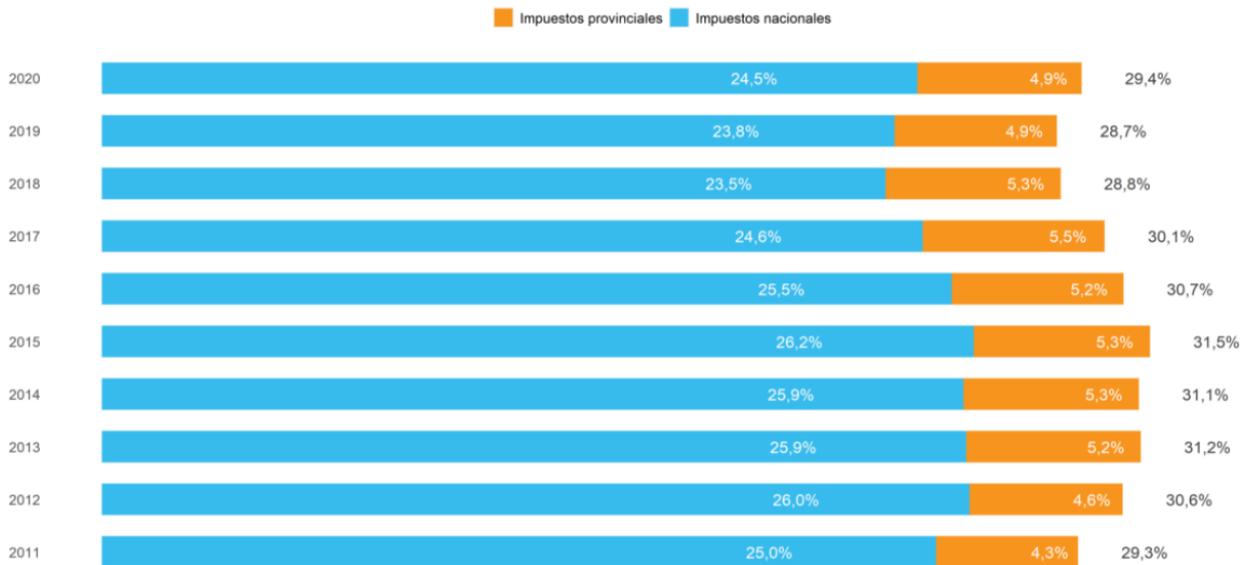
Incluye impuestos nacionales no recaudados por AFIP | Los valores de 2020 son estimados.

- Aportes y contribuciones a la Seguridad Social
- Sobre el comercio y las transacciones internacionales
- Otros Impuestos.
- Sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital
- Sobre bienes y servicios (neto de deducc.)
- Sobre la propiedad



Incluye impuestos nacionales no recaudados por AFIP | Los valores de 2020 son estimados.

Presión Tributaria en % del PIB



Incluye impuestos nacionales no recaudados por AFIP.

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/economia/ingresospublicos/recaudaciontributaria>

Los porcentajes: tasas de impuestos o alícuotas

Los impuestos son generalmente calculados usando porcentajes, llamados tasas de impuestos, alícuotas o tipos impositivos, que se aplican sobre un valor particular de exteriorización de capacidad contributiva, lo que se denomina la base imponible. Según los porcentajes que use cada impuesto se puede distinguir:

- **Impuesto plano o proporcional:** cuando es el mismo porcentaje para todos los contribuyentes por igual, independientemente de su nivel de ingresos.
- **Impuesto progresivo:** cuando a mayor ingresos, ganancia o renta, mayor es el porcentaje de impuestos sobre el monto sujeto a impuesto, también llamado base imponible.
- **Impuesto regresivo:** cuanto mayor es el ingreso, ganancia o renta, menor es el porcentaje de impuestos que debe pagarse sobre el total de la base imponible.

La discusión sobre la **progresividad** o la **regresividad** de un impuesto está vinculada al concepto de **equidad horizontal y vertical** del impuesto. La equidad horizontal indica que, a igual renta, consumo o patrimonio, los contribuyentes deben aportar al fisco en igual medida. La equidad vertical indica que, a mayor renta, consumo o patrimonio, debe aportarse en mayor medida. Es decir, pagar tasas más altas, para conseguir la "igualdad de esfuerzos". Basándose en este último concepto, es que se ha generalizado el uso del término "regresividad" para calificar a los impuestos que exigen un mayor esfuerzo contributivo a quienes menos capacidad tributaria tienen.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Al contrario de lo que su nombre indica éste es un impuesto al consumo, no lo paga el productor ni el vendedor, lo paga el consumidor final (familias). Es el que prefieren los empresarios debido a que ellos lo recaudan para el Estado, pero se lo cobran al cliente en cada factura que le hacen, cuando no hacen factura incrementan sus ganancias y si pasan como gastos de su empresa las compras familiares que ellos hacen no pagan este impuesto. Por supuesto que estas últimas dos situaciones son contrarias a la ley, pero de difícil control.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

Los dos impuestos más importantes en la economía son el **impuesto al valor agregado (IVA)** y el **impuesto a las ganancias**.

Este impuesto tiene una tasa general para casi todos los bienes y servicios: el 21%, desde este punto de vista algunos pretenden calificarlo de Impuesto plano o Proporcional.

Como este impuesto es universal y afecta a todos los precios por igual, y como todos los precios subieron la misma proporción, la relación entre los precios se mantiene igual, por ejemplo si antes de poner el impuesto una vaca valía lo mismo que 2 computadoras y lo mismo que 1000 lapiceras, entonces después del impuesto al valor agregado todas las relaciones se mantienen intactas por lo cual se dice que no altera el mercado porque no alteró los precios relativos, esto lo convierte en el preferido de los economistas del Modelo Ortodoxo, que en su defensa sostienen que este impuesto es progresivo porque paga más impuesto el que más consume, por ejemplo si una persona compra una moto alemana a \$500.000 (base imponible) paga de impuesto \$105.000,

en comparación con otra que compra una bicicleta nacional a \$500 y paga \$105 de impuesto, entonces el que más capacidad contributiva tiene paga más impuesto.

Desde el punto de vista heterodoxo se realiza otro análisis con respecto al IVA. El mismo se centra en otro aspecto de la capacidad contributiva: LA RENTA. En definitiva, son los ingresos de cada persona los que definen cuanto puede y debe soportar de carga impositiva. Pero para ello aprendamos cómo se calcula y analicemos algunos casos a distintos niveles de ingresos:



Let's define / Vamos definiendo

¿Cómo se calcula el IVA?

Cada producto que se vende al consumidor tiene un precio de costo y el impuesto por separado, por ejemplo, si su valor es de \$100 el comerciante le Agrega 21% y se lo vende al consumidor que paga \$121, el comerciante se queda con \$100 y le lleva a la AFIP \$21 que recaudó para el Estado en concepto de IVA. Ahora bien, desde el punto de vista del consumidor que pagó \$121, sin saberlo pago impuestos por \$21, entonces en porcentaje pagó $21 / 121 = 17,35\%$ entonces desde el punto de vista del consumidor que es el ÚNICO QUE PAGA este IMPUESTO siempre paga 17% de todo lo que gaste o consuma.

Ahorro

El dinero que las personas no usan para consumir bienes o servicios, sino que lo guardan en su casa o lo depositan en el banco, este dinero ahorrado NO PAGA IVA. Es decir que, en economía, cuando hablamos de ahorro, no pensamos en el dinero que a veces juntamos durante varios meses para, por ejemplo, comprar un electrodoméstico. Pues este dinero será destinado a consumir y por ende, pagará IVA.

Entonces aclaramos las alícuotas:

- ✓ De todo lo que las personas **consumen**, pagan el 17% de IVA.
- ✓ De todo lo que las personas **ahorran**, pagan el 0% de IVA.

Las personas que más capacidad contributiva tienen (porque tienen mayores ingresos) pagan menos impuesto que las personas con menores ingresos.

Entonces nos preguntamos: Este impuesto, ¿dónde deposita el mayor peso de la carga tributaria?

El mayor peso de este impuesto se deposita sobre las personas de más bajos recursos. Esto lo convierte en un Impuesto Regresivo. Este sería un análisis propio de economistas que interpretan la realidad según el Modelo Heterodoxo.



Glossary / Glosario

Canasta básica: Conjunto de bienes y servicios esenciales para satisfacer las necesidades básicas para el bienestar de todos los miembros de la familia: alimentación, vestuario, vivienda, mobiliario, salud, transporte, recreación y cultura, educación y bienes y servicios diversos. Se considera para este cálculo una familia compuesta por dos adultos y dos hijos/as.

Otro impuesto emblemático para analizar es el impuesto a los altos ingresos más conocido en Argentina como: **Impuesto a las Ganancias**.

Impuesto a las Ganancias

Es un impuesto a la renta o ingresos en general, **suma todos los ingresos** que tiene cada persona atendiendo a distintas particularidades según su origen y tiene en cuenta si está casado o tiene hijos menores a cargo al momento de definir a partir de qué monto empieza a pagar impuesto, o sea tiene en cuenta la situación global del contribuyente y para luego aplicar tasas que van desde el 5% al 35% y son proporcionalmente mayores a medida que aumenta la escala de ingresos.

Este ha sido clasificado como un **impuesto progresivo** porque a medida que aumenta el nivel de ingreso el contribuyente paga una mayor proporción y tiene un fuerte efecto redistributivo en la economía. Otra ventaja que aporta este impuesto es que cuando la economía está en auge creciendo con intensidad (lo cual también puede ser peligroso) produce grandes ingresos o ganancias que son recortadas con mayor porcentaje por el impuesto, moderando el crecimiento, y cuando existen crisis económicas las personas ven disminuidos sus ingresos y también les disminuye la alícuota a la cual se le calculan los ingresos permitiendo una recuperación económica más rápida, a esto se lo denomina efecto anticíclico. Las medidas anticíclicas son muy importantes para evitar la recesión y la crisis económica.

Si estás interesada/o y querés calcular el impuesto, te dejamos el siguiente link:

Let's watch / Veamos:



<https://www.afip.gob.ar/gananciasYBien es/ganancias/sujetos/empleados-y-jubilados/deducciones-personales.asp>

QR code linking to the AFIP website.

Screenshot of the AFIP website showing the 'Empleados y jubilados' section.

¿Cómo se debería integrar nuestro país al mercado mundial?

Según el **modelo ortodoxo** nuestro país debería integrarse al mundo como un Productor de Materias Primas en un mercado local sin restricciones, con total apertura a los mercados internacionales (sin aranceles a la exportación ni a la importación ni controles no arancelarios como son los cupos) para competir sin subsidios ni protecciones con las principales potencias económicas del mundo. También propone a la apertura sin restricciones a los mercados financieros internacionales en procura de inversiones no importando su carácter de especulativas o productivas.

Por otro lado el **modelo heterodoxo** propone integrarse como productor de materias primas y productor de bienes industrializados protegiendo fuertemente su industria, subvencionando y guiando el desarrollo de nuevos sectores industriales considerados estratégicos, reforzando y protegiendo un sólido mercado interno que invite a las inversiones extranjeras, un mercado financiero controlado que estimule las inversiones productivas y disuada las especulativas al tiempo que evite la fuga de capitales y la evasión fiscal, propone también integrarse en Mercados Regionales y fomentando alianzas con países emergentes donde las relaciones sean más justas.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

¿Qué son los OFICIALISTAS y los OPOSITORES?

Los **OFICIALISTAS** son las personas que están a cargo del gobierno ACTUAL.

Los **OPOSITORES** son las personas que están en desacuerdo con las medidas del gobierno actual.



Let's define / Vamos definiendo

¿Qué es una corriente económica dominante?

Básicamente es la corriente económica o modelo económico que domina en una sociedad. Son los grupos de poder o políticos que asumen el poder del Estado, y con ello imponen su ideología en relación a la economía (y obviamente en relación a sus intereses). Sus intereses económicos y las decisiones que tomen, pueden defender los derechos de muchos o beneficiar solo a algunos.



Let's work / A trabajar

Activity 5 / Actividad 5

Luego de estudiar los denominados modelos económicos ortodoxos y heterodoxos, marquemos con un **H** en el cuadro siguiente, cuáles de las siguientes políticas económicas corresponden al modelo heterodoxo y con una **O** las medidas que corresponden al modelo ortodoxo.

Para esto pensemos en la situación económica que percibimos de nuestra realidad cotidiana: en casa, en el barrio o en nuestra localidad.

Disminuir los subsidios a las personas	
Aumentar los servicios públicos	
Tomar endeudamiento con el FMI	
Aumentar la entrega directa de bienes a los más necesitados	
Aumentar lo que invierte en educación	

Aumentar lo que invierte en salud	
Cobrar impuestos a los más que tienen, como el Impuesto a la riqueza para financiar el Gasto Público	
Endeudarse para financiar el Gasto Público	



Vamos definiendo...

A continuación, encontraremos los conceptos más importantes sobre los **modelos ortodoxos y heterodoxos**.

Modelo ortodoxo	Modelo heterodoxo
La economía es una ciencia exacta (matemática).	La economía es una ciencia social (conformada por: psicología, sociología, política, etc.), la matemática también es importante pero NO es fundamental o única.
El motor de la economía es la inversión .	El motor de la economía es el salario .
Tienen medidas económicas “enfocadas en el libre funcionamiento de los mercados” y con un “alto costo social”. Esto impacta negativamente en el bolsillo y en la capacidad de compra de los sectores medios y bajos.	Tienen medidas económicas “centradas en garantizar la distribución equitativa para las personas” y con un “bajo costo social”. Esto impacta positivamente en el bolsillo y en la capacidad de compra de los sectores medios y bajos.
El salario es considerado como un costo de producción . El ciclo de inflación se inicia en la suba de salarios que “piden” los trabajadores. Esto genera un ↑ de precios, entonces los trabajadores volverán “a pedir” otro aumento. La propuesta es ↓ los costos laborales y lograr una mayor flexibilización laboral (esto quiere decir: poder despedir más fácilmente y sin tantas “trabas legales” a los empleados). “ Ley de bronce de los salarios ” – “ Ley de hierro de los sueldos ”: los salarios reales “tienden de forma natural” hacia un nivel mínimo e indispensable para subsistir.	El salario es considerado como un motor del mercado interno . Cualquier medida que incremente el consumo (la demanda), estimula la economía.
Defienden el Principio de ESCASEZ : Sostienen que se tiene que distribuir recursos ESCASOS, para satisfacer necesidades ILIMITADAS	Defienden el Principio de DEMANDA EFECTIVA o Principio de CONSUMO : Sostienen que el consumo es el motor de la economía y que los recursos NO SON ESCASOS. Sino

<p>de la gente. El mercado es el que distribuye todos los recursos (las empresas).</p> <p>Este principio justifica la competencia, porque al haber pocos recursos en el mercado, empiezan a competir por medio de los precios.</p> <p>(El obrero o empleado ya no cobra mucho o se queda sin trabajo porque las empresas no producen, entonces la distribución de esos pocos recursos que hay y encima muy caros, van a ser accesibles solo para aquellos “más pudientes”).</p> <p>“La mano invisible”. La función del Estado es distribuir de la “mejor manera posible” los pocos recursos que hay, entre pocas personas, los que tienen más plata.</p>	<p>que hay que mejorar los medios de producción para generar nuevos recursos, para generar más mercancías.</p> <p>(El obrero o empleado recibe un salario por producir más, y con esto él también se vuelve consumidor, consume más porque puede comprar más, al tener plata. A esto le llaman “el multiplicador de Keynes”).</p> <p>La función del Estado es ver cómo se puede promover la producción, a través del CONSUMO.</p>
<p>El estado tiene una MÍNIMA O NULA INTERVENCIÓN en la economía:</p> <p>Porque no da tantos planes sociales y distribuye los bienes y servicios solamente entre las personas que pueden acceder a ellos.</p> <p>De esto surge el AJUSTE FISCAL O REDUCCIÓN DE GASTOS POR PARTE DEL ESTADO:</p> <p>Como el estado ya no les cobra tantos impuestos a los que más ganan (impuesto a las ganancias, por ejemplo), el Estado cuenta con menos plata porque ya no le ingresa esa plata que le “sacaba” a los más ricos para dárselos a los más pobres por medio de los planes sociales. Entonces, al tener menos ingresos, se hacen nuevos “ajustes” o se reducen gastos para COMPENSAR esa pérdida, es decir esa plata que ya no ingresa, se “recupera”, a través de la inflación en los precios o cerrando empresas nacionales porque esto genera más gastos para el Estado.</p>	<p>El estado tiene una PLENA INTERVENCIÓN en la economía:</p> <p>Tiene la OBLIGACIÓN de intervenir, de proveerles directamente (es decir sin trabajo de por medio) bienes y servicios a quienes no pueden acceder estos bienes y servicios, o sea a los que no les alcanza la plata a través de subsidios, planes, asignaciones, etc.</p>
<p>El Estado ABRE las importaciones, para que las empresas nacionales compitan con las empresas internacionales. Con ello también se sacan o se reducen los impuestos que se pagan por comprar productos en el extranjero.</p>	<p>El Estado CIERRA las importaciones, para que las empresas nacionales resurjan y empiecen a producir más, para generar más puestos de trabajo y fomentar el consumo de productos nacionales.</p>
<p>La economía entonces, SÍ es más importante que la política.</p> <p>De esto no se habla en el módulo, no se desarrolla, solamente se desarrollan las características POSITIVAS de los heterodoxos.</p>	<p>La economía NO es más importante que la política.</p>
<p>“Nombres” que hacen referencia al modelo:</p>	<p>“Nombres” que hacen referencia al modelo:</p>

<p>Economía de Mercado, Economía de Libre Mercado, Globalización, Capitalismo Salvaje o Neoliberalismo, Capitalismo Liberal.</p>	<p>Economía Social, Estado Benefactor, Populismo, Estado de Bienestar, Proteccionismo, Capitalismo Social, Socialismo, Keynesianismo.</p>
<p>Corrientes o Teorías más importantes:</p> <p>Clásicos, Liberales, Monetaristas, Marginalistas, Neoliberales.</p> <p>Hay pobres porque la distribución del ingreso es regresiva (desfavorable, contraproducente). Los que más tienen pagan los mismos impuestos que los que menos tienen. O se aumentan los impuestos a los grupos sociales más vulnerables y esto no es apropiado.</p>	<p>Corrientes o Teorías más importantes:</p> <p>Keynesianos, Escuela Austríaca, Socialistas, Marxistas, Escuela postkeynesiana.</p> <p>El nivel de pobres bajaría porque se implementan programas para incrementar los ingresos de las personas de bajos recursos, subiéndoles los impuestos a los que más \$ tienen.</p>
<p>No dejan que se incremente el Ingreso o Renta Nacional.</p> <p>Porque todo lo que ganan \$ lo ahorran para generar más ganancias para ellos, y no lo destinan tanto al consumo. Su incidencia en la producción es menor.</p>	<p>Sí dejan que se incremente el Ingreso o Renta Nacional.</p> <p>“De todos los sectores sociales, son los trabajadores quienes, teniendo pocas o ninguna posibilidad de ahorrar, cuando se incrementan sus ingresos (al haber más producción nacional), vuelvan todo al consumo. Posteriormente esto genera un nuevo aumento en la producción.” Entonces, su incidencia en la producción es mayor.</p>
<p>Los identifica la “Teoría del Derrame”:</p> <p>“Es una promesa (considerada falsa por supuesto) de crecimiento económico garantizado si se crean las condiciones beneficiosas para que los inversores inviertan su dinero en el país, esto reactivará la producción y generará crecimiento económico con nuevos empleos”.</p> <p>Distribución desigual de la riqueza.</p>	<p>Distribución igualitaria de la riqueza.</p>
<p>¿Cómo funciona el mercado en este modelo?</p> <p>Situación de competencia perfecta (Todos los números “cierran”, todo es perfecto porque no hay fallas).</p> <p>“Homo economicus”: actúa en forma individual para obtener un beneficio propio.</p> <p>Libre juego de la oferta y la demanda: NO hay restricciones para comprar y vender; y se establece un precio de equilibrio (el comprador y el vendedor acuerda un precio).</p>	<p>¿Cómo funciona el mercado en este modelo?</p> <p>Situación de competencia imperfecta (Suceden fallas y desequilibrios constantemente).</p> <p>Hay inflación y recesión.</p> <p>Puede haber Exceso de Oferta (acumulación de productos no vendidos) o Exceso de Demanda (los consumidores consumieron más de lo esperado, se superaron las expectativas).</p> <p>Ver los “Principios” para la economía “ideal” según este grupo.</p>
<p>En síntesis, hasta aquí:</p> <p>“Entienden que el mercado por sí solo funciona a la perfección llevando la economía a una óptima utilización de recursos, proponen que sean las empresas privadas las que orienten la economía y</p>	<p>En síntesis, hasta aquí:</p> <p>“Entienden que el mercado cuando está regulado por las empresas falla constantemente, entonces</p>

<p>que el Estado se retire, que no intervenga en lo absoluto.”</p>	<p>tiene que ser el Estado quien intervenga para corregir y guiar la economía”.</p>
<p>¿Qué solución proponen ante una crisis económica?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ajuste fiscal: ↓ el gasto en políticas públicas, salarios, asignaciones, etc. 2. Reducción de impuestos a las empresas: para que las empresas mejoren la rentabilidad y para que se creen nuevas empresas. 3. Endeudamiento del país: endeudarse con US\$, con plata extranjera, para financiar el presupuesto del Estado. 4. Flexibilización laboral: ↓ los costos de la mano de obra de las empresas, esto hace que las condiciones laborales y salariales empeoren. 5. Desregulación de los mercados: se eliminan todos los controles de la actividad productiva y financiera. 6. Apertura económica: se abren las importaciones y las exportaciones. Competición con otras empresas extranjeras. 7. Privatización de empresas públicas: concesión y ventas de empresas públicas <p>En síntesis, la solución es ENDEUDARSE.</p>	<p>¿Qué solución proponen ante una crisis económica?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reforzar el Mercado Interno: se estimula el consumo de créditos a tasas de interés subsidiada. Barreras a las importaciones. 2. Incremento del Gasto Público o Inversión Pública: proyectos de infraestructura, asistencia social, inversión en empresas públicas. 3. Programas de Protección Social: garantizar a los más desfavorecidos el acceso a bienes básicos, reducción de la pobreza. (¿?) 4. Control del Mercado: seguimiento y control de los precios y del abastecimiento. 5. Economía Social y Solidaria: estimulación a las economías populares a través de microcréditos, capacitaciones, subsidios, etc. <p>En síntesis, la solución es EMITIR DINERO.</p>
<p>Principales objetivos económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilidad en los mercados. ✓ Estabilidad del nivel de los precios. ✓ Equilibrio fiscal. 	<p>Principales objetivos económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Empleo. ✓ Redistribución del ingreso. ✓ Industrialización por sustitución de importaciones y sectores estratégicos. ✓ Garantizar la inclusión, la movilidad social y la soberanía Nacional.
<p>Tratamiento que recibe el GASTO PÚBLICO:</p> <p>El Estado debería pagar lo MENOS POSIBLE, ser reducido al máximo posible.</p> <p>Gasto público mínimo = Estado mínimo</p>	<p>Tratamiento que recibe el GASTO PÚBLICO:</p> <p>El gasto público es considerado como la principal medida económica para estimular la economía y el consumo.</p> <p>Gasto público = Inversión pública</p>
<p>¿Cómo se debería integrar nuestro país al mercado mundial?</p> <p>Compitiendo con otras empresas del mundo. Debería integrarse como PRODUCTOR DE MATERIAS PRIMAS en un mercado SIN restricciones (importaciones y exportaciones abiertas).</p>	<p>¿Cómo se debería integrar nuestro país al mercado mundial?</p> <p>Debería integrarse como PRODUCTOR DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOR DE BIENES INDUSTRIALIZADOS, protegiendo la industria nacional (importaciones y exportaciones cerradas).</p>

<p>“Teoría cuantitativa del dinero” (Monetarismo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se ocupa de los efectos del dinero sobre la economía general. ✓ Cuando hay mucho \$ circulando emitido por el Estado, hay un ↑ inflación. ✓ El incremento del dinero NO estimula la economía, solo sirve para el intercambio de bienes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El incremento del dinero SÍ estimula la economía, porque se puede llegar a ↑ niveles de producción y de empleo. ✓ Se alienta la circulación del \$, debe circular de los empresarios a los trabajadores en forma de salarios o sueldos, porque estos trabajadores son consumidores. Esto genera ↑ de ganancias a las empresas, y un ↑ en los puestos de trabajo.
---	--

Cooperativas y asociaciones



La actividad asociativa en nuestro país

Las asociaciones de nuestro país vienen desarrollándose casi desde los comienzos de la nación misma. Elida Cecconi y Elba Luna, autoras del libro “De las cofradías...”, comienza su introducción de la siguiente manera:

“Comedores comunitarios, cooperadoras escolares, asociaciones vecinales y de colectividades, clubes de amigos y barriales, centros culturales, bibliotecas populares, fundaciones, centros de jubilados, entidades de bien público, cámaras empresarias, asociaciones profesionales, clubes de trueque, organizaciones de desocupados, entre otras, constituyen en la Argentina de hoy una parte inequívoca del escenario de lo público.” Es a partir de estas asociaciones voluntarias y comunitarias que los vecinos y ciudadanos de a pie pueden participar democráticamente, haciendo oír su voz, tomando compromisos por El Otro. Estas asociaciones son cada vez mayores y dan respuesta a necesidades de los y las ciudadanas difícilmente solucionables por otros medios.

Por supuesto que la actividad asociativa ha pasado por distintas etapas de menor crecimiento como lo fue la época de la última dictadura cívico-militar donde se prohibió todo tipo de asociación vecinal y ciudadana. (como los sindicatos p.e.) A su vez, como respuesta, surgen las asociaciones de Derechos Humanos para reclamar por esa falta de libertades y, por supuesto, para pedir Justicia por los miles y miles de personas que iban desapareciendo durante esos oscuros y trágicos años en nuestra querida Patria”.

José Luis Coraggio, propone una definición para las asociaciones:



Let's define / Vamos definiendo

Una **asociación** es “...toda organización formal, de entrada y salida libre, producto de una decisión de un grupo inicial de individuos de asociarse de manera duradera para compartir o hacer juntos determinadas actividades, de acuerdo a reglas que ellos mismos se dan o a las que se adhieren expresamente”

Lo interesante de esta definición es poder ver que los objetivos, los sentidos y los significados para asociarse deben estar presentes y ser bien definidos por el colectivo.

Antes de continuar con el recorrido por este módulo, vamos a analizar un concepto básico necesario a la hora de definir e indagar alrededor de la temática de las cooperativas y sus dinámicas:



Let's define / Vamos definiendo



¿Qué es el lucro?

Básicamente lucro se refiere a obtener algún tipo de beneficio económico. Por ende, podemos relacionar este concepto con la finalidad que buscan las empresas privadas o las/os emprendedoras/es al momento de comenzar una actividad.

Por ejemplo, en el sector de emprendimientos, se inaugura una fábrica de pastas para lograr un lucro, o sea, obtener un beneficio económico que se traduce en ganancias, o sea, recuperar más de lo invertido.



Let's think / Pensemos

¿Alguna vez hemos oído la palabra lucro en algún lugar?

¿Creemos que tiene un sentido negativo o positivo? ¿Por qué sucederá esto?

Busquemos en un diccionario (libro o digital), nuevamente, la palabra lucro y anotemos su significado.

Ahora bien, existe una discusión sobre qué lugar ocupan las cooperativas en este debate: si son empresas con o sin fines de lucro.

Por un lado, las cooperativas son empresas que buscan obtener beneficios para sus asociados, no solo económicos, este puede venir luego, pero principalmente tiene otros objetivos distintos. Las cooperativas trabajan para satisfacer distintos tipos de necesidades como son cobertura de salud, procurar trabajo, garantizar educación, construir



viviendas familiares y demás, como también la de proveer servicios de agua, luz, teléfono u otros para sus asociados buscando así un beneficio social para una comunidad, a diferencia de una empresa o emprendimiento que busca obtener ganancias para un dueño o un grupo de dueños, lo que implicaría satisfacer necesidades individuales.

Entonces concluimos que el debate sobre si las cooperativas tienen fines de lucro o no, sigue abierto, lo que queda claro es que el lucro es secundario, primero están las necesidades sociales que atiende, basta con asociarse a la cooperativa para cubrirlas.



Let's work / A trabajar

Activity 6 / Actividad 6

- Armemos un glosario: busquemos y anotemos las siguientes palabras: cooperar, autonomía, voluntario, contribuir, equitativo,
- Anotemos por lo menos tres puntos en los que creamos, que las cooperativas mejoren o influyan de manera positiva en las economías regionales, y las de los hogares?
- ¿Creemos que formar cooperativas es algo positivo? ¿Por qué?



“El sistema cooperativo no ha salido del cerebro de un sabio o de un reformador, sino de las entrañas mismas del pueblo” Charles Gide

A lo largo de la historia, el movimiento cooperativo fue desarrollándose de acuerdo a los diferentes momentos socio-económicos y a los problemas/situaciones institucionales de nuestro país. Por supuesto que hablar de cooperativas en nuestro país implica hablar de luz, teléfono, gas, agua, vivienda, crédito y/o trabajo.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

Las cooperativas comienzan su funcionamiento a partir de la ley sancionada en 1926 donde se sanciona su creación. Por supuesto esto fue un gran impulso para todas las asociaciones cooperativas para comenzar a funcionar. Las cooperativas tienen las mismas lógicas de funcionamiento que las asociaciones antes nombradas. Si bien en aquellos años hubo algunas cooperativas que no responden a las ideas asociativas como lo eran las cooperativas agrarias o empresariales que seguían teniendo la idea de administración capitalista, no fueron la gran mayoría.

Encontramos una excelente definición de qué son las cooperativas en el ensayo de *Cooperativismo y dictadura (1976/ 1979)*. De las Cajas de Crédito a los Bancos cooperativos Plotinsky, Daniel Elías (2009):



Let's define / Vamos definiendo

“Las cooperativas son, al mismo tiempo, **empresas y movimientos sociales** que desarrollan una actividad económica tendiente a la satisfacción de una **necesidad común**, planteándose además cumplir con una función transformadora o correctiva de la realidad social en la que están insertas. En este sentido, el desarrollo de las entidades cooperativas está íntimamente ligado al contexto político- institucional en el que deben desenvolverse, al mismo tiempo que actúan sobre ese contexto, modificándolo.”

El desarrollo del cooperativismo comienza en Europa en el siglo XIX y fue traído a nuestro país a través de los inmigrantes llegados a nuestra patria. La Magíster Viviana Claudia Pertile en su artículo “*Las cooperativas en el contexto de las...*” señala que las cooperativas se podían dividir en dos sectores:

1. Las **cooperativas de obreros** que buscaban una alternativa a las condiciones laborales del capitalismo.
2. Las **cooperativas de sectores de clase media y alta** que buscaban desarrollar una actividad comercial o industrial enfrentando a grandes empresas monopólicas, los bancos extranjeros y las dificultades económicas del país.

A su vez, agregamos la siguiente información sobre las **empresas recuperadas** o en **vías de recuperación**. Según la información recogida, las fábricas y empresas recuperadas o en vías de recuperación que existen en Córdoba son las siguientes:

En capital:

- ✓ Cooperativa de Trabajo de la Salud Junín Limitada (ex-Clínica Junín).
- ✓ Cooperativa La Prensa (ex- Diario Comercio y Justicia).
- ✓ La Flexográfica del Centro.
- ✓ La Cooperativa de Trabajo Confortable Limitada (ex empresa Konfort).
- ✓ La Cooperativa La Merced.
- ✓ La Imprenta autogestionada por HIJOS.

En el interior:

- ✓ PAUNY SA (ex Zanello).
- ✓ Cooperativa de Trabajo Comunicar Limitada (Diario de Villa María).
- ✓ La Panificadora de San Francisco.
- ✓ La Cooperativa de Transporte de Alta Gracia (ex SATAG).



Let's think / Pensemos

¿Conocemos algunas cooperativas cercanas a nuestro entorno? (en nuestra ciudad, barrio, etc?)

¿Cuáles creen que son los beneficios de juntarse y armar una cooperativa?

Si pudiéramos armar una cooperativa para solucionar un problema específico de nuestro entorno ¿de que sería??



Did you know...? / ¿Sabías que...?

El símbolo del cooperativismo son dos pinos y los colores que se utilizan en su bandera son los del arcoíris. Suele confundirse esta bandera con la de la diversidad.

Encontremos en el siguiente enlace más detalles al respecto en el siguiente link:

<https://www.coopeduc.com/biblioteca-virtual/historia-del-cooperativismo/simbolos/>



Las primeras cooperativas en Argentina

Estas primeras cooperativas del país datan de los años 1880. En 1884 se crea la **Sociedad Cooperativa de Almacenes**, cuyo fin era el de abastecer inicialmente comestibles y bebidas. En 1885 se funda la **Compañía Mercantil de Chubut** creada por un grupo de colonos galeses para facilitar la comercialización de los productores asociados. En 1898 se fundó la cooperativa "**El Progreso Agrícola, de Pigüé**". En el mismo año se funda la "**Cooperativa Obrera de Consumos**", fundada por el Dr. Juan B. Justo con el objetivo de suministrar a los asociados toda clase artículos de consumo. Igualmente, esta cooperativa no prosperó y al cabo de tres años desapareció. En el año 1900 se fundó "**La Agrícola Israelita**", denominada luego "**Sociedad Agrícola de Lucienville**", en Basavilbaso, Entre Ríos. Inicialmente no fue una cooperativa, sino una mutual, pero sirvió de modelo para la mayoría de las cooperativas argentinas llamadas mixtas (Mgter. Viviana Claudia Pertile, "Las cooperativas en el contexto de la...") En el año 1904, se crea la primera cooperativa agraria propiamente dicha, la "**Liga Agrícola Ganadera**" en Junin, provincia de Buenos Aires, con el objeto de proteger a los productores de la zona. En ese mismo año se funda en Entre Ríos otra cooperativa agraria "**Fondo Comunal, Sociedad Cooperativa limitada**" en Colonia Clara, Villa Domínguez en la provincia de Entre Ríos.



Sociedad Cooperativa de Seguros Agrícolas y Anexos Limitada El Progreso Agrícola, de Pigüé, provincia de Buenos Aires, fundada en 1898

Dentro de las cooperativas iniciales de nuestro país se encontraba la **“Cooperativa Agrícola Algodonera Ltda. de Colonia Margarita Belén”**, fundada en el año 1905 en la Provincia del Chaco, más adelante pasaría a llamarse **“Cooperativa Agrícola Algodonera El Triunfo Ltda.”** En este mismo año creó **“El Hogar Obrero”**, esta cooperativa fue fundada por el Dr. Juan B. Justo con la colaboración del Dr. Nicolás Repetto entre otros. El objeto de la sociedad era proporcionar crédito a sus asociados para la adquisición de sus casas y para otros fines, lo que lo haría entrar dentro de las cooperativas de vivienda. A su vez esta cooperativa se encargaba de difundir los principios cooperativos en toda la sociedad. En el año 1913 surge ya una asociación de cooperativas. Esto se conoce como cooperativa de segundo grado, o sea, cooperativa de cooperativas, la **Confederación Entrerriana de Cooperativas** refundada en 1933 con el actual nombre de **Federación Entrerriana de Cooperativas**. En 1922 se crea la **“Asociación de Cooperativas Rurales Zona Central”**, origen de la actual **“Asociación de Cooperativas Argentinas, Cooperativa Ltda.”** (ACA). En un principio agrupó a varias cooperativas de las provincias de Córdoba y Santa Fe, extendiendo luego su radio de acción.



Cooperativa agrícola ganadera de Arroyo Cabral

A partir de este despegue en la constitución de cooperativas, se crean las cooperativas de tercer grado, o sea, cooperativas que nuclean a cooperativas de segundo grado: en 1956 **CONINAGRO** (Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Limitada) y en 1962 la **COOPERAR** (Confederación Cooperativa de la República Argentina Limitada). Por supuesto, como era de esperarse durante la dictadura cívico-militar el movimiento cooperativista fue limitado en sus acciones y hasta perseguido. Así lo podemos ver en la historia de una cooperativa cordobesa de Villa Dolores **C.E.M.D.O.** cuyos presidentes, consejeros y empleados fueron desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar.

Let's work / A trabajar

Activity 7 / Actividad 7

- Luego de leer el texto anterior dibujemos una línea del tiempo ubicando cada cooperativa de acuerdo a su año de creación.
- Respondamos: según lo que hemos leído en el texto, ¿Cuál era el objeto de algunas de estas cooperativas? Es decir ¿cuál fue el motivo por el que fueron creadas?
- ¿Por qué creemos que durante los tiempos de dictadura estos espacios estuvieron prohibidos?

Useful tip / Una ayudita

Si no nos acordamos cómo armar una línea del tiempo y/o qué datos colocar, podemos pedir ayuda a nuestra/o tutor/a de Cs Sociales.

Si no tenemos la información suficiente sobre lo ocurrido con las cooperativas durante la dictadura militar, podemos averiguar con algunas/os conocidas/os amigas/os, tutores de ciencias, etc.

Principios del Cooperativismo

Luis Alberto Romero sostiene en el mismo libro: “En palabras de un cooperativista de Entre Ríos, la cooperativa era el «segundo hogar», y el colono sabía que «allí estaban sus verdaderos compañeros, sus amigos incondicionales». A su vez sostiene que pueden encontrarse en las asociaciones los mismos **principios del cooperativismo** como lo son:

1º asociación voluntaria y abierta	Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminaciones de género, sociales, raciales, políticas o religiosas.
2º control democrático por los asociados	Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados, quienes participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Hombres y mujeres, sirviendo como representantes elegidos, son responsables ante los asociados. En las cooperativas primarias los asociados tienen iguales derechos de voto (un asociado un voto), y las cooperativas de otros niveles se organizan asimismo en forma democrática.

3º participación económica de los asociados	Los asociados contribuyen equitativamente al capital de su cooperativa y democráticamente controlan. Ellos suelen recibir una compensación limitada, si acaso alguna, sobre el capital suscrito como condición para ser asociado. Los asociados destinan lo excedentes a cualquiera de los fines siguientes: desarrollo de su empresa cooperativa, si posible mediante la constitución de reservas, de las cuales una parte al menos debe ser indivisible; benefician a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades aprobadas por los asociados.
4º autonomía e independencia	Las cooperativas son organizaciones autónomas, de auto-ayuda controladas por sus asociados. Si intervienen en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguran el control democrático por parte de sus asociados y mantienen su autonomía cooperativa.
5º educación, capacitación e información	Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, gerentes y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de sus cooperativas. Ellas informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.
6º cooperación entre cooperativas	Las cooperativas sirven más efectivamente a sus asociados y fortalecen al movimiento cooperativo trabajando conjuntamente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.
7º preocupación por la comunidad	Las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus asociados.

La dictadura y las cooperativas de crédito

La gran cantidad de desaparecidos y desaparecidas del movimiento cooperativista argentino durante la época de la dictadura militar, fue una tragedia que aconteció en nuestro país. Pero además de desapariciones concretamente, el movimiento cooperativista sufrió muchos embates que lograron frenar su accionar solidario y colectivo de manera indirecta. Un ejemplo de ello fue lo que ocurrió con las cooperativas de créditos.

El entonces ministro de economía de la dictadura, José Alfredo Martínez de Hoz (h) propuso el 2 de abril de 1976, a sólo diez días del golpe de Estado, una nueva ley de **entidades financieras** donde proponía un claro programa neoliberal ortodoxo: facilitar la **concentración financiera**, liberar la **tasa de interés**, reducir control estatal para lograr una libre operatoria bancaria y modificar la normativa existente para permitir que los capitales extranjeros puedan entrar y salir del país sin control.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

Otra norma que perjudicó abiertamente a las cooperativas fue la “Ley de Radiodifusión”, que prohibía expresamente a las entidades cooperativas ser licenciatarias de medios de comunicación.



Further information / Para saber más:

A continuación, proponemos el acceso a este video de un conversatorio alrededor de las cooperativas del cono sur americano en el contexto de las últimas dictaduras.

https://vimeo.com/436612326?embedded=true&source=vimeo_logo&owner=111497378

Leamos

El Escuadrón Perdido

José Luis D'Andrea Mohr.

El 16 de marzo de 1977 el terrorismo de Estado golpeó duro a las Ligas Agrarias Correntinas. Pantaleón ROMERO, presidente de la Cooperativa de Consumo de Perugorria, fue secuestrado en su domicilio, donde vivía con su mujer y ocho hijos. En realidad los secuestradores buscaban al hijo mayor, Jorge Raúl, pero se llevaron a su padre como rehén; hasta hoy permanece desaparecido. Habría muerto durante las torturas sin revelar el paradero de su hijo, muy amigo de Abel Arce Gómez, conscripto en Goya.

Ese mismo día fue secuestrado en su domicilio otro delegado de las ligas agrarias y administrador del único tractor de los cooperativistas en el paraje Las Palmitas, Corrientes. El raptado y aún desaparecido fue Juan Antonio Olivos.

Abel Arce Gómez era un activo miembro del movimiento cooperativista correntino cuando fue incorporado al servicio militar, pese a que era sostén de una madre paralítica y un padre ciego.

Destinaron a Abel a la compañía de telecomunicaciones 121 y su jefe, el mayor Walter Domínguez, lo designó asistente suyo. El conscripto visitó a sus padres muy a menudo hasta el 24 de mayo de 1977, fecha en la que se dejó de tener noticias de él. Sus amigos, extrañados, preguntaron en el cuartel, y allí les respondieron que el soldado Arce había desertado. Naturalmente, no lo creyeron, sabedores de los anteriores secuestros de cooperativistas, y tuvieron razón. Abel Arce Gómez estuvo detenido en el centro clandestino de detención "Campo Hípico de Goya", a cargo del suboficial principal Ramón Córdoba, y bajo la responsabilidad del propio jefe de Abel, el Mayor Domínguez.

Del centro de detención de Goya, donde fue torturado por un oficial del ejército de apellido Cao, Abel fue trasladado con otros secuestrados a la alcaidía de Resistencia, último lugar donde fue visto.

El soldado jamás apareció. Su padre, ciego, murió sentado a la puerta del rancho con los ojos vacíos dirigidos por su esperanza hacia el caminito de tierra recorrido tantas veces por Abel. La madre del conscripto desaparecido, paralítica, aún vive.

El retorno de la democracia

Durante el retorno de la democracia, en 1983, el movimiento cooperativista logró un nuevo renacer y comenzaron a expandirse. El gobierno de Raúl Alfonsín tomó dos medidas que beneficiaban claramente al movimiento cooperativista haciendo evidente que visualizaba al



cooperativismo como uno de los sostenes necesarios para el fortalecimiento de la sociedad civil, dada su naturaleza participativa y su poder democratizador. Así, a fines de 1983, crea bajo la dirección del Ministerio de Economía, la Secretaría de Acción Cooperativa. Además, en 1986 sanciona la ley 23.427, por la que se creaba un fondo para educación y promoción cooperativa en todos los niveles de enseñanza.

Transformaciones de la década de 1990 y sus consecuencias

En la década de los 90 las cooperativas sufrieron otro cambio, durante el gobierno de Carlos Menem (1989 al 1999) se profundizó el proceso neoliberal en lo económico, en lo político, en lo social, en lo ideológico y en lo cultural. El aumento del desempleo y las privatizaciones de las empresas estatales generaron un duro golpe en el movimiento cooperativista ya que la cultura del individualismo, el deterioro del mercado interno, el desempleo, el desmedido ingreso de capitales y empresas transnacionales dejaron poco margen a las pequeñas y medianas empresas, dentro de las cuales se encontraban las cooperativas.



En términos formales, este gobierno perjudicó al movimiento cooperativista con las siguientes medidas:

1. Bajó la categoría del Ente de autoridad creado por Alfonsín a un lugar subalterno en el Ministerio del Interior.
2. Las cooperativas dejaron de contar con un organismo público exclusivo para su fiscalización y fomento.

Entre el 1984 y el 1994 las cooperativas de trabajo aumentaron considerablemente (de 404 se incrementaron a 2.632). Esto se condice con el desempleo generado por las



Manifestación de ahorristas argentinos contra el Corralito financiero, febrero 2002

políticas públicas del neoliberalismo. Este proceso de desmantelamiento del Estado y la crisis institucional, política, económica y social llevó al estallido de diciembre del 2001, días trágicos para nuestra historia que cuenta con más de 30 muertes en nuestro suelo argentino. Este hecho marcó un quiebre con el proceso anterior y fortaleció los lazos solidarios y la participación popular.

El proceso de recuperación de empresas.

Let's define / Vamos definiendo

Luego de los '90, época en que prevaleció un contexto de privatizaciones de empresas estatales, y luego de que muchas de ellas se dieran en quiebra y decidieran retirarse del país (dejando miles y cientos de personas sin trabajo) en la Argentina prosiguió una dinámica de recuperación de empresas.

Esta recuperación se dio a través de trabajadoras y trabajadores organizados que decidieron repuntar dicha empresa a través de la creación de una cooperativa. La principal herramienta que una cooperativa ofrecía era poder comprar las herramientas de trabajo que se usaban, garantizar los sueldos del equipo de trabajo y también el mantenimiento de los espacios físicos.

Ahora veamos el siguiente video, en el cual podremos ver cómo se da un proceso de recuperación de una empresa y resolvamos las actividades propuestas.

Let's watch / Veamos:



Let's work / A trabajar

Activity 8 / Actividad 8

- ¿Cómo podríamos definir, con nuestras palabras, el proceso de recuperación de empresas/fábricas?
- ¿Conocemos algún otro caso en nuestro país? ¿Cuál?
- ¿Creemos que este proceso es beneficioso para la comunidad? ¿Por qué?

La actividad asociativa a partir del 2003 hasta la actualidad

Ya a comienzos del siglo XXI comienzan a surgir en nuestra América gobiernos que comenzaron a intentar superar las políticas neoliberales aplicadas en los 90. El apoyo al movimiento cooperativista aparece como vía para la construcción de sociedades más justas y equitativas. Con la llegada de Néstor Kirchner al gobierno (2003 al 2007) y luego durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007 al 2015) comienza un proceso de reconstrucción con medidas concretas como lo son la reactivación del mercado interno, limitando las importaciones, generando una redistribución de ingresos de los sectores más acomodados hacia sectores con necesidades no satisfechas. El incentivo a la producción y el consumo enseguida comenzó a mostrar mejoras en los índices económicos más importantes: reducción del desempleo y reducción de la pobreza y la indigencia. Por otro lado, las políticas de derechos humanos comenzaron a ser parte de las políticas de Estado.

El movimiento cooperativista comenzó un proceso de crecimiento exponencial. Esto lo marca el ejemplo que muestra la INAES en 2011 que muestra que, de las 16.000 cooperativas inscriptas, 11.500 fueron creadas del 2005 al 2011. De ellas, 9.000 son cooperativas de trabajo, lo cual se da por los índices de desempleo durante los 90 y por el apoyo, en cuanto a planes de incentivación a la creación, desarrollo y mantenimiento de las cooperativas de trabajo. Algunos de los planes fueron: “Manos a la Obra”, “Techo y trabajo”, “Más agua, más trabajo” y el plan “Argentina trabaja”. Estos programas mostraron otra visión por parte del Estado, un Estado más presente y preocupado por los sectores más vulnerables que menos tienen. En el ámbito de lo formal, se tomaron medidas que promovían el desarrollo del movimiento cooperativo.



Let's define / Vamos definiendo

Concepto **INAES**: Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social. Este es la institución que pasó a formar parte del Estado mediante el cual habilita a funcionar a las cooperativas.

1) Ley 26173, en 2006, estructuró un nuevo marco normativo dirigido a restablecer las facultades operativas de las Cajas de crédito cooperativas, a diferencia de la ley de la dictadura que no permitía esto.

2) En 2009 de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual, que reemplazó a la “Ley” de Radiodifusión de la dictadura que prohibía que las cooperativas fueran licenciatarias de medios. Esto fue un gran triunfo del movimiento cooperativo con el apoyo del gobierno de Cristina Kirchner.

3) En junio de 2011, el Congreso ha modificado la Ley de Quiebras, en dirección de otorgar un marco legal favorable a las empresas recuperadas por sus trabajadores para que puedan continuar funcionando bajo la personería jurídica de una cooperativa de trabajo.

Tipos de Cooperativas

Como bien hemos visto hasta aquí, no todas las cooperativas funcionan de la misma manera ni persiguen los mismos objetivos, es decir no tienen las mismas características y/o dinámicas. En nuestro país existen distintos tipos de cooperativas:

- ✓ **Cooperativas Agropecuarias:** Unión de pequeños y medianos productores agropecuarios que realizan actividades para satisfacer sus necesidades económicas y sociales. Pueden distinguirse dentro de este tipo las cooperativas: algodonerías, tambeiras, tabacaleras, hortícolas, yerbateras, ganaderas, etc.
- ✓ **Cooperativas de Trabajo:** Una cooperativa de trabajo es una asociación de personas que se reúnen para trabajar en forma conjunta, con el fin de mejorar su situación social y económica, dejando de ser trabajadores asalariados para transformarse en dueñas de su propio emprendimiento. Estas cooperativas brindan una ocupación a sus asociados. No se puede ser asociado sin trabajar en la cooperativa.
- ✓ **Cooperativas de Servicios Públicos:** Son cooperativas que sustituyen al Estado. La mayoría de estas cooperativas surgen para defender a los vecinos de las grandes empresas cuando, mediante las privatizaciones, se hicieron cargo de los servicios y cometían abusos con los usuarios.
- ✓ **Cooperativas de Vivienda:** Surgen para solucionar los problemas habitacionales de los asociados.
- ✓ **Cooperativas de Consumo:** Tienen como objetivo satisfacer las necesidades de los asociados en su carácter de consumidores. La idea es buscar mejores precios, calidad, cantidad, etc.
- ✓ **Cooperativas de Ahorro y Crédito:** Brinda a sus socios acceso a préstamos para sus necesidades: consumo, recreación, vivienda, salud entre otros.
- ✓ **Cooperativa de Seguros:** Surgieron para responder a la necesidad humana de cobertura técnica del riesgo potencial en que se desenvuelven todos los actos de la vida.
- ✓ **Cooperativa de Provisión:** Distribuyen entre sus asociados los elementos indispensables para el desarrollo de su actividad. Agrupan a los asociados de acuerdo con su profesión u oficio. Por ejemplo: artesanos, profesionales, comerciantes, industriales, etc.



Further information / Para saber más:

Para ampliar nuestras nociones en relación al cooperativismo, leamos el siguiente artículo con algunos puntos esclarecedores.

https://www.faecta.coop/index.php?id=14&tx_ttnews%5Btt_news%5D=8111&cHash=5e2c579522d02fe6b60aad864c24a1e7



Activity 9 / Actividad 9

A continuación, les proponemos cuatro casos de cooperativas donde se ponen en cuestión algunos de los principios cooperativos trabajados en el módulo 8. Teniendo en cuenta esto, identifiquemos en cada caso, cuál o cuáles son los principios cooperativos de los que se está hablando y si los mismos son cumplidos o no.

- a. Un miembro del Consejo de Administración de una cooperativa propone en una sesión del consejo, que todos los asociados concurren a una charla gratuita brindada por cooperativistas. Dicha propuesta fue denegada por el Presidente de la cooperativa.
- b. Una cooperativa de trabajo de un pequeño pueblo, realiza las gestiones necesarias con el municipio para abrir una escuela primaria de adultos con el fin de disminuir el nivel de analfabetismo de sus asociados, como así también el de la comunidad en general.
- c. Un grupo de once cooperativas de cría de ganadería porcina deciden unirse con el fin de constituir un banco genético de porcinos machos de máxima calidad. Como así también para abrir un centro de investigación en genética porcina.
- d. Una cooperativa eléctrica, realiza donaciones de libros y charlas acerca de cooperativismo y concientización del uso de la energía eléctrica en las escuelas locales.

Activity 10 / Actividad 10

¿Cuál de estos no es un principio cooperativo?

- a. Autonomía e independencia.
- b. Educación, capacitación e información.
- c. Neutralidad política y religiosa.
- d. Control democrático por los socios.
- e. Asociación voluntaria y abierta.

Activity 11 / Actividad 11

¿Qué necesidades satisfacen las cooperativas a sus asociados? Seleccionemos una de las opciones:

- a. Socioculturales.
- b. Económicos.
- c. Sociales.
- d. Culturales.
- e. Económicas, sociales y culturales.

Activity 12 / Actividad 12

¿A qué se hace referencia en el principio de Preocupación por la Comunidad?

- a. El bienestar de los socios.
- b. La integración entre las cooperativas.
- c. La colaboración entre las federaciones y confederaciones.
- d. El desarrollo sostenible de sus comunidades.
- e. La educación de la comunidad.

Activity 13 / Actividad 13

En los siguientes párrafos se describen distintas situaciones. Explique si en ellas se están cumpliendo, o no, los principios y valores cooperativos. En caso de que la respuesta sea negativa, mencione cuáles son esos principios y valores que no se están cumpliendo.

- a. Se ha decidido, que a los fundadores de la Cooperativa “Justicia Social”, se les concederá voto doble en las asambleas, en reconocimiento a su iniciativa y trayectoria.
- b. La cooperativa “Volveremos” ha solicitado un préstamo al banco “MMCat”. El mismo le ha sido otorgado. El banco ha puesto como cláusula participar con voz y voto en las 36 asambleas, para asegurarse que las decisiones que la Cooperativa tome no afecten la devolución del préstamo.
- c. La cooperativa de trabajo “25 de febrero”, ha rechazado un pedido de ingreso para un puesto que estaba vacante, fundando esta resolución en que el solicitante, si bien poseía las cualidades necesarias para el trabajo, era extranjero y en la cooperativa se privilegia dar trabajo a los ciudadanos argentinos.
- d. La cooperativa de electricidad “A brillar mi amor”, ha sido alertada sobre los peligros para la salud de los habitantes de un barrio, que puede acarrear la instalación de un transformador eléctrico. A pesar de ello, la cooperativa ha decidido su instalación, ya que de esta manera, permitirá mejorar el servicio que brinda a toda la comunidad en general.



Programas y capacitaciones del Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar

El Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar brinda cursos gratuitos con certificación oficial a personas mayores de 16 años. Al mismo tiempo es el portal institucional donde podrán acceder a múltiples ofertas de inserción laboral.

En la actualidad, se han impulsado instancias formativas virtuales y presenciales que contribuyen a fomentar los actuales escenarios de capacitación, brindando una efectiva igualdad de oportunidades en el acceso al mundo laboral y productivo cada vez más exigente en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como también potencian capacidades socio-laborales y promueven las posibilidades de autoempleo. Los cursos se llevan a cabo a través de los Centros de Capacitación, y la disponibilidad, ejecución y cupo de estudiantes dependen de cada uno de los Centros. La carga horaria varía según el caso.

Te invitamos a visitar la página web del Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar para que puedas conocer las ofertas de programas de inserción laboral y de capacitación que posee esta institución. A continuación, te dejamos los links y la presentación de algunos de sus programas.

Let's watch / Veamos:



Por Mí – Programa de Experiencia Laboral de jornada corta para mujeres

Este programa busca que mujeres cordobesas desempleadas que tengan 25 años cumplidos, sin límite de edad, o bien mujeres menores de 25 años con hijos, puedan acceder a prácticas laborales que les permitan capacitarse y lograr experiencia para enfrentar al mercado laboral formal en el futuro.



PPP – PPP Aprendiz

Está destinado a jóvenes que se encuentran participando del sistema educativo o que asisten a los diversos Cursos de Formación en Oficios que se dictan en instituciones públicas o privadas, previamente habilitados, y efectuando una práctica formativa en un ambiente de trabajo en empresas o empleadores privados.

Los jóvenes deben tener entre 16 y 24 años cumplidos a la fecha de la incorporación al programa, desempleados y realizar Cursos de Oficios de Formación Profesional habilitados por la autoridad de aplicación, que postulan para su realización o que asistan al sistema educativo cualquiera sea su nivel y modalidad. Las personas con discapacidad o trasplantadas pueden acceder sin límite de edad.





Pila – Programa de Inclusión Laboral para Adultos Varones

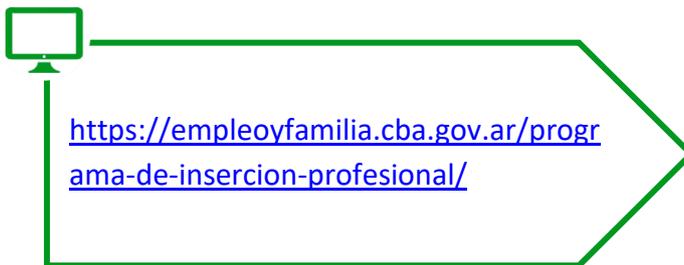
Este programa busca que varones cordobeses desempleados que tengan 25 años cumplidos, sin límite de edad, o bien varones menores de 25 años con hijos, puedan acceder a prácticas laborales que les permitan capacitarse y lograr experiencia para enfrentar al mercado laboral formal en el futuro.



PIP – Programa de Inserción Profesional

El Programa de Inserción Profesional (PIP) busca apoyar a los profesionales residentes en la provincia de Córdoba, recientemente egresados de universidades e instituciones de Educación Superior, públicas y privadas, otorgándoles la oportunidad de realizar un período de práctica laboral-profesional, que les permita ganar en experiencia y aplicar los conocimientos académicos

alcanzados.



Ministerio de Trabajo de la Nación

Si bien las acciones realizadas desde los ministerios de la Nación siempre se articulan con los ministerios y secretarías provinciales (en este caso el MPEyEF), podemos conocer la oferta del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través del buscador que existe en su portal web.

Let's watch / Veamos:



A continuación, vemos una captura de pantalla, donde se indica que debemos seleccionar la provincia y el municipio en que residimos y luego el sector que nos interesa.



Ciudadanas/os



Regístrate

Ingresá con tu DNI, Nro. de trámite, mail y creá una contraseña para validar tu datos.



Ya tengo cuenta

Regístrate



Mi perfil laboral

Armá tu CV: carga tus estudios, experiencia laboral, idiomas, cursos. Podés editarlo, modificarlo la cantidad de veces que lo necesites.

Continuar



Obtené tu Curriculum Vitae

Descargá el CV para imprimir o enviar por mail

Descargar



Buscá empleo

Postulate a ofertas laborales publicadas por empresas



Buscar



Programas de Empleo

Accedé a los Programas FOMENTAR EMPLEO y TE SUMO para mejorar tus oportunidades de empleo



Continuar



Capacitate

Inscribite a cursos de formación con aval del Ministerio



Continuar



Cursos cortos

Realizá cursos virtuales autogestionados

Continuar

Administración



Let's define / Vamos definiendo

1. f. Ordenación, organización, en especial de la hacienda o de bienes: *Administración empresarial.*
2. Dosificación de algo: *Administración del dinero.*
3. Aplicación de un medicamento: *Administración de antibióticos.*
4. Suministro o distribución de algo: *Administración de fondos.*
5. Acción y resultado de conferir o dar un sacramento: *Administración de la Eucaristía.*
6. Oficina donde se administra un negocio o un organismo: *Pásate por la ventanilla de la administración.*
7. Gobierno de un territorio y su comunidad: *La Administración del Estado.*
8. Administración central: *Conjunto de órganos superiores o de competencia general dentro de la Administración pública.*
9. Administración de correos: *Lugar donde se ejecutan las operaciones necesarias para el envío y recepción del correo.*
10. Administración de justicia: *Aplicación de las normas legales y ejecución de lo establecido por ellas.*
11. Administración de loterías: *Lugar donde se vende y compra lotería y donde se cobran los premios.*
12. Administración local: *Sector de la Administración pública que comprende las provincias, municipios y entidades locales menores.*
13. Administración pública: *Conjunto de órganos del Estado que ejecutan y aseguran el cumplimiento de las leyes y la conservación y fomento de los intereses públicos.*

La economía y la administración en el sistema capitalista en el cual nos encontramos inmersos, van desde sus comienzos de la mano. Uno de los grandes ejes que permitió la producción y el consumo en masa del cual gozamos actualmente, fue la división del trabajo y las líneas de montaje y ensamblado. Para esto fue fundamental el desarrollo de la Administración como ciencia.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

La administración en términos generales pertenece también al mundo de las **ciencias sociales** y tiene como propósito el análisis de todo tipo de organizaciones.

Como para adentrarnos más en profundidad en el concepto de administración, les invitamos repasar algunas ideas en torno a dicha palabra. Hemos recopilado algunos sentidos desde la página/diccionario en línea de "WordReference".

Las **funciones** de la **Administración** son:

1. **Planificar.**
2. **Organizar** y **dirigir** los recursos económicos, materiales, tecnológicos y humanos de la organización.
3. **Controlar** y **evaluar** los resultados obtenidos de la organización.
4. **Retroalimentación** para **corregir** los desvíos observados en proceso de control y evaluación de los resultados obtenidos por la organización.



Further information / Para saber más:

Taylor y el Fordismo

El fordismo es un sistema de producción en cadena implementado por Henry Ford a partir del año 1908. A grandes rasgos, el fordismo es un taylorismo mejorado gracias a la mecanización. Ford, a diferencia de Taylor, tiene en cuenta la producción y el trabajo como un todo que, unido, mejora los resultados.

Si querés conocer más acerca de estas formas de administración y organización del trabajo ingresá al siguiente link:



Fuente:

<https://brasilecola.uol.com.br/historiag/fordismo-taylorismo.htm>

<https://economipedia.com/definiciones/fordismo.html#:~:text=El%20fordismo%20es%20un%20sistema,a%20partir%20del%20a%C3%B1o%201908.&text=Es%20decir%2C%20el%20fordismo%20es,%2C%20unido%2C%20mejora%20los%20resultados.>



Let's define / Vamos definiendo

Organizar: la acción de organizar se define como la parte que se deberá hacer para alcanzar un todo. Se trata de una combinación de partes, medios y objetivos que, a la hora de unirse, lograrán llegar al todo que es la organización. Podrán así alcanzar el objetivo final, del cual se partió.

La aplicación de la organización en administración, se considera una pieza clave para que la entidad perdure en el tiempo. Es decir, la organización no es más que el correcto uso de la estructura de una empresa o entidad de cualquier tipo, tanto material como social. Buscando siempre como objetivo la optimización en el uso de recursos.



Let's define / Vamos definiendo

Planificar: Se conoce como planificación, planeación o planeamiento, al proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos. Va de lo más simple a lo complejo dependiendo del medio a aplicarse.

La planificación es considerada una de las más importantes funciones de la administración. Del proceso de planificación nace cualquier tipo de proyecto o acción que desea realizar una organización. Para un correcto proceso de planificación se debe tener visión de futuro, previniendo consecuencias o inconvenientes. A través de estrategias y un plan de acción preciso.

La planificación administrativa puede ser flexible, pero al mismo tiempo debe asegurar el logro de los objetivos planteados. Identificando de forma clara el problema, revisando escenarios adversos que pueden suscitarse. Además, de definir diversas estrategias para que se pueda controlar los recursos necesarios y cumplir con los objetivos. Todo esto según lo planificado, que puede ser a mediano o largo plazo.



Let's define / Vamos definiendo

Dirigir: la dirección es otra de las funciones de la administración, que se encarga de dirigir a los subordinados y administrar todos los recursos de la organización. Mediante mensajes claros y oportunos, que permitan una devolución en acciones por parte de los trabajadores. Además, es importante saber guiar al grupo mediante la motivación, buscando un buen ambiente laboral. Y a su vez una mayor productividad en sus labores. También, es necesario hacer cumplir los lineamientos, con los cuales la entidad se siente identificado.



Let's define / Vamos definiendo

Controlar y evaluar: el control administrativo es el encargado de monitorear, que todas las funciones administrativas o tareas planificadas se cumplan. Según los lineamientos de la empresa. El control en la administración es el encargado de supervisar y verificar que todos los planteamientos o funciones de la administración se efectúen. Al igual que analizar y reportar todas las novedades o posibles desviaciones de lo planificado; Para así corregir y establecer mejoras.



Let's define / Vamos definiendo

Retroalimentar y corregir: la retroalimentación o feedback empresarial organizacional, es un proceso a través del cual los gerentes y los empleados generan mediante comentarios una respuesta a los resultados de un proceso, que permiten controlar los mismos y hacer cambios en sentido positivo, para ayudar a lograr los objetivos de la organización.

Es decir, para que una organización administrativa pueda cumplir sus objetivos trazados. Es necesario aplicar minuciosamente el proceso de administración.

Conocido también como las funciones de la administración de Henri Fayol 1):

1. Planificar lo que quiere la empresa, con lo que conlleva las adversidades y estrategias para que pueda cumplir sus objetivos.
2. Organizar correctamente los recursos materiales y humanos con la finalidad de aprovechar los mismos.
3. Dirigir las diferentes áreas y departamentos para que se alineen con los objetivos de la empresa.
4. Coordinar las actividades de cada empleado para que logre el objetivo de su área. Y de esa manera ayudar a cumplir los objetivos generales de la empresa.
5. Controlar que se sigan los diferentes procesos y normas con los que se identifica la organización.



Further information / Para saber más:

Henry Fayol fue un ingeniero francés nacido en Constantinopla en 1841. Ingresó a una empresa metalúrgica y carbonífera donde desarrolló toda su carrera. Dedicó su juventud al estudio de la **organización** y de los conceptos de **eficiencia** y **racionalidad**, llegando a crear una verdadera doctrina que más tarde se denominaría "**Fayolismo**" convirtiéndose en una teoría clásica de la administración.



A continuación, en el siguiente video podremos ahondar sobre esta teoría de manera clara y sencilla.

Let's watch / Veamos: Teoría clásica de la administración de Henry Fayol



<https://www.youtube.com/watch?v=sTl-mW2Zkfs>



¿QUE ES LA TEORIA CLASICA DE LA ADMINISTRACION?





Let's think / Pensemos

En relación a lo leído hasta aquí:

¿Por qué creemos que es importante la administración en nuestra vida diaria?

¿Manejamos algunas nociones administrativas en nuestro día a día? ¿Cuáles?

¿Creemos que es importante la transparencia en ámbitos administrativos del Estado? ¿Por qué?



Further information / Para saber más:

A continuación les invitamos a seguir informándonos en relación a la **administración**, a través de un video en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=sZKw0RvughA>

¿Cómo podemos administrar nuestras finanzas?

Ahora que conocemos los conceptos básicos de **administración**, vamos a comenzar a trabajar en el desarrollo de un microemprendimiento. Para esto es necesario que primero sepamos que es un microemprendimiento y qué rol juegan los mismos hoy en la actual etapa económica.

- ✓ En primer lugar como ya sabemos, desde una visión de la **macroeconomía**, la IV Revolución Industrial destruye grandes cantidades de puestos de trabajo tradicionales por el impulso de la **biotecnología** y la **infotecnología** aplicada al mundo de la producción y la servucción, por otra parte la gran concentración económica en pocas manos y la crisis económica, social y política iniciada a nivel global a partir de la Pandemia COVID19 ha incrementado aún más la reducción de los puestos de trabajo formales asalariados, razón por la cual las denominadas **economías sociales, familiar y circular** que hemos visto en el Módulo 8, han emergido por fuerza de las circunstancias a tratar de resolver el tema del desempleo.
- ✓ Por otra parte, ahora desde el punto de vista de la **microeconomía**, podemos empezar a pensar a educarnos financieramente, ya que podemos aprender conceptos teóricos,



Glossary / Glosario

Servucción: la servucción, se vincula a la organización de los recursos desde que nace un proyecto hasta que la idea se materializa en la oferta del servicio en cuestión. Puede decirse, de este modo, que la servucción es el proceso de producción de un servicio.

<https://definicion.de/servuccion/>

Asalariada/o: 1. adj. Que percibe un salario por su trabajo.

cambiar nuestras creencias y desarrollar un espíritu emprendedor colectivo y solidario, frente a las ideas del emprendedor clásico individualista, competitivo y auto explotado.

Posiblemente estés pensando que deberías tener mucho dinero para pensar en esto, y te decimos que ese es un error. Aprender a cómo gestionarnos financieramente, empieza hoy, con lo que tengas, para así hacer crecer tu dinero.

¿Qué podemos empezar a hacer para gestionarnos financieramente de manera adecuada?

Llevá un control de lo que ganás y de los que gastás: si tenés celular hay muchísimas aplicaciones gratuitas que te ayudan a llevar este control. Buscá por la categoría de finanzas y encontrarás. Podés hacerlo también en un cuaderno. Esto te permitirá saber en donde se te van gastos innecesarios o el dinero que actualmente tienes y al que te gustaría llegar.

Destiná una parte de tus ingresos al ahorro antes de pagar todo lo que tengas que pagar: esto te permitirá ahorrar, algunas personas le llaman “págate a ti primero”, y suelen recomendar que entre el 5% al 10% de tu sueldo sea para esto.

Pensá en el trabajo fijo o estable como un medio para llegar a emprender: para ello, es necesario que destines por lo menos el 10% de tus ingresos para ahorrar o para invertir. Y aquí está la clave, no es ahorrar por miedo o para “tiempo de vacas flacas”, sino más bien para pensar en una inversión para un negocio que luego te genere más dinero. Podés empezar con un emprendimiento haciendo eso que te gusta hacer, por ejemplo, hacer budines, arreglar celulares, etc. Ya que hoy en día, no hace falta una inversión para un espacio físico para ponerte un negocio, ya que te abrís una página de instagram o facebook y podés empezar a trabajar. Ahorra para invertir en eso que te gusta hacer y que además puedas monetizarlo.

Buscar ingresos extras es importante: es por eso que poder monetizar eso que amás hacer es una gran opción, pero existen otras alternativas como por ejemplo, reparar celulares, son cursos cortos que si bien tienen su costo, son una inversión que te hará crecer tus ingresos en el futuro. Ahorrá para hacer cursos y capacitarte, es fundamental para hacer crecer tu emprendimiento y sobre todo tu mente.

Gastar menos: llevar el control de tus gastos ya dijimos que es importante para que puedas observar en qué cosas estás gastando más de lo necesario. Te recomendamos indagar sobre el “minimalismo” en las finanzas. Gastar solo para lo verdaderamente necesario y solo comprar cosas que tengan un valor real para vos, que sea importante. Los minimalistas suelen usar una regla que llaman de las “48 horas” en las cuales antes de comprar algo o gastar, piensan dos días antes de hacer la compra en si realmente es necesario o si va a aportar algún valor en sus vidas.

Mirar videos o leer sobre educación financiera: es clave, porque recordá que primero hay que cambiar nuestros pensamientos. Somos lo que pensamos. Hay muchísimos libros gratuitos para descargar sobre el tema, incluso en youtube hay audiolibros. Si querés cambiar tu situación económica debes imitar a quienes ya lo lograron, y por lo general, estas personas dejan sus experiencias plasmadas en libros.

A continuación, te dejamos algunos videos sobre cómo empezar a emprender y otras cuestiones a tener en cuenta, a la hora de comenzar a poner en marcha esa idea que tenés en tu mente.

Let's watch / Veamos:

<https://www.youtube.com/watch?v=M57StKeQw0k>

SALARIO: \$500

Análisis FODA

En este punto trabajaremos con una herramienta bastante conocida que es el Análisis de **fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas** (FODA), que nos sirve para conocer la situación real de una organización, empresa o cualquier proyecto individual o colectivo dentro de un mercado. Este análisis consiste en trabajar con las FODA para facilitar la toma de decisiones a futuro.

Veamos ahora qué son las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

- **Análisis Interno**

En esta parte del análisis nos centraremos en nosotras/os, es un trabajo más introspectivo (hacia adentro), observando y trayendo a la consciencia nuestras debilidades y fortalezas, para así poder pensar en estrategias que nos ayuden a mejorar nuestra idea y/o proyecto.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuál es mi mayor virtud? ✓ ¿Cuál es la actividad que más me apasiona? ✓ ¿Qué es aquello que sé que hago excelente y con placer? 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Tengo suficiente experiencia? ✓ ¿Qué debería mejorar? ✓ ¿Qué características (sobre mi personalidad) son las que más me alejan de mis objetivos?

- **Análisis Externo**

En esta parte nos centraremos en analizar nuestro entorno, es un trabajo de revisión del mundo que me rodea (hacia afuera), observando y trayendo a la consciencia las amenazas y oportunidades del sector en donde quiero realizar mi idea y/o proyecto.

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué aspectos externos pueden facilitarme conseguir mis objetivos? ✓ ¿Puedo ofrecer algo positivo en el sector? ✓ ¿Qué recursos tengo que me acercan a conseguir mi meta? 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué aspectos externos me dificultan llegar a mis objetivos? ✓ ¿Qué problemas externos en mi sector me dificultan conseguir mis metas? ✓ ¿Hay mucha competencia en el sector?

Aquí va un ejemplo de un análisis FODA, para que veas a qué nos referimos en cada aspecto sobre el que te tenés que centrar:

 NEGATIVO	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
	DEBILIDADES	AMENEZAS
	<ul style="list-style-type: none"> Sin experiencia en el sector Idiomas – Nivel básico de ingles No puedo desplazarme a otra ciudad Soy autoexigente 	<ul style="list-style-type: none"> Situación de incertidumbre / Covid-19 Alta tasa de PARO / ERTES Mucha competencia en mi sector Entorno laboral inestable
POSITIVO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> Formación universitaria + Master Gran motivación en mi profesión Actitud positiva y proactividad 	<ul style="list-style-type: none"> Crear Marca Personal Aumentar la demanda para RRHH Apoyo económico familiar

Copyright© 2020 - <https://lvanmb.com>

Activity 14 / Actividad 14

Completemos el siguiente cuadro de análisis FODA con la información que ya hemos visto anteriormente. No solo escribiremos los títulos que se han borrado sino también los datos que se esperan para cada una de las secciones.

Una vez completado, lo presentaremos en alguna tutoría y lo analizaremos en conjunto con nuestra/o tutora o tutor.

Useful tip / Una ayudita
 Para realizar la actividad podemos utilizar estas estrategias: si tenemos un emprendimiento lo tomaremos de ejemplo. Si tenemos uno en nuestro proyecto a futuro, también. Y si no tenemos un emprendimiento inventaremos uno o tomaremos alguno existente de alguien conocido, de compañeras/os, etc.

	FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
NEGATIVO	• • • •	• • • •
POSITIVO	• • •	• • •

Nuevos contextos, nuevas dinámicas

Luego de los años 2020/ 2021, muchas personas se dieron cuenta de que ningún trabajo es seguro, y que las modalidades de trabajo han cambiado. Esta situación a nivel mundial trajo algo novedoso: puso en evidencia que estar conectados de otra manera es posible, que podemos trabajar con personas de todo el mundo y llegar a lugares a miles de kilómetros de distancia solo en segundos. Podemos impactar a miles de personas sin límites de espacio ni fronteras.

El negocio digital ¿Qué es el Comercio Electrónico?

El **comercio electrónico** es una de las **herramientas de comunicación y comercialización** más importantes en la vida de las empresas y las personas hoy en día. Los desafíos que se plantean en esta “nueva normalidad post pandemia” nos lleva a repensar y replantear las prácticas de comercialización, de vinculación y en cómo se ofrecen productos y/o servicios. Es importante que, ante estos múltiples desafíos, la capacitación y formación en la modalidad virtual de la comercialización, en la planificación y proyección de negocios en un mercado reducido, donde las ventas se pueden haber visto disminuidas, se realice de manera práctica y sencilla a fin de superar cada obstáculo que se presente.

Uno de los retos puede ser recuperar ese mercado o ampliarlo a través de las adecuaciones correspondientes, y que los servicios y/o productos se puedan comercializar con consumidores de toda la provincia, de otras provincias e incluso de otros países. De acuerdo a la información vigente en el sector, se sabe que muchos comerciantes y emprendedores no cuentan con los elementos técnicos necesarios para lanzar un producto de manera virtual, una personalidad de marca, reformular el modo de presentar el producto o servicio, tener conexión a internet de manera ágil y conocimiento de informática, adecuar el sistema de comercialización, de facturación, de logística y posición impositiva a las nuevas formas de comercialización. Este recorrido ofrecerá un arsenal teórico sobre los aspectos generales y primordiales que se deberán ser apropiados para comprender el mundo del comercio electrónico y las oportunidades que presenta

Este tipo de negocio crece exponencialmente día a día, sobre todo luego de la pandemia del año 2020-2021. Muchas personas se dieron cuenta de que ningún trabajo es seguro, y que las modalidades de trabajo han cambiado. Esta situación a nivel mundial trajo algo novedoso: puso en evidencia que estar conectados de otra manera es posible, que podemos trabajar con personas de todo el mundo y llegar a lugares a miles de kilómetros de distancia solo en segundos. Podemos impactar a miles de personas sin límites de espacio ni fronteras.

Así cómo trajo esto, en la otra cara de la moneda mucha gente se quedó sin trabajo y para poder continuar trabajando han tenido que reinventarse, buscar otras alternativas. Esto puso en evidencia que lo “común”, lo tradicional, quedó tambaleando. Por ejemplo: las personas que tenían un trabajo fijo en un negocio de fiestas, evidentemente quedaron sin trabajo, o bien comenzaron a vender comidas para reinventarse. En cambio, para el negocio digital, sin dudas fue el mejor año. El negocio digital llegó para quedarse y abrir infinitas posibilidades.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

El término comúnmente usado para el comercio electrónico es inglés y se escribe **e-commerce**. La letra “e” delante de estas palabras hace referencia a **electrónico**.

e-mail (correo electrónico)

e-commerce (comercio electrónico)

e-book (libro electrónico/ en línea)

e-learning (aprendizaje electrónico/ virtual)

¿Qué se requiere para entrar en este negocio?

Un celular con internet o una computadora y alguna idea para ser digitalizada. Por ejemplo, puedo ayudar a las personas a manejar sus emociones creando un curso sobre “Educación emocional”, o abrirme una cuenta de Instagram para vender ropa de segunda mano, artículos, mates pintados, etc.

El primer paso es pensar en qué podrías contribuir al mundo: ¿Cuáles son tus dones, talentos, eso que amas hacer y te encantaría compartirlo con el mundo?

El segundo paso es pensar de qué manera se puede digitalizar, por ejemplo: abriendo una página de Instagram o Facebook.

El tercer paso es pensar en cómo podrías monetizar este talento de manera digital: abriendo una cuenta bancaria para que las personas puedan pagarte si no son de tu lugar de residencia, una cuenta de Mercado Pago (la cual es gratuita).

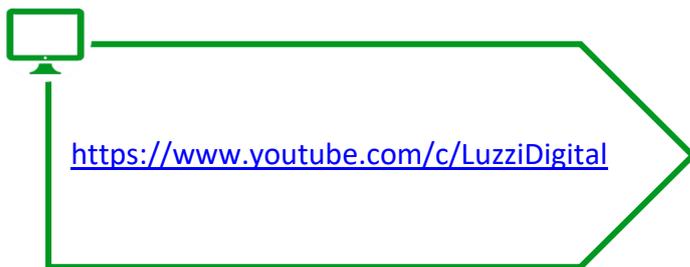
El cuarto paso es capacitarte para esto. Estudiar es sumamente importante para crecer, hoy en día hay muchísima información gratuita en internet (YouTube y redes sociales) sobre temas de marketing digital. Las personas que se dedican al marketing digital justamente les brindan a las personas ayuda para emprender con sus negocios digitales.

Las personas que se dedican al marketing digital justamente les brindan a las personas ayuda para emprender con sus negocios digitales. A continuación, te dejamos algunas opciones:

Let's watch / Veamos: Canales de YouTube

https://www.youtube.com/watch?v=NP_MuRmlnvRk





Let's watch / Veamos: Perfiles de Instagram



Recordá que vos sos la/el responsable de hacer crecer tu negocio, y todo lo que hagas desde el amor, va a crecer. A veces con una mínima inversión, es el inicio de un gran camino de independencia financiera y, además, de disfrutar de lo que hacés.



Did you know...? / ¿Sabías que...?

Al ser el mundo emprendedor, una nueva forma de economía, muchos gobiernos (nación, provincia, municipio) incentivan esto y deciden abrir sectores dedicados a entregar ayudas como subsidios o créditos económicos. Podemos acercarnos o consultar, para intentar conseguir algún tipo de ayuda.

Podemos encontrar información al respecto en:

<https://www.cba.gov.ar/reparticion/agencia-cordoba-innovar-y-emprender/>

<https://www.cba.gov.ar/en-tiempos-de-pandemia-se-emprende-con-pasion/>

¿Qué es una tienda online de comercio electrónico?

El comercio electrónico -también conocido como **e-commerce** (electronic commerce en inglés), se puede definir como la compra-venta de productos y servicios a través de sistemas electrónicos, principalmente Internet, redes sociales y otras páginas web; diferenciándose en este aspecto del comercio "físico". La mayor parte del comercio electrónico consiste en la compra y venta entre personas y empresas, sin embargo, un porcentaje considerable del comercio electrónico consiste en la adquisición de artículos virtuales (software y derivados en su mayoría), tales como el acceso a contenido "premium" de un sitio web.

Un negocio en internet utiliza la tecnología para desarrollar distintas funcionalidades que permitan atender la demanda y vincular a las personas en forma directa. Los vendedores ponen a disposición de sus clientes una tienda en línea (o también conocida con tienda online) en la que se pueden observar imágenes de los productos, leer sus especificaciones y finalmente, adquirirlos. La tienda en línea es la herramienta principal del comercio electrónico para realizar las transacciones con los clientes. Para ejemplificar podemos mencionar a tiendas en línea como Mercado Libre (empresa dedicada a compras, ventas y pagos por Internet), Batistella (venta de calzados), Fiorani Free Shop (perfumería online) o Despegar (agencia de viajes en línea).

Inicio / Especial Navidad / Juego de mate sury



JUEGO DE MATE SURY
\$3.245

6 CUOTAS SIN INTERÉS DE \$540,83

VISA MasterCard American Express +

10% de descuento pagando con Transferencia bancaria

[VER MEDIOS DE PAGO](#)

COLOR: AZUL

CANTIDAD: 1

AGREGAR AL CARRITO

PRODUCTOS RELACIONADOS

 <p>MATE BARRIL SURY \$640 6 cuotas sin interés de \$106,67</p>	 <p>SET MATERO PINTADO \$3.150 6 cuotas sin interés de \$525</p>	 <p>MATE SURY 2 ASAS \$640 6 cuotas sin interés de \$106,67</p>	 <p>MATE 2 ASAS \$590 6 cuotas sin interés de \$98,33</p>
--	---	---	--

ENVIAMOS TU COMPRA
Entregas a todo el país

PAGÁ COMO QUIERAS
Tarjetas de crédito o efectivo

COMPRÁ CON SEGURIDAD
Tus datos siempre protegidos

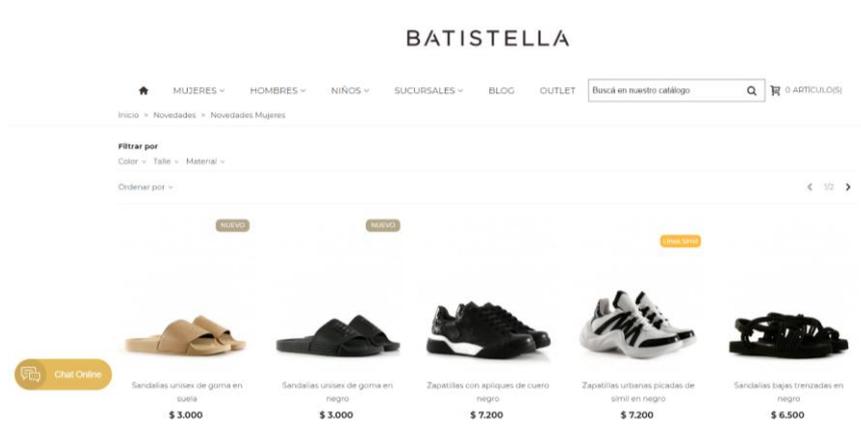
Características del comercio electrónico

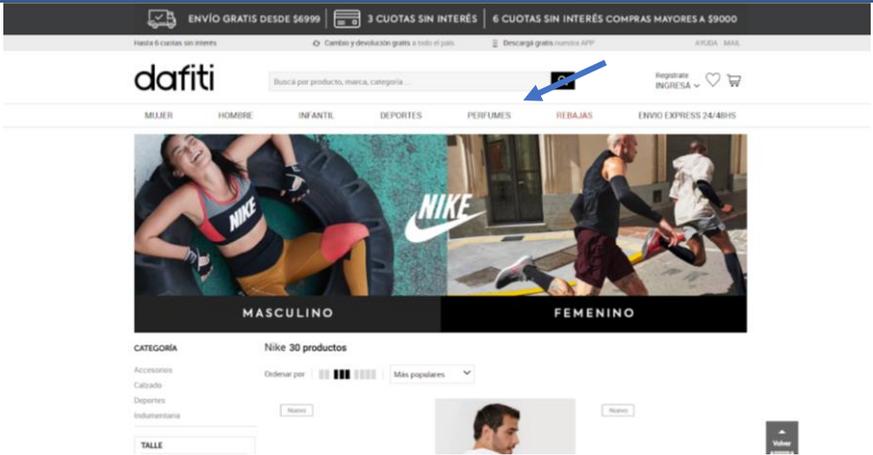
El comercio electrónico cuenta con algunas particularidades que marcan su diferenciación con el comercio tradicional. A continuación, se detallan algunos aspectos significativos:

Alcance global	El comercio electrónico brinda la posibilidad de relacionarse con consumidores de todo el mundo, lo cual significaba organizar una estructura de negocio de alto costo, sucursales y logística.
Ubicuidad	Esta característica hace referencia a la posibilidad de estar presente en varios lugares al mismo tiempo, una tienda virtual puede atender las 24 horas.
Interactividad	Es la relación entre el consumidor y el producto o marca, quien puede hacer comentarios, hacer preguntas sobre el producto e incluso quejas sobre el mismo.

Elementos del comercio electrónico

La tienda online en el comercio electrónico tiene que contar con ciertos elementos los cuales iremos desarrollando a lo largo de este apartado:

Catálogo de productos y servicios	<p>Es la carta de presentación de la tienda, por eso el uso de fotografías de los productos, una adecuada descripción y la incorporación de información complementaria multimedia contribuyen a transmitir confianza y seriedad a los clientes. Por ejemplo, videos, podcast o incluso documentos de PDF. También es importante tener en cuenta que el cliente pueda navegar por la tienda de una manera sencilla y ágil, por eso organizar de manera jerarquizada el catálogo puede ser muy atractivo, por ejemplo, presentar una lista TOP de productos, Productos más vendidos o últimas novedades. Publicar un listado de productos de ofertas y descuentos puede resultar útil.</p>  <p style="text-align: center;"><i>Fuente: sitio web noviembre de 2021, Batistella.</i></p>
Motor de búsqueda	Hace referencia al buscador integrado a la tienda que permite la búsqueda de productos por diversos criterios y parámetros utilizando palabras claves, precio, categoría, nombre, etc. El buscador debería ofrecer resultados exactos para transmitir al cliente sensación de robustez y buen funcionamiento, en caso de no poder mostrar resultados es importante que el buscador pueda ofrecer sugerencias relacionadas al producto buscado.

	 <p style="text-align: center;"><i>Fuente: sitio web noviembre de 2021, Dafiti.</i></p>
<p>Medios de pago</p>	<p>El momento del pago de los artículos que el cliente ha seleccionado en el carrito de compras es uno de los más críticos dentro de los procesos de una tienda online, ya que es el momento donde se dan más abandonos. Para evitar esta situación es importante ofrecer mayores posibilidades y flexibilidad en la selección de medios de pago.</p>
<p>Impuestos</p>	<p>Los precios de los productos o servicios que se publiquen en la página web de la tienda deben ser los precios finales completos incluidos todos los impuestos, gravámenes y tasas aplicables. Asimismo, es importante tener en cuenta e informar de forma clara al cliente de la tasa e impuestos que puedan ser aplicados en el lugar de residencia o lugar de entrega del producto o servicio al consumidor, antes de la realización del pedido.</p>
<p>Logística</p>	<p>La tienda online debe ofrecer de forma clara el costo por enviar los productos o servicios adquiridos.</p>



Let's think / Pensemos

- ¿Creemos que el negocio virtual es accesible para toda la población? ¿Por qué?
- ¿Hemos podido acceder a una tienda online alguna vez? ¿Cuál?
- ¿Qué tipo de productos solemos comprar en línea?
- ¿Qué factores observamos como positivos y negativos a la hora de comprar en línea?
- ¿De qué manera creemos que influye en la economía de un país las compras en línea frente a las compras presenciales? ¿Por qué?

Trabajo Práctico Integrador



Activity 1 / Actividad 1.

Sintetizando...

Respecto a lo estudiado (y experimentado) sobre la cuarta revolución industrial, reflexionemos y respondamos.

- ¿Cuál sería, a nuestro parecer, el impacto que ha producido la Revolución 4.0?
- Completemos el siguiente cuadro sobre cómo creemos que ha impactado en estos aspectos:

Social	
Económico	
Cultural	



Activity 2 / Actividad 2.

¡A crear!

A continuación, comenzaremos un viaje hacia una idea de proyecto, para que, al finalizar este TPI, si lo deseamos, podamos ponerlo en marcha:

- Luego de haber estudiado sobre la infotecnología y la biotecnología ¿Qué idea se te ocurre para realizar como un futuro proyecto? ¿Qué te gustaría hacer desde tu lugar aprovechando la biotecnología y/o la infotecnología?
- ¿Hay algo que ya exista en tu comunidad/sector y que desde tu idea se podría mejorar? ¿O hay algo que aún no existe y te gustaría que exista? Te recomendamos que al pensar en esto lo hagas en pos de lograr un beneficio personal/colectivo, que mejore tu calidad de vida y/o la de tu comunidad.
- ¿Cuál es la relación que existe entre el cooperativismo y las empresas recuperadas?

- d. Describamos brevemente algunos puntos de los principios del cooperativismo y expliquemos cómo se ven reflejados en el proceso de recuperación de empresas.

Recordemos lo trabajado en el módulo, en la página 77.



Activity 3 / Actividad 3.

¡A pulir!

Ahora que ya tenemos una idea de proyecto, respondamos las siguientes preguntas que nos ayudarán a continuar definiendo nuestro proyecto:

- ¿Cómo podría contribuir nuestra idea en nuestra vida personal? ¿Qué generaría o cómo sumaría a nivel personal, económico y laboral?
- ¿Cómo podría contribuir en la vida de las personas de nuestra comunidad?
- ¿Qué es aquello que hacemos y lo hacemos sin esfuerzo o con mayor facilidad? Si nuestra situación económica estuviese garantizada ¿Qué es aquello que seguiríamos haciendo con el mismo placer?
- Ahora ¿qué nuevas ideas han surgido? ¿Encontramos algo de información para mejorar esa idea de proyecto inicial?
- ¿Cómo podríamos vender nuestra idea de proyecto? Recordemos en este punto sobre la nueva era digital en la que estamos y todo lo estudiado sobre el ecommerce o negocio digital.
- ¿Qué recursos o herramientas necesitaríamos para expandirnos?



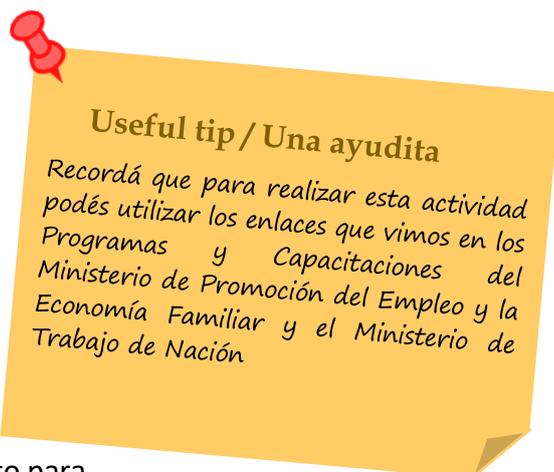
Activity 4 / Actividad 4.

¡A investigar!

Respecto a las políticas públicas (de empleo, para producción) para emprendedoras/es. Investiguemos sobre cuáles podríamos utilizar para la idea de proyecto. Por ejemplo, existe un programa del Gobierno que apoya a las mujeres emprendedoras brindando una tienda online para que puedan comercializar sus servicios o productos.

Busquemos este tipo de incentivos, programas o ayudas que podrían ser una gran oportunidad de crecimiento para nuestra idea de proyecto. Una vez que encontremos información, respondamos:

- ¿A qué modelo económico corresponde lo que encontramos? ¿Corresponde a un modelo heterodoxo u ortodoxo? Fundamentemos nuestra respuestas con los conceptos aprendidos en el módulo.



- b. ¿Qué beneficios nos brinda?
- c. ¿Cómo contribuye a nuestra idea de proyecto?



Activity 5 / Actividad 5.

¡A pensar!

Ahora estamos en condiciones de realizar un **análisis FODA** de nuestra propuesta. Recordemos ir a la sección análisis FODA para hacer el paso a paso. Esto ayudará muchísimo a ver algunas cosas que se pueden haber pasado por alto y a realizar un análisis bien detallado de nuestra idea de proyecto.



Activity 6 / Actividad 6.

¡A organizar!

Ahora, realizaremos las siguientes actividades para poder administrar nuestras finanzas y empezar a invertir dinero o simplemente tiempo y energía (que ya es muchísimo) a esa idea de proyecto.

- a. Descarguemos una aplicación sobre organización de finanzas, o simplemente anotemos en un papel todos nuestros ingresos y todos los egresos con lujo de detalles.
- b. ¿Cuánto dinero inicial necesitaríamos para empezar con la idea de proyecto? Escribamos el número concreto.
- c. ¿Qué se requiere para que ese número de gastos fijos para la idea de proyecto se concrete? ¿Cuáles podrían ser las posibles opciones para generar ese dinero?



Glossary / Glosario

Ingreso: es todo el dinero que ingresa en nuestra economía.

Egreso: es todo el dinero que gastamos.

Bibliografía

Arqueo y conciliación bancaria

<http://www.jggomez.eu/E%20Sic/A%20fundame/Nuevo/II%20Parte%20Operaciones%20de%20Explotacion/09%20Arqueo%20Caja%20y%20Conciliacion%20Bancaria.pdf>

COSTOS Y GASTOS. Fundacion Sarmiento Palau.

<https://ienuevagrana.wikispaces.com/file/view/Costos+y+Gastos.pdf>

WEB www.afip.gov.ar

PROCESO CONTABLE: UNA ACTUALIZACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA

http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/proceso_contable__una_actualizacion_a_la_documento_documentacion_respaldatoria.pdf

Estudios sobre el Sector Sin Fines de Lucro en Argentina

<http://www.gestionsocial.org/archivos/00000909/sectorSL.pdf>

Manual Teórico Practivo en Cooperativismo

http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/manual_teorico_practico_en_cooperativismo.pdf

ARGENTINA: POLÍTICAS PÚBLICAS Y COOPERATIVISMO (1976 – 2015)

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50614/Documento_completo__.pdf?sequence=1

Cooperativismo y dictadura (1976/ 1979). De las Cajas de Crédito a los Bancos cooperativos

http://www.archicoop.org.ar/documentos/cooperativismo_y_dictadura.pdf

Mgter. Viviana Claudia Pertile. LAS COOPERATIVAS EN EL CONTEXTO DE LAS ORGANIZACIONES DE

LA ECONOMÍA SOCIAL: BREVE RESEÑA HISTÓRICA. CARACTERÍSTICAS GENERALES. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Año 10. N° 20. Julio - Diciembre 2013. ISSN 1668-5180 Resistencia, Chaco. En:

<http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/default.htm> . link del articulo

<http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo20/archivos/pertile2013.pdf>

DE LAS COFRADIAS A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. HISTORIA DE LA INICIATIVA ASOCIATIVA EN ARGENTINA 1776 - 1990

(http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/HistdelasAsociaciones.pdf)

<http://www.unoentrierios.com.ar/si-te-hablan-economia-y-no-se-entiende-es-porque-te-estamintiendo-n906302.html>

https://books.google.com.ar/books?id=HHJLNMoxYasC&pg=PT8&lpg=PT8&dq=economistas+diciendo+lo+que+va+a+pasar&source=bl&ots=kNAhNVXvKW&sig=AyiURRCaY9B0ZB6c_HAK-MI90Jw&hl=es-

[419&sa=X&ved=0ahUKEwixzpKngfTQAhUFj5AKHSlhD8QQ6AEIRDAH#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ar/books?id=HHJLNMoxYasC&pg=PT8&lpg=PT8&dq=economistas+diciendo+lo+que+va+a+pasar&source=bl&ots=kNAhNVXvKW&sig=AyiURRCaY9B0ZB6c_HAK-MI90Jw&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwixzpKngfTQAhUFj5AKHSlhD8QQ6AEIRDAH#v=onepage&q&f=false)

ECONOMIA A CONTRAMANO, ALFREDO ZAIAT. Buenos Aires, editorial Planeta, 2012

ENTREVISTA A JOSE MARIA RINALDI: LA ECONOMIA COMO CIENCIA SOCIAL YOU TUBE

https://www.youtube.com/watch?v=3rXyJRNb_4A&t=6s

Economía Política OSKAR LANGE – Fondo de Cultura Económica 1966

La economía descifrada MAURICE LEVI – Biblioteca de la empresa 1982

<http://www.expansion.com/diccionario-economico/teoria-cuantitativa-del-dinero.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=dzdpxz-mZX8>

Alejandro Rofman (2011). Disputa de Modelos Políticos-Económicos de Documento de trabajo del 1° Congreso Latinoamericano del Microcredito, Ministerio de Desarrollo Social

El Cronista, 19/10/2016, “Salarios ejecutivos: los CEOs argentinos, entre los que menos ganan en América”, <http://www.cronista.com/negocios/Salarios-ejecutivos-los-CEOs-argentinos-entre-los-que-menos-ganan-en-America-20161019-0038.html>

Ambito Financiero, (22/04/2016) “Bancarios cierran suba de 33% y levantan el paro”
<http://www.ambito.com/836313-bancarios-cierran-suba-de-33-y-levantan-el-paro>

Ambito Financiero, (17/11/2016) “INDEC: la canasta básica subió 2,5% en octubre y se necesitó \$ 12.952,69 para no ser pobre”, <http://www.ambito.com/862871-indec-la-canasta-basica-subio-25-en-octubre-y-se-necesito--1295269-para-no-ser-pobre>

La Voz, (26/07/2016) “El 72% de los municipales de Córdoba gana más de \$ 32 mil”,
<http://www.lavoz.com.ar/politica/el-72-de-los-municipales-de-cordoba-gana-mas-de-32-mil>

Infobae, (19/05/2016) “El salario mínimo, vital y móvil sube a \$8.060”
<http://www.infobae.com/2016/05/19/1812812-el-salario-minimo-vital-y-movil-sube-8060/>

La Nación (23/12/2016) “Calculadora del impuesto a las Ganancias 2016”,
<http://www.lanacion.com.ar/1969901-calculadora-del-impuesto-a-las-ganancias-2016>

Página 12, Suplemento Cash (20/10/2013), “Elites y...”,
<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-7167-2013-10-22.html>

Página 12, Suplemento Cash (29/09/2013), “Repartir...”,
<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-7117-2002-01-30.html>

Página 12, Suplemento Cash (08/03/2015) “La teoría del derrame”,
<https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/48-8344-2015-03-08.html>

Programa de Educación a Distancia Secundario de Jóvenes y Adultos. (2016). Módulo 9. Córdoba: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

DGEJyA



**Programa de
Educación a
Distancia**